



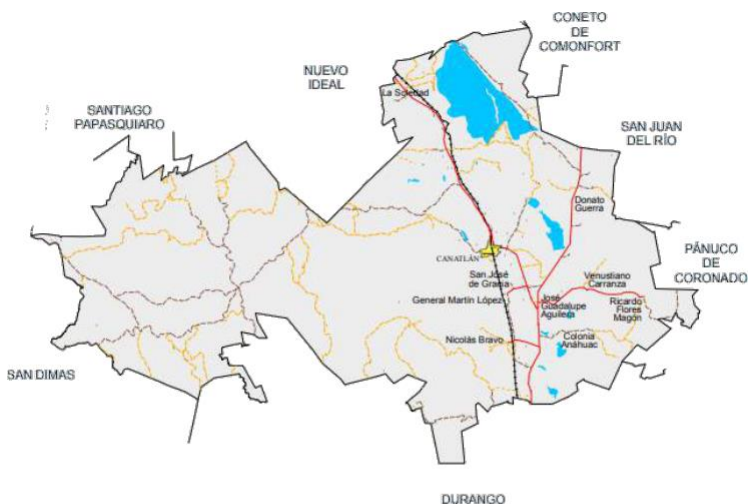
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

DIAGNÓSTICO DE ESTADO DE FUERZA
Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE
LAS POLICÍAS MUNICIPALES



CANATLÁN

001 CANATLÁN



COLINDANCIAS: Colinda **al norte** con los municipios de Nuevo Ideal, Coneto de Comonfort y San Juan del Río; **al este** con los municipios de San Juan del Río, Pánuco de Coronado y Durango; **al sur** con los municipios de Durango y San Dimas; **al oeste** con los municipios de San Dimas, Santiago Papasquiario y Nuevo Ideal.

SUPERFICIE: Ocupa el 2.8% de la superficie del estado
Cuenta con 123 localidades

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (100%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

AGRÍCOLA: No apta para la agricultura (62.9%)

PECUARIO: No apta para uso pecuario (21.9%)

POBLACIÓN



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■ / 1.8

TOTAL	Hombres	Mujeres
35,415	17,772	17,643

Se Testa Eliminado números en un cuadro y un renglón con referencia al número y porcentaje del Estado de Fuerza.

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

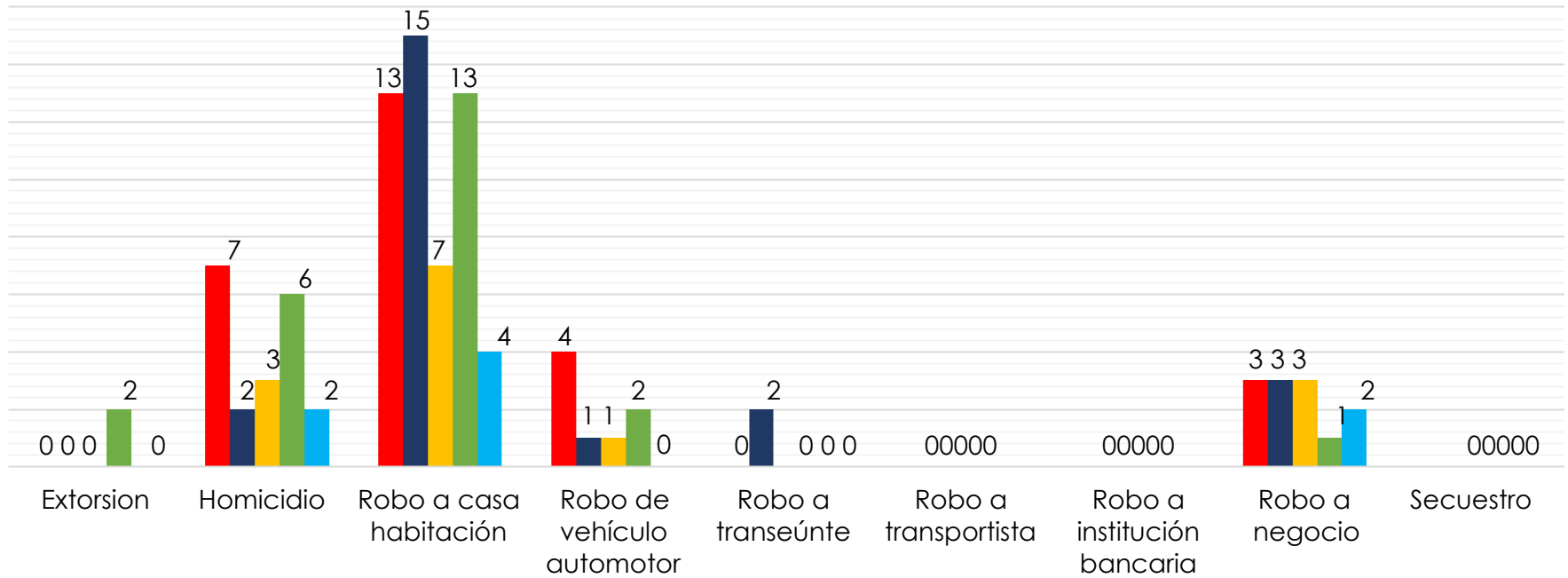


CANATLÁN

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





CANATLÁN

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	■
Número de elementos con resultado aprobado	■
Número de elementos con resultado no aprobado	■
Número de elementos pendientes de recibir resultado	■
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	■
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	■
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	■

Se Testa Eliminado números en Estado de Fuerza y Evaluación de Control y Confianza.

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



CANATLÁN

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	<input checked="" type="checkbox"/>
Seguro de vida	<input checked="" type="checkbox"/>
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	<input type="checkbox"/>
Fondo de ahorro para el retiro	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	<input checked="" type="checkbox"/>
Becas escolares para sus hijos	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguinaldo	<input checked="" type="checkbox"/>
Vacaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Licencia de maternidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Serviciomédicosen las instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Servicio de comedor en las instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Áreas deportivas	<input checked="" type="checkbox"/>
Vales de despensa	<input checked="" type="checkbox"/>
Atención psicológica	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyos educativospara los policías	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyo para vivienda	<input checked="" type="checkbox"/>
Seguro de gastos médicos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>
Ahorro solidario	<input checked="" type="checkbox"/>
Guardería	<input checked="" type="checkbox"/>
Crédito para automóvil	<input checked="" type="checkbox"/>
Ayuda para transporte	<input checked="" type="checkbox"/>

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con catálogo de puestos?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con manual de organización?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	<input checked="" type="checkbox"/>
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>
Periodicidad de las sesiones ordinarias	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	<input checked="" type="checkbox"/>
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	<input checked="" type="checkbox"/>

Se Testa Eliminado números en cuadro de Dignificación y órgano Colegiado de Carrera Policial y a su vez del Órgano Colegiado encargado del Régimen de Disciplina
 Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



CANATLÁN

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>

Se Testa Eliminado números en cuadro de Dignificación y órgano Colegiado de Carrera Policial y a su vez del Órgano Colegiado encargado del Régimen de Disciplina
 Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



CANATLÁN

EQUIPAMIENTO



Se Testa Eliminado números en cuadro de Equipamiento.
 Fundamento legal:
 Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

ARMAMENTO							
Armas cortas		Armas largas				Municiónes	
■		■				556 AP-11 1273 9MM	
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chalecos		Escudos		Lanzas		Escopetas lanzagranadas	
■		■		■		■	
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radios		Radiomóviles		Radiobases		Receptoras	
■		■		■		■	
TRANSPORTES							
Camiones		Vans		Autobuses		Motos	
Pickup		■		■		Chopper	
Van		■		■		Motomoto	
Nivel		■		■		Motocross	



CANATLÁN

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- Estado de Fuerza:** El municipio de Canatlán, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 7 policías, por lo que requiere formar 34 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (33 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos años se puede apreciar que los delitos más frecuentes son el robo de casa habitación, homicidio, robo de vehículo automotor, y robo de negocio.
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal solamente cuenta con 7 elementos que han sido sometidos a evaluaciones de control de contigencia de los 13 que conforman su estado de fuerza. De sus elementos cuentan con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** La mayoría de los elementos se encuentran capacitados y actualizados, sin embargo, algunos cursos de capacitación práctica en materia del Sistema de Justicia Penal, con apego al Programa Estatal de Profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XI/14).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** Los policías no cuentan con capacitación en algunos de los protocolos mínimos establecidos por el Consejo Nacional de la Función Policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional, se refiere al establecimiento del Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal no otorga ninguna de las seis prestaciones básicas a sus elementos.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal ya cuenta con los órganos colegiados de carrera policial y disciplina, los cuales se encuentran referenciados en los anexos referentes a este rubro.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario para el desarrollo de sus actividades, así como tampoco cuenta con las unidades especiales para el Modelo Óptimo de la Función Policial.

Se Testa Eliminado números y letras en Situación Prevaleciente en Materia de Seguridad Publica.
 Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Lay de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



CANELAS

002 CANELAS



COLINDANCIAS: al norte con los municipios de Topia y Tepehuanes; al este con los municipios de Tepehuanes y Santiago Papasquiario; al sur con los municipios de Santiago Papasquiario y Tamazula; al oeste con los municipios de Tamazula y Topia.

SUPERFICIE: Superficie 683.40 km²

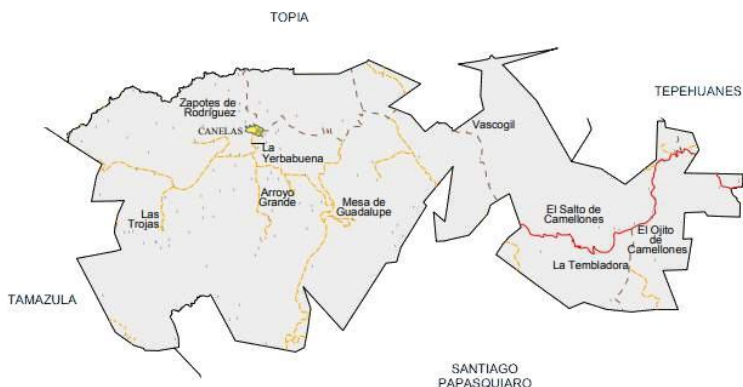
Cuenta con 132 localidades

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (100%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

AGRÍCOLA: No apta para la agricultura (57.5%) No apta para uso pecuario (100%)

PECUARIO: No apta para uso pecuario (100%)



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■ / 1.8

POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
4,683	2,397	2,286

Se Testa Eliminado números en un cuadro y un renglón con referencia al número y porcentaje del Estado de Fuerza.

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

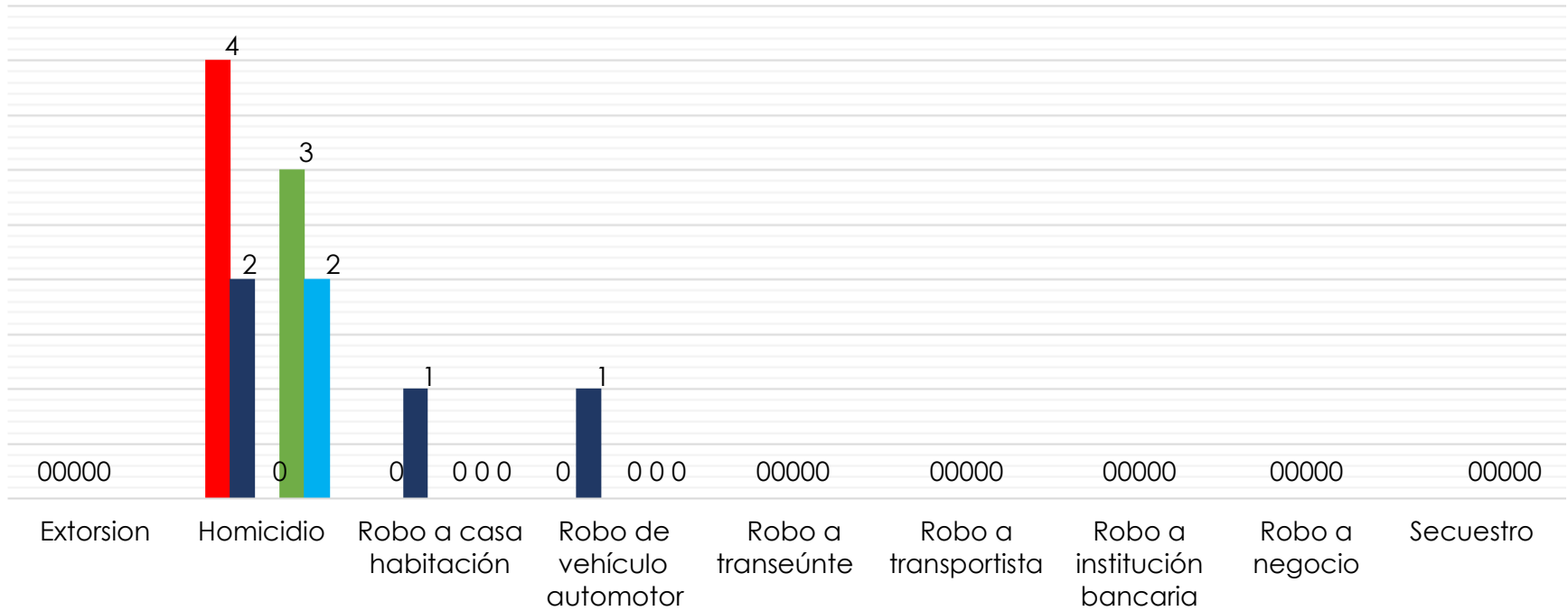


CANELAS

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





CANELAS

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	█
Número de elementos con resultado aprobado	█
Número de elementos con resultado no aprobado	█
Número de elementos pendientes de recibir resultado	█
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	█
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	█
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	█

Se Testa Eliminado números en Estado de Fuerza y Evaluación de Control y Confianza.

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



CANELAS

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■

Se Testa Eliminado números en cuadro de Modelo Nacional de Policía Y Justicia Cívica en Capacitaciones de Protocolos de Actuación.
 Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



CANELAS

Se Testa Eliminado números en cuadro de Dignificación y órgano Colegiado de Carrera Policial y a su vez del Órgano Colegiado encargado del Régimen de Disciplina

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



Órgano colegiado de Carrera Policial

DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastos funerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Servicios médicos en las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativos para los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



CANELAS

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>

Se Testa Eliminado números en cuadro de Unidad Municipal de Recepción de Denuncias y Atención a Víctimas del Delito y cuadro de Infraestructura.
Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



CANELAS

Se Testa Eliminado números en cuadro de Equipamiento. Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas					Armas largas		Munición
■					■		■
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chalecos	Señales	Antenas	Cascos		Escopetas lanzagranadas		
■	■	■	■		■		
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil	Radio móvil	Radio base	Repetidor	Conector	Decodificador	Enlace microonda	
■	■	■	■	■	■	■	
TRANSPORTE							
■		■	■	■	■	■	■
■		■	■	■	■		■
■		■	■	■	■		■











CANELAS

Se Testa Eliminado números y letras en Situación Prevaleciente en Materia de Seguridad Publica. Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Lay de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

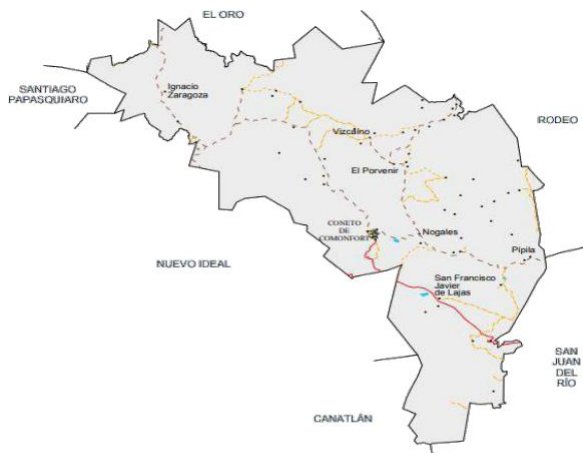


- 
Estado de Fuerza: El municipio de Canelas, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 1 policía por lo que requiere formar 7 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (8 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- 
Incidencia Delictiva de Alto Impacto: En los últimos años se puede apreciar que los delitos más frecuentes son el homicidio, robo a casa habitación y robo de vehículo automotor.
- 
Evaluación y certificación: La institución de seguridad pública municipal solamente cuenta con un elemento policía aprobado en las evaluaciones de control de confianza (único que conforma su estado de fuerza); así mismo, dicho elemento no cuenta con Certificado Único Policial.
- 
Actualización en el Sistema de Justicia Penal: El 100% del estado de fuerza municipal si ha cursado o está capacitado en la práctica en materia del Sistema de Justicia Penal, con apego al Programa Sectorial de profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XII/16).
- 
Protocolos mínimos de Actuación Policial: El 100% del estado de fuerza municipal cuenta con capacitación en los protocolos mínimos señalados por el Modelo Óptimo de la Función Policial.
- 
Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial: Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal no otorga ninguna de las seis prestaciones básicas a sus elementos.
- 
Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina: La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados ni con instrumentos reglamentarios referentes a este rubro.
- 
Infraestructura y Unidades Especiales: La institución de seguridad pública municipal carece de equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.



003 CONETO DE COMONFORT

CONETO DE COMONFORT



COLINDANCIAS: al norte con los municipios de El Oro y Rodeo; al este con los municipios de Rodeo y San Juan del Río; al sur con los municipios de San Juan del Río, Canatlán y Nuevo Ideal; al oeste con los municipios de Nuevo Ideal, Santiago Papasquiaro y El Oro.

SUPERFICIE: Ocupa el 0.8% de la superficie del estado.
Cuenta con 28 localidades.

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (100%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

AGRÍCOLA: No apta para la agricultura (38.8%)

PECUARIA: No apta para uso pecuario (11.7%)

POBLACIÓN



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
█	█ / 1.8

TOTAL	Hombres	Mujeres
4,390	2,191	2,199

Se Testa Eliminado números en un cuadro y un renglón con referencia al número y porcentaje del Estado de Fuerza.
Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

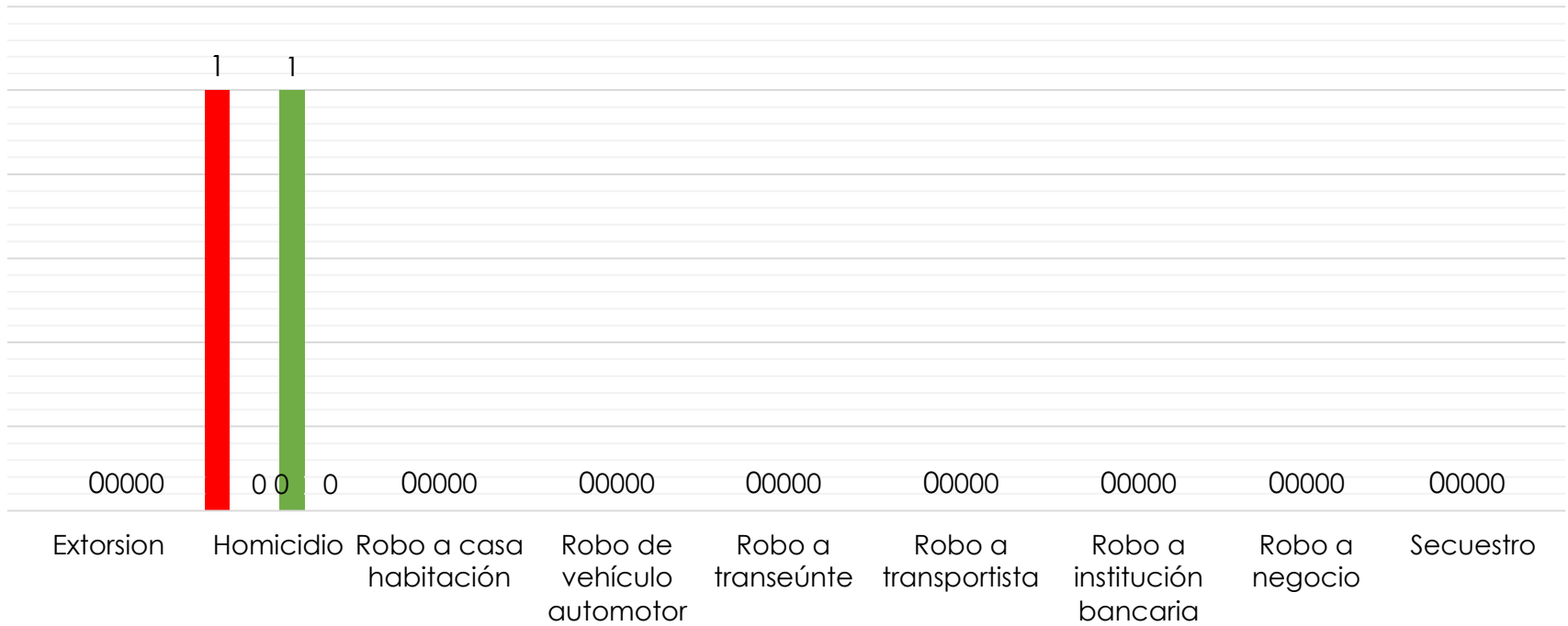


INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



CONETO DE
COMONFORT

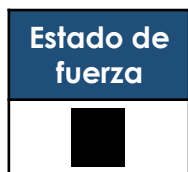
■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





CONETO DE
COMONFORT

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	█
Número de elementos con resultado aprobado	█
Número de elementos con resultado no aprobado	█
Número de elementos pendientes de recibir resultado	█
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	█
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	█
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	█

Se Testa Eliminado números en Estado de Fuerza y Evaluación de Control y Confianza.

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



CONETO DE COMONFORT

MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
█	█	█	█	█	█	█	█	█
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
█			█			█		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	█
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	█
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	█
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	█
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de	█
[REDACTED]	█

Se Testa Eliminado números en cuadro de Modelo Nacional de Policía Y Justicia Cívica en Capacitaciones de Protocolos de Actuación.
 Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



CONETO DE COMONFORT

Se Testa Eliminado números en cuadro de Dignificación y órgano Colegiado de Carrera Policial y a su vez del Órgano Colegiado encargado del Régimen de Disciplina
 Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social	■
IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastos funerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Servicios médicos en las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativos para los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



CONETO DE
COMONFORT

UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>

Se Testa Eliminado números en cuadro de Unidad Municipal de Recepción de Denuncias y Atención a Víctimas del Delito y cuadro de Infraestructura.
Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



CONETO DE COMONFORT

EQUIPAMIENTO



Se Testa Eliminado números en cuadro de Equipamiento.
 Fundamento legal:
 Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

ARMAMENTO						
Armas cortas			Armas largas		Munición	
EQUIPO ANTIMOTÍN						
[Redacted]		[Redacted]		[Redacted]		[Redacted]
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN						
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
TRANSPORTE						
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]					Chopper	
[Redacted]					Cuatrimoto	
[Redacted]					Motocross	



CONETO DE COMONFORT

Se Testa Eliminado números y letras en Situación Prevaleciente en Materia de Seguridad Publica. Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- Estado de Fuerza:** [REDACTED] municipio de Coneto de Comonfort, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de [REDACTED] que requiere formar 5 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (18 policías) establecida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** [REDACTED] En los últimos años se puede apreciar que el delito más frecuente es el [REDACTED].
- Evaluación y certificación:** [REDACTED] institución de seguridad pública municipal solamente cuenta con tres elementos policiales que se encuentran en control de confianza y por de sus elementos cuentan con Certificados de Alto Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** [REDACTED] 100% del estado de fuerza municipal no ha cursado algún curso de capacitación en materia del sistema de Justicia Penal con apego al Programa Rectal de Profesionalización para el Cuerpo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/2014).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** [REDACTED] 100% del estado de fuerza municipal cuenta con capacitación en los protocolos mínimos de actuación del Modelo Óptimo de la Función Policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** [REDACTED] elementos municipales cuentan con salarios por debajo de los salarios de referencia establecidos en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal no otorga ninguna de las seis prestaciones básicas a sus elementos.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** [REDACTED] institución de seguridad pública municipal no cuenta con [REDACTED] para el desarrollo de sus actividades.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** [REDACTED] institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento esencial para el desarrollo de estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.



CUENCAMÉ



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■ / 1.8

004 CUENCAMÉ



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de Nazas, Lerdo y General Simón Bolívar; al este con los municipios de General Simón Bolívar y Santa Clara; al sur con el municipio de Santa Clara, el estado de Zacatecas y el municipio de Poanas; al oeste con los municipios de Poanas, Guadalupe Victoria, Peñón Blanco y Nazas.

SUPERFICIE: Ocupa el 4.2% de la superficie del estado

Cuenta con 111 localidades

PROVINCIA: Mesa del Centro (86.3%), Sierra Madre Oriental (7.7%), Sierra Madre Occidental (5.9%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

AGRÍCOLA: No apta para la agricultura (63.0%)

PECUARIA: No apta para uso pecuario (11.8%)

POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
37,415	17,772	17,643

Se Testa Eliminado números en un cuadro y un renglón con referencia al número y porcentaje del Estado de Fuerza.

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

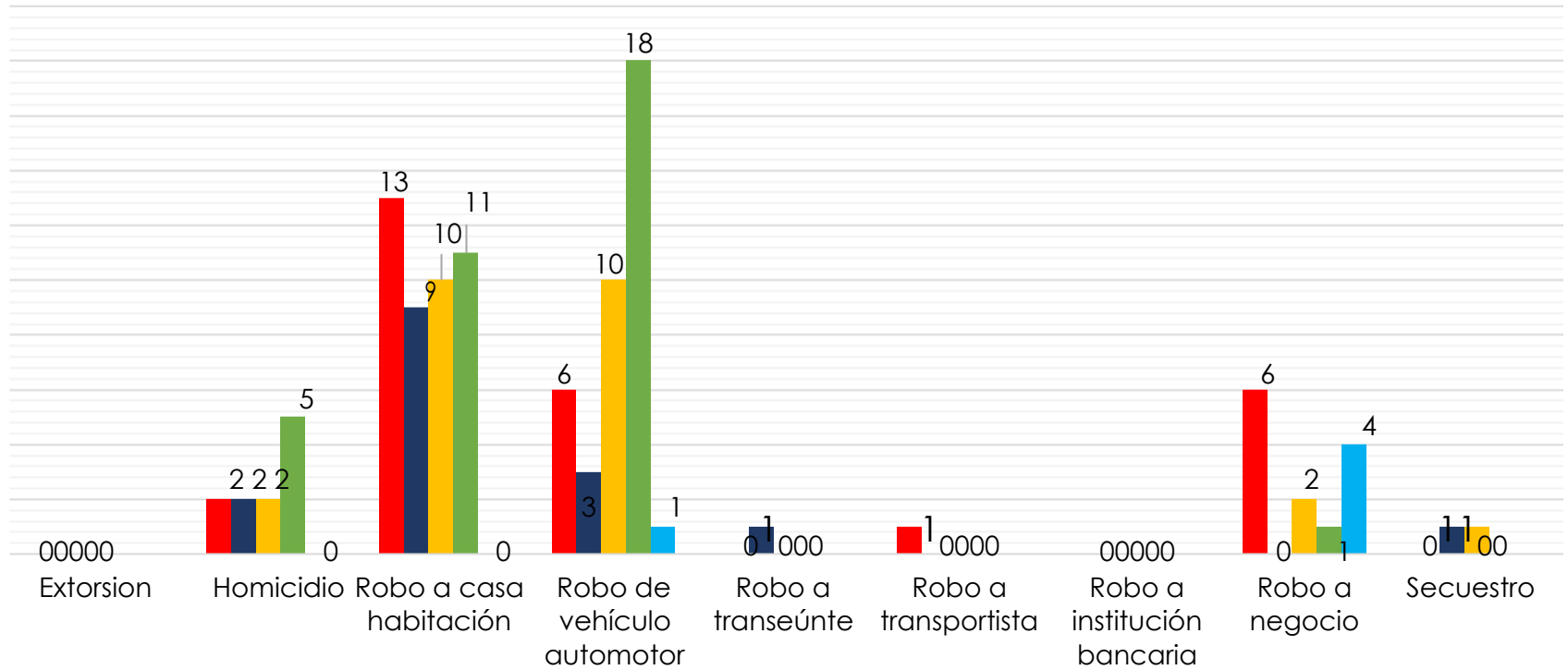


CUENCAMÉ

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





CUENCAMÉ

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	■
Número de elementos con resultado aprobado	■
Número de elementos con resultado no aprobado	■
Número de elementos pendientes de recibir resultado	■
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	■
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	■
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	■

Se Testa Eliminado números en Estado de Fuerza y Evaluación de Control y Confianza.

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas



CUENCAMÉ

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
█	█	█	█	█	█	█	█	█
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
█			█			█		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	█
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	█
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	█
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	█
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de	█
[REDACTED]	█

Se Testa Eliminado números en cuadro de Modelo Nacional de Policía Y Justicia Cívica en Capacitaciones de Protocolos de Actuación.
 Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



CUENCAMÉ

Se Testa Eliminado números en cuadro de Dignificación y órgano Colegiado de Carrera Policial y a su vez del Órgano Colegiado encargado del Régimen de Disciplina
Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciomédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



CUENCAMÉ

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>

Se Testa Eliminado números en cuadro de Unidad Municipal de Recepción de Denuncias y Atención a Víctimas del Delito y cuadro de Infraestructura.
 Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



CUENCAMÉ

Se Testa Eliminado números y letras en Situación Prevaleciente en Materia de Seguridad Publica.

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Lay de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- **Estado de Fuerza:** [Redacted]
- **Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** [Redacted]
- **Evaluación y certificación:** [Redacted]
- **Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** [Redacted]
- **Protocolos mínimos de Actuación Policial:** [Redacted]
- **Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** [Redacted]
- **Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** [Redacted]
- **Infraestructura y Unidades Especiales:** [Redacted]

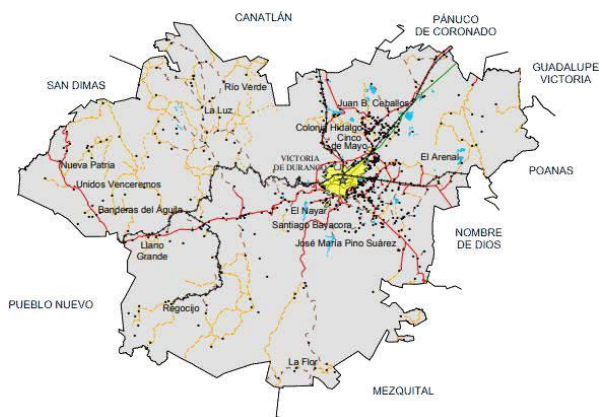
DURANGO





DURANGO

005 DURANGO



COLINDANCIAS: al norte con los municipios de San Dimas, Canatlán y Pánuco de Coronado; al este con los municipios de Guadalupe Victoria, Poanas, Nombre de Dios y Mezquital; al sur con los municipios de Mezquital y Pueblo Nuevo; al oeste con los municipios de Pueblo Nuevo y San Dimas

SUPERFICIE: Ocupa el 7.5% de la superficie del estado
Cuenta con 620 localidades.

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (99.8%) y No aplicable (0.2%) Gran Meseta y Cañadas Duranguenses

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

AGRÍCOLA: No apta para la agricultura (38.8%)

PECUARIA: No apta para uso pecuario (11.7%)

POBLACIÓN



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■ / 1.8

TOTAL	Hombres	Mujeres
654,876	314,828	340,048

Se Testa Eliminado números en un cuadro y un renglón con referencia al número y porcentaje del Estado de Fuerza.

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

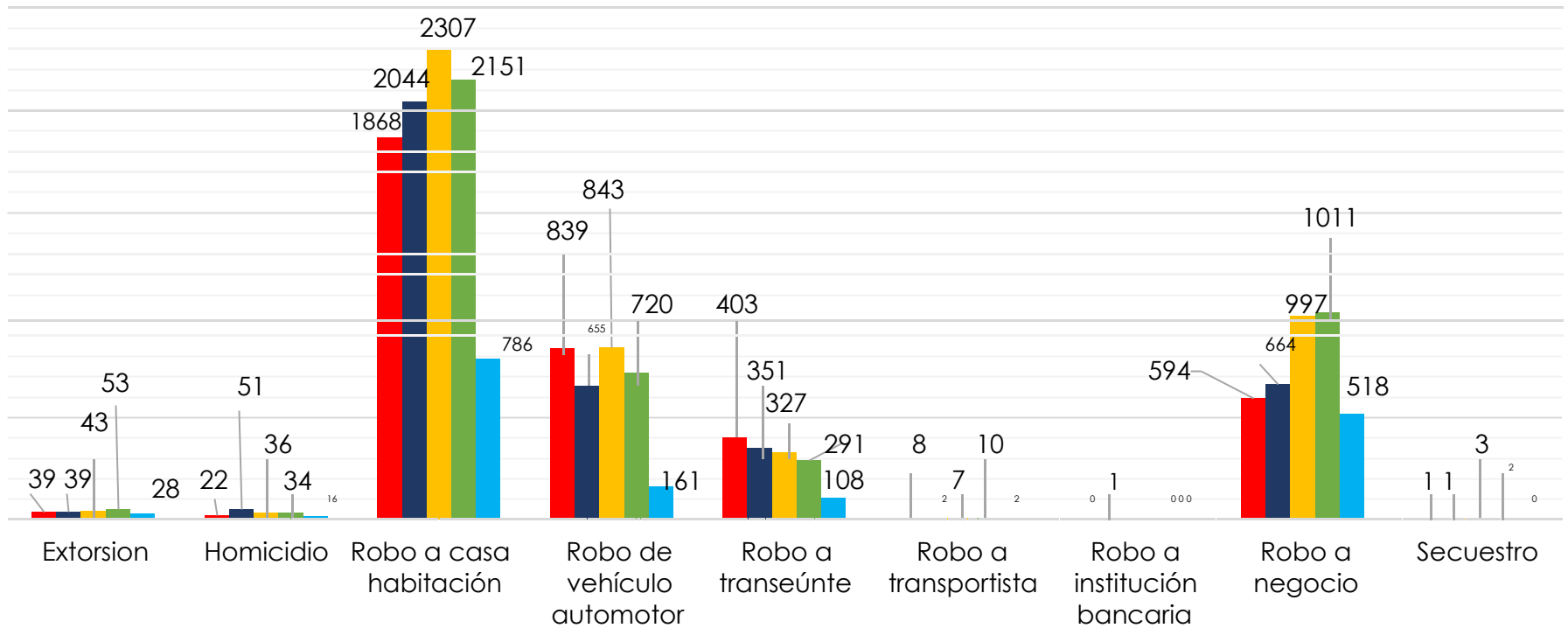


DURANGO

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





DURANGO

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	[REDACTED]
Número de elementos con resultado aprobado	[REDACTED]
Número de elementos con resultado no aprobado	[REDACTED]
Número de elementos pendientes de recibir resultado	[REDACTED]
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	[REDACTED]
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	[REDACTED]
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	[REDACTED]

Se Testa Eliminado números en Estado de Fuerza y Evaluación de Control y Confianza.

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas



DURANGO

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



Se Testa Eliminado números en cuadro de Dignificación y órgano Colegiado de Carrera Policial y a su vez del Órgano Colegiado encargado del Régimen de Disciplina
 Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciomédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



DURANGO

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	■
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	■
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	■
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	■
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	■
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	■

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	■
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	■
¿El número de cuarteles es suficiente?	■

Se Testa Eliminado números en cuadro de Unidad Municipal de Recepción de Denuncias y Atención a Víctimas del Delito y cuadro de Infraestructura.
Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



DURANGO

Se Testa Eliminado números en cuadro de Equipamiento.

Fundamento legal:
 Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas		Armas largas			Munición		
22		21			7,673		
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Morteros		Sondas		Bombas		Escopetas lanza granada	
275		31		150		1	
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil		Radio móvil		Radio base		Repetidores	
210		1		1		1	
Camión		Camión		Camión		Camión	
20		1		1		1	
TRANSPORTE							
Pick up		Van		SUV		Motos	
1		1		1		1	
MOTOR		CHEVROLET		MOTOCROSS		DUALTRIMOTOR	
1		1		1		1	



DURANGO

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Se Testa Eliminado números y letras en Situación Prevaleciente en Materia de Seguridad Publica.

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Lay de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Estado de Fuerza:

Incidencia Delictiva de Alto Impacto:

Evaluación y certificación:

Actualización en el Sistema de Justicia Penal:

Protocolos mínimos de Actuación Policial:

Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:

Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:

Infraestructura y Unidades Especiales:



6 GRAL. SIMÓN BOLÍVAR



GENERAL SIMÓN BOLÍVAR



COLINDANCIAS: al norte con el municipio de Lerdo y el estado de Coahuila de Zaragoza; al este con el estado de Coahuila de Zaragoza, el municipio de San Juan de Guadalupe y el estado de Zacatecas; al sur con el estado de Zacatecas y el municipio de Santa Clara; al oeste con los municipios de Santa Clara y Cuencamé.

SUPERFICIE: Ocupa el 1.9% de la superficie del estado
Cuenta con 32 localidades

PROVINCIA: Mesa del Centro (74.7%) y Sierra Madre Oriental (25.3%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

AGRÍCOLA: No apta para la agricultura (56.1%)

PECUARIA: No apta para uso pecuario (16.2%)

POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
10,140	4,996	5,144



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
	/ 1.8

Se Testa Eliminado números en un cuadro y un renglón con referencia al número y porcentaje del Estado de Fuerza.

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas

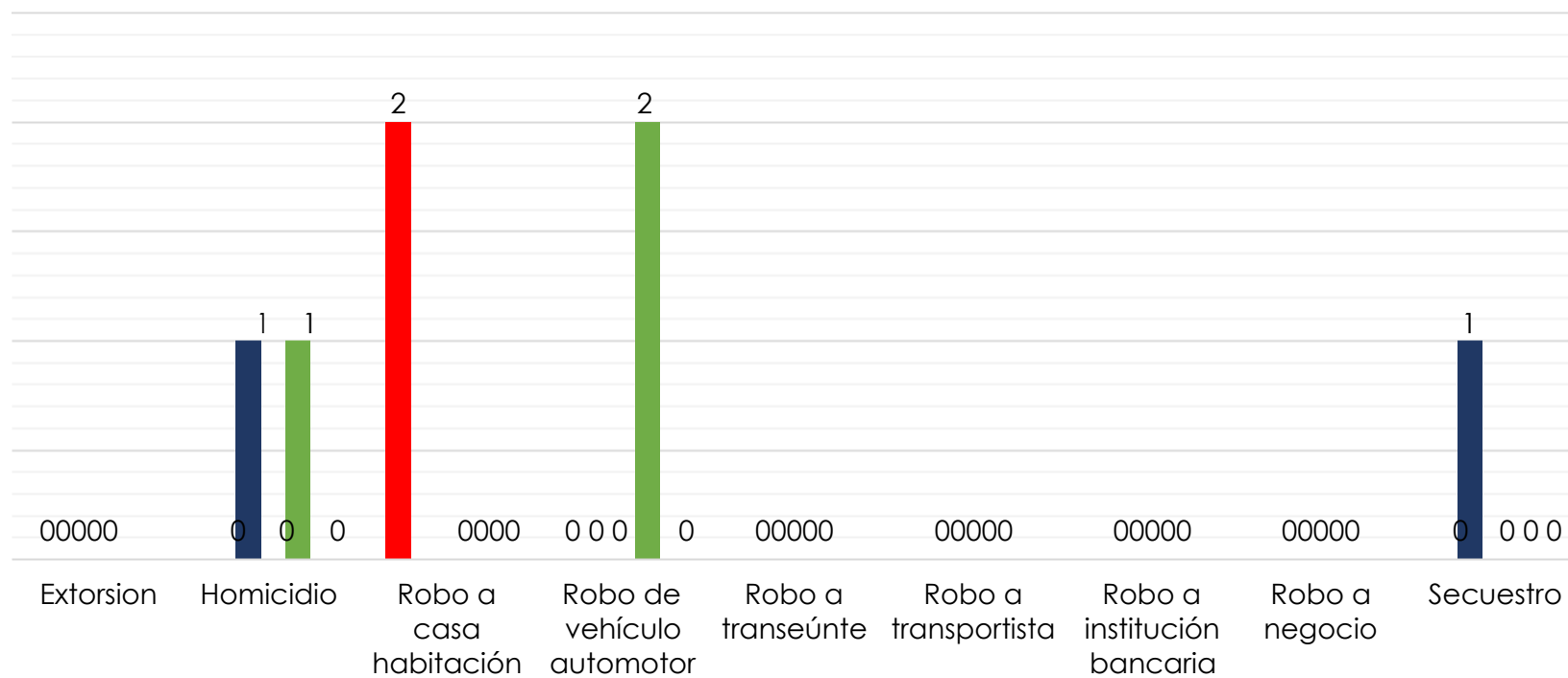


GENERAL
SIMÓN BOLÍVAR

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





GENERAL
SIMÓN BOLÍVAR



EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	█
Número de elementos con resultado aprobado	█
Número de elementos con resultado no aprobado	█
Número de elementos pendientes de recibir resultado	█
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	█
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	█
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	█

Se Testa Eliminado números en Estado de Fuerza y Evaluación de Control y Confianza.

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



GENERAL SIMÓN BOLÍVAR

Se Testa Eliminado números en cuadro de Dignificación y órgano Colegiado de Carrera Policial y a su vez del Órgano Colegiado encargado del Régimen de Disciplina

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales (mas bajo)	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social	■
IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciosmédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



GENERAL
SIMÓN BOLÍVAR

UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>

Se Testa Eliminado números en cuadro de Unidad Municipal de Recepción de Denuncias y Atención a Víctimas del Delito y cuadro de Infraestructura.
Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



GENERAL SIMÓN BOLÍVAR

Se Testa Eliminado números y letras en Situación Prevaleciente en Materia de Seguridad Publica.

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Lay de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- 
Estado de Fuerza: [Redacted]
- 
Incidencia Delictiva de Alto Impacto: [Redacted]
- 
Evaluación y certificación: [Redacted]
- 
Actualización en el Sistema de Justicia Penal: [Redacted]
- 
Protocolos mínimos de Actuación Policial: [Redacted]
- 
Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial: [Redacted]
- 
Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina: [Redacted]
- 
Infraestructura y Unidades Especiales: [Redacted]

GÓMEZ PALACIO

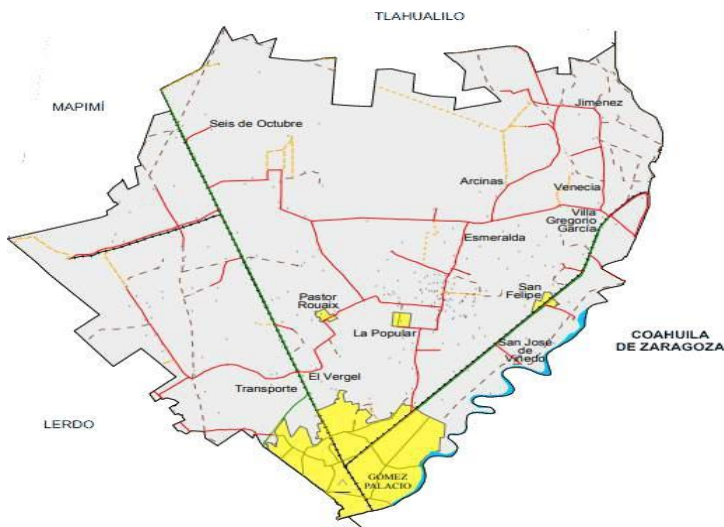




007 GOMEZ PALACIO



GOMEZ PALACIO



COLINDANCIAS: al norte con los municipios de Mapimí, Tlahualilo y el estado de Coahuila de Zaragoza; al este con el estado de Coahuila de Zaragoza; al sur con el estado de Coahuila de Zaragoza y el municipio de Lerdo; al oeste con los municipios de Lerdo y Mapimí.

SUPERFICIE: Ocupa el 0.7% de la superficie del estado
Cuenta con 344 localidades

PROVINCIA: Sierras y Llanuras del Norte (96.8%) y Sierra Madre Oriental (3.2%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

AGRÍCOLA: No apta para la agricultura (19.4%)

PECUARIA: No apta para uso pecuario (15.1%)

POBLACIÓN



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■ / 1.8

TOTAL	Hombres	Mujeres
342,286	168,419	173,867

Se Testa Eliminado números en un cuadro y un renglón con referencia al número y porcentaje del Estado de Fuerza.

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Flaboración de Versiones Públicas.

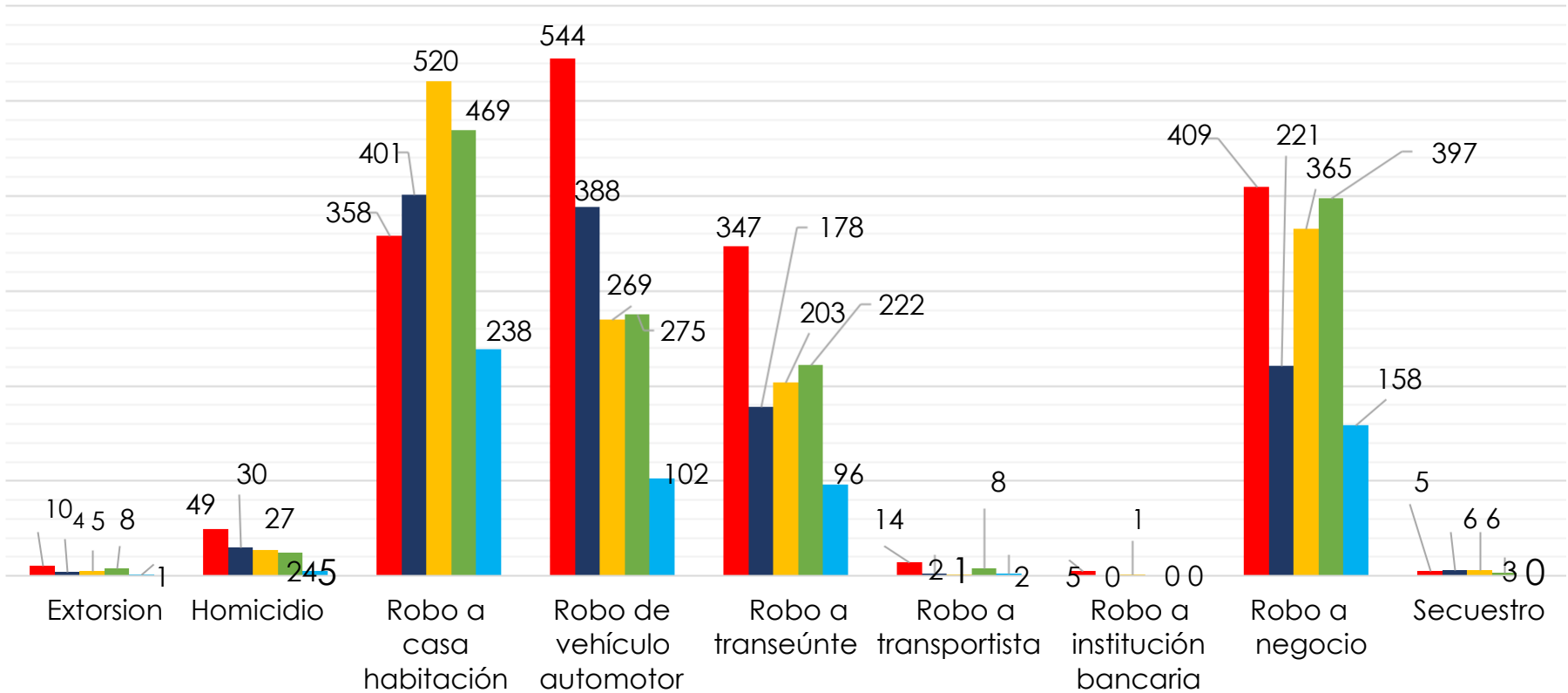


GOMEZ PALACIO

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





GOMEZ PALACIO

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	■
Número de elementos con resultado aprobado	■
Número de elementos con resultado no aprobado	■
Número de elementos pendientes de recibir resultado	■
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	■
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	■
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	■

Se Testa Eliminado números en Estado de Fuerza y Evaluación de Control y Confianza.

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



GOMEZ PALACIO

MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■

Se Testa Eliminado números en cuadro de Modelo Nacional de Policía Y Justicia Cívica en Capacitaciones de Protocolos de Actuación.
 Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



GÓMEZ PALACIO

Se Testa Eliminado números en cuadro de Dignificación y órgano Colegiado de Carrera Policial y a su vez del Órgano Colegiado encargado del Régimen de Disciplina

Fundamento legal:
 Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastos funerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Servicios médicos en las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativos para los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



GÓMEZ PALACIO

UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>

Se Testa Eliminado números en cuadro de Unidad Municipal de Recepción de Denuncias y Atención a Víctimas del Delito y cuadro de Infraestructura.
Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas



EQUIPAMIENTO



GOMEZ PALACIO

Se Testa Eliminado números en cuadro de Equipamiento.
 Fundamento legal:
 Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

ARMAMENTO							
Armas cortas				Armas largas		Munición	
20				135			
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Bala		Cuchillo		Lanza		Escopetas lanza	
50		1		1		12	
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil		Radio móvil		Radio base		Repetidor	
1		175		1		1	
TRANSPORTE							
Camionetas		Sedán		Autobús		Grúa	
1		1		1		1	
Bicicleta		Motocicleta		Caballo		Otros	
1		1		1		1	



SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



GOMEZ PALACIO

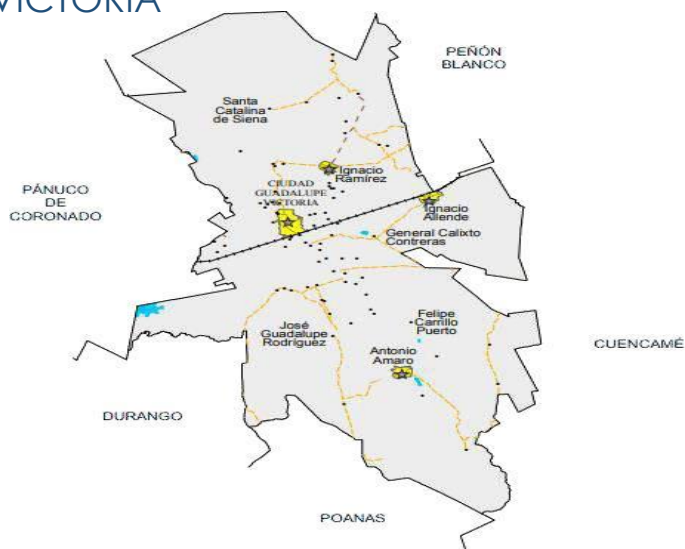
Se Testa Eliminado números y letras en Situación Prevaleciente en Materia de Seguridad Publica. Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Lay de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

- Estado de Fuerza:** [Redacted]
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** [Redacted]
- Evaluación y certificación:** [Redacted]
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** [Redacted]
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** [Redacted]
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** [Redacted]
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** [Redacted]
- Infraestructura y Unidades Especiales:** [Redacted]



008 GUADALUPE VICTORIA

GUADALUPE VICTORIA



COLINDANCIAS: al norte con el municipio de Peñón Blanco; al este con los municipios de Peñón Blanco y Cuencamé; al sur con los municipios de Cuencamé, Poanas y Durango; al oeste con los municipios de Durango, Pánuco de Coronado y Peñón Blanco.

SUPERFICIE: Ocupa el 1.1% de la superficie del estado
Cuenta con 51 localidades .

PROVINCIA: Mesa del Centro (53.8%) y Sierra Madre Occidental (46.2%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

AGRÍCOLA: No apta para la agricultura (43.6%)

PECUARIA: No apta para uso pecuario (3.5%)

POBLACIÓN



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■

TOTAL	Hombres	Mujeres
35,380	17,314	18,066

Se Testa Eliminado números en un cuadro y un renglón con referencia al número y porcentaje del Estado de Fuerza.

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

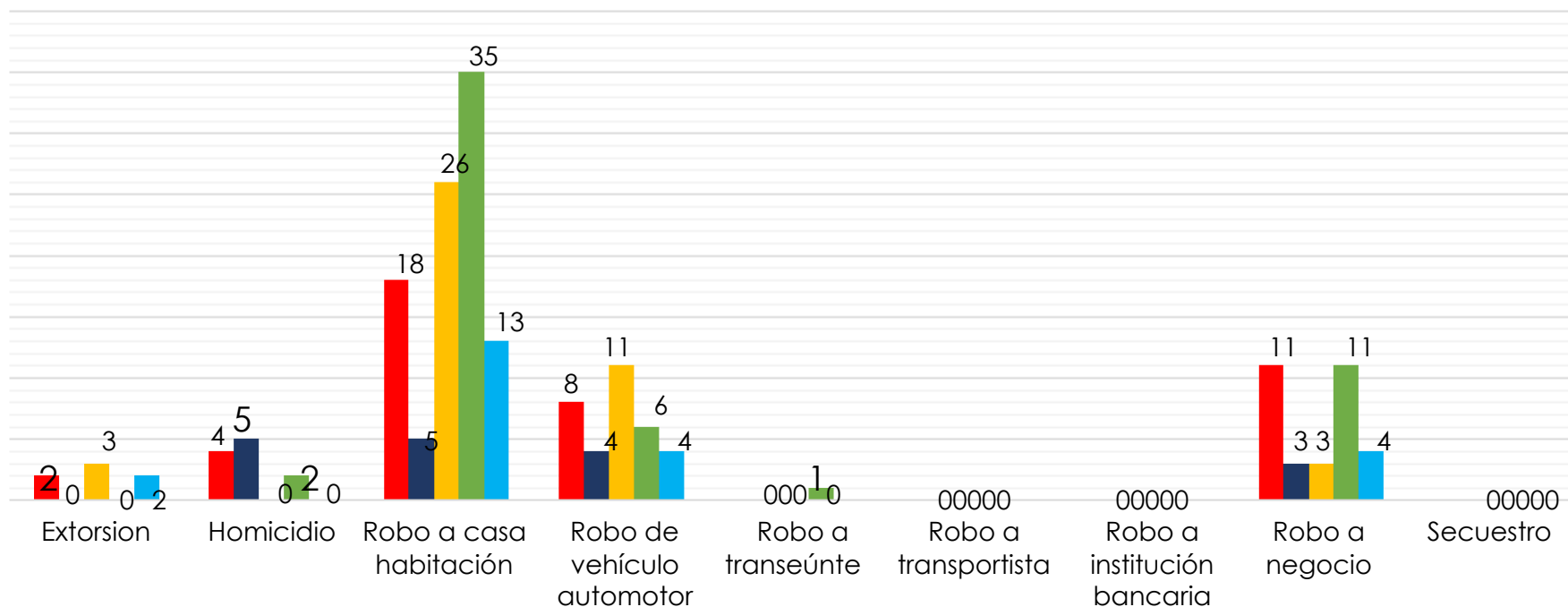


INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



GUADALUPE
VICTORIA

■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





GUADALUPE
VICTORIA

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	■
Número de elementos con resultado aprobado	■
Número de elementos con resultado no aprobado	■
Número de elementos pendientes de recibir resultado	■
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	■
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	■
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	■

Se Testa Eliminado números en Estado de Fuerza y Evaluación de Control y Confianza.

Fundamento legal: Artículo 51 de la Ley de Seguridad Nacional y Artículos 5 Fracción XXXIV, 7°, 107, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Artículo 152 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Durango, y el numeral Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo séptimo último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas



CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



GUADALUPE VICTORIA

MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA								
(Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■



DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



GUADALUPE
VICTORIA

DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales (mas bajo)	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social	■
IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciomédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



GUADALUPE
VICTORIA

UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



GUADALUPE
VICTORIA

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Estado de Fuerza:

El municipio de Guadalupe Victoria, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 22 policías por lo que requiere formar 42 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (44 policías) establecida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Incidencia Delictiva de Alto Impacto

En los últimos años, se puede apreciar que los delitos más frecuentes son apegados a casos de violencia, robo de vehículo automotor, robo de negocio y homicidio.



Evaluación y certificación

La institución de seguridad pública municipal cuenta con 22 elementos policiales probados en las evaluaciones de control de conformidad de los 24 que conforman el estado de fuerza, catorce de sus elementos cuenta con Certificado Único Policial.



Actualización en el Sistema de Justicia Penal:

El 100% del estado de fuerza municipal ha cursado algún curso de actualización práctica en materia del Sistema de Justicia Penal con apego al Programa Rectoral de Profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/2017).



Protocolos mínimos de Actuación Policial

El 20% del estado de fuerza municipal cuenta con capacitación en los protocolos mínimos señalados por el Modelo Óptimo de la Función Policial.



Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:

Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecida en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal no otorga ninguna de las seis prestaciones básicas a sus elementos.



Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:

La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados de carrera policial y disciplinaria que sirvan de referencia a este rubro.



Infraestructura y Unidades Especiales

La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.



009 GUANACEVÍ



GUANACEVÍ



COLINDANCIAS: al norte con la zona interestatal Durango-Chihuahua, y los municipios de Ocampo y San Bernardo; al este con los municipios de San Bernardo y El Oro; al sur con los municipios de El Oro, y Tepehuanes; al oeste con los municipios de Tepehuanes, el estado de Chihuahua y la zona interestatal Durango-Chihuahua.

SUPERFICIE: Ocupa el 4.4% de la superficie del estado
Cuenta con 256 localidades.

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (100%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

AGRÍCOLA: No apta para la agricultura (24.7%)

PECUARIA: No apta para uso pecuario (60.8%)

POBLACIÓN



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■

TOTAL	Hombres	Mujeres
9,851	5,038	4,813

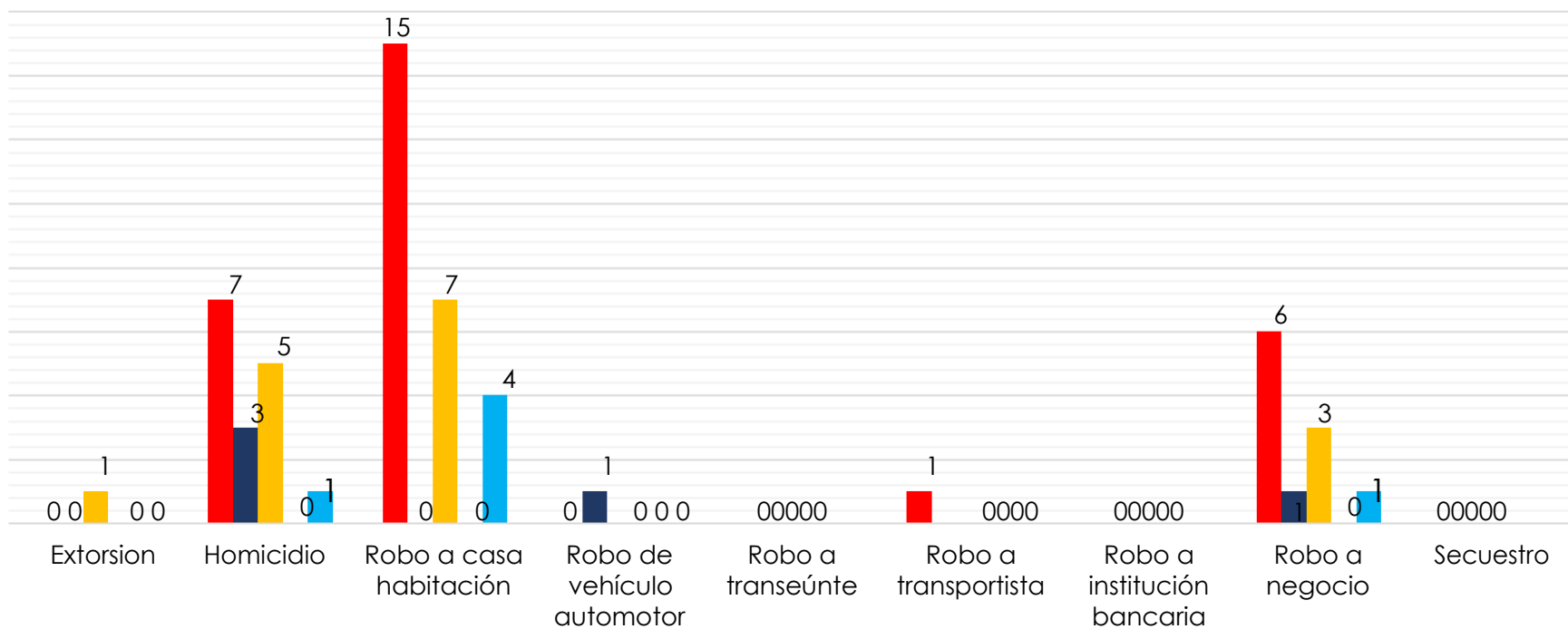


GUANACEVÍ

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





GUANACEVÍ



EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	■
Número de elementos con resultado aprobado	■
Número de elementos con resultado no aprobado	■
Número de elementos pendientes de recibir resultado	■
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	■
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	■
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	■



GUANACEVÍ

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■



GUANACEVÍ

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales (mas bajo)	<input checked="" type="checkbox"/>
Seguro de vida	<input checked="" type="checkbox"/>
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>
Fondo de ahorro para el retiro	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	<input checked="" type="checkbox"/>
Becas escolares para sus hijos	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguinaldo	<input checked="" type="checkbox"/>
Vacaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Licencia de maternidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Serviciomédicosen las instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Servicio de comedor en las instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Áreas deportivas	<input checked="" type="checkbox"/>
Vales de despensa	<input checked="" type="checkbox"/>
Atención psicológica	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyos educativospara los policías	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyo para vivienda	<input checked="" type="checkbox"/>
Seguro de gastos médicos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>
Ahorro solidario	<input checked="" type="checkbox"/>
Guardería	<input checked="" type="checkbox"/>
Crédito para automóvil	<input checked="" type="checkbox"/>
Ayuda para transporte	<input checked="" type="checkbox"/>

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con catálogo de puestos?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con manual de organización?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	<input checked="" type="checkbox"/>
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>
Periodicidad de las sesiones ordinarias	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	<input checked="" type="checkbox"/>
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	<input checked="" type="checkbox"/>



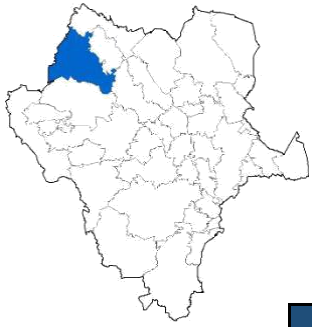
GUANACEVÍ

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



GUANACEVÍ

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas				Armas largas			Munición
■				■			53
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chalecos	Escudos	Botas	Casco		Escopetas lanza granada		
■	■	■	■		■		
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil	Radio móvil	Radio base	Repetidor	Scanner	Decodificadora	Placa microonda	
■	■	■	■	■	■	■	
TRANSPORTE							
S							
Camión	Van	Camión	Van	Camión	Camión	Camión	Van
Pick up	■	■	■	■	Chopper U	■	■
Van U	■	■	■	■	Quatrimoto U	■	■
UV U					Motocross U		



GUANACEVÍ

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Estado de Fuerza:

El municipio de Guanacazú, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 4 policías, por lo que requiere formar 14 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1,8 policías por cada mil habitantes (18 policías) establecido por el secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Incidencia Delictiva de Alto Impacto:

En los últimos años se han venido apreciando que los delitos más frecuentes son los de robo con violencia, robo de vehículo y homicidio.

Evaluación y certificación:

La institución de seguridad pública municipal cuenta con 4 elementos policiales, probados en las evaluaciones de control de confianza (de los 4 que conforman su estado de fuerza) 2 de sus elementos cuentan con Certificado Único Policial.

Actualización en el Sistema de Justicia Penal:

El 100% del estado de fuerza municipal ha cursado algún curso o capacitación práctica en materia del Sistema de Justicia Penal con apego al Programa Rectoral de profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XLI/14).

Protocolos mínimos de Actuación Policial:

Existen elementos faltantes de capacitación en los protocolos mínimos sancionados por el Modelo Óptimo de la Función Policial.

Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:

Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal no otorga ninguna de las seis prestaciones básicas a sus elementos.

Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:

La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados ni comités o reglamentos referentes a este rubro.

Infraestructura y Unidades Especiales:

La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con unidades de operaciones especiales proximidad o cibnética.

HIDALGO





010 HIDALGO



HIDALGO



COLINDANCIAS: al norte con el municipio de Ocampo, el estado de Chihuahua y el municipio de Mapimí; al este con los municipios de Mapimí y San Pedro del Gallo; al sur con los municipios de San Pedro del Gallo e Indé; al oeste con los municipios de Indé y Ocampo.

SUPERFICIE: Ocupa el 3.8% de la superficie del estado
Cuenta con 51 localidades

PROVINCIA: Sierras y Llanuras del Norte (88.8%) y Sierra Madre Occidental (11.2%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

AGRÍCOLA: No apta para la agricultura (23.7%)

PECUARIA: No apta para uso pecuario (0.1%)

POBLACIÓN



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
█	█

TOTAL	Hombres	Mujeres
3,838	1,928	1,910

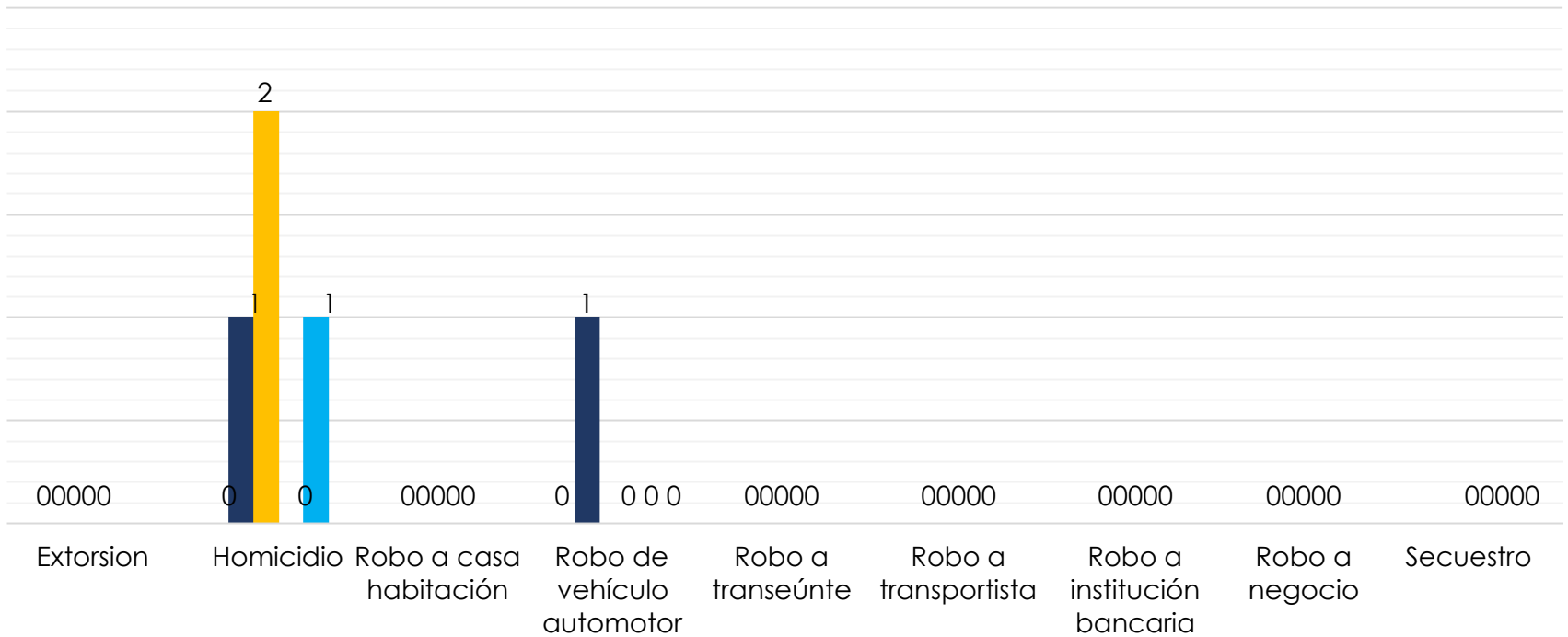


HIDALGO

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





HIDALGO



EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	■
Número de elementos con resultado aprobado	■
Número de elementos con resultado no aprobado	■
Número de elementos pendientes de recibir resultado	■
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	■
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	■
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	■



HIDALGO

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■



HIDALGO

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social	■
IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciomédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



HIDALGO

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



HIDALGO

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas				Armas largas		Municiónes	
■				■		400	
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chalecos		Escudos		Lentes		Escopetas lanza granada	
■		■		■		■	
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil		Radio móvil		Radio base		Repetidor	
■		■		■		■	
Canal		Decodificador		Enlaces		Microondas	
■		■		■		■	
TRANSPORTE S							
Camión		Van		SUV		Motociclos	
■		■		■		■	
Pick up 3		■		■		Chopper 1	
Van 1		■		■		Cuatrimotos	
SUV 0		■		■		Motocross	



HIDALGO

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- Estado de Fuerza:** El municipio de Hidalgo "Dgo" cuenta con un estado de fuerza municipal de 2 policías, por lo que requiere tomar 3 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (1 policía) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** Se continúa incrementando la apreciación que los delitos más frecuentes son los delitos relacionados con elictos de robo.
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal cuenta con 2 elementos policiales, probados en las evaluaciones de control de confianza (de los 2 que conforman su estado de fuerza) sus elementos cuentan con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** Actualmente algunos elementos han cursado algún curso y capacitación práctica en materia del Sistema de Justicia Penal con apego al Programa Rectoral de profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XLI/14).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** El 100% del estado de fuerza municipal cuenta con capacitación en los protocolos mínimos señalados por el Modelo Óptimo de la Función Policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial, la institución de seguridad pública municipal no otorga ninguna de las seis prestaciones básicas a sus elementos.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados ni comités internos reglamentados referentes a este rubro.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con unidades de operaciones especiales proximidad o cibernetica.

INDÉ



011 INDÉ



INDÉ

COLINDANCIAS: al norte con los municipios de Ocampo e Hidalgo; al este con los municipios de Hidalgo, San Pedro del Gallo y Rodeo; al sur con los municipios de Rodeo y El Oro; al oeste con los municipios de El Oro y Ocampo.

SUPERFICIE: Ocupa el 2.0% de la superficie del estado

Cuenta con 57 localidades

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (94.9%), No aplicable (2.9%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

AGRÍCOLA: No apta para la agricultura (66.7%)

PECUARIA: No apta para uso pecuario (2.5%)



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■

POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
4,927	2,488	2,439

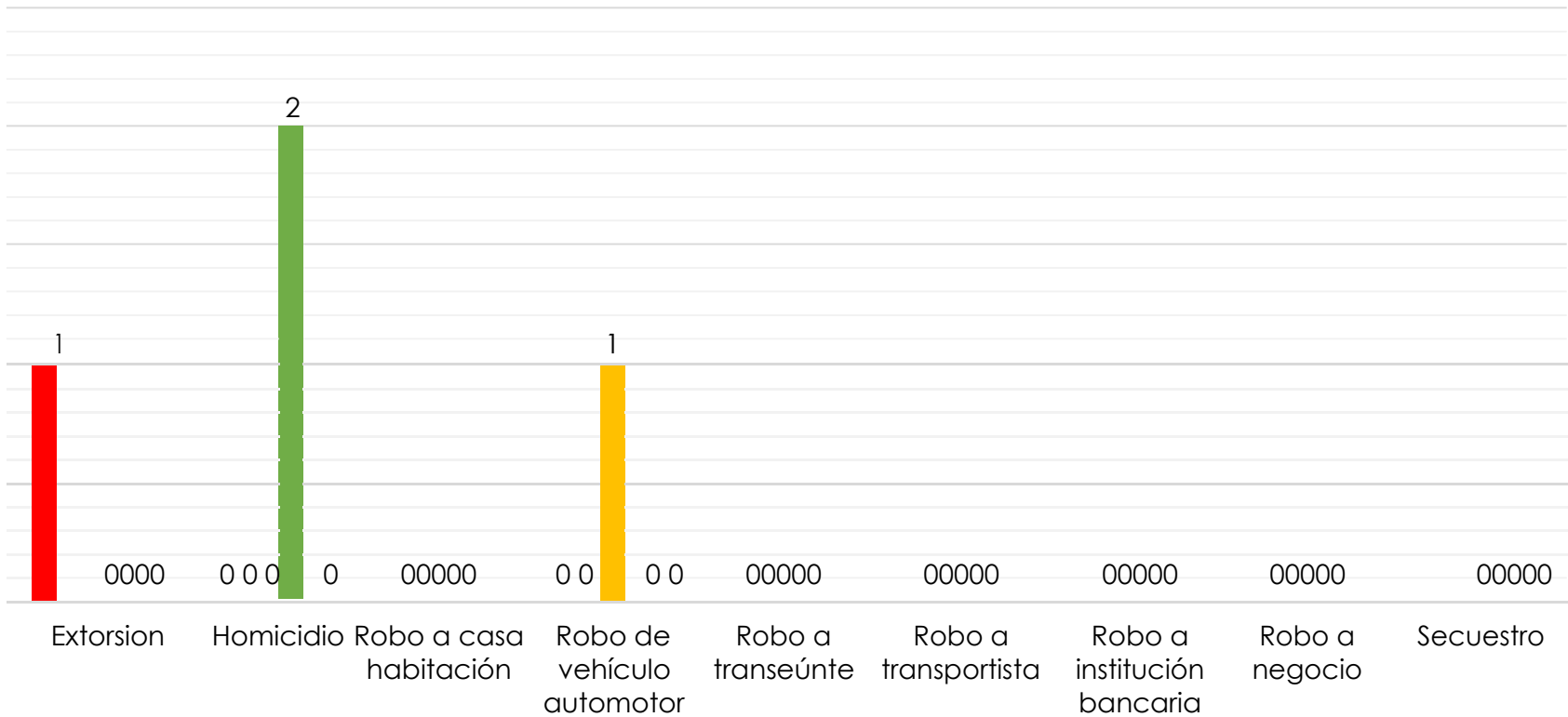


INDÉ

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





INDÉ

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	■
Número de elementos con resultado aprobado	■
Número de elementos con resultado no aprobado	■
Número de elementos pendientes de recibir resultado	■
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	■
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	■
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	■



INDÉ

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■



INDÉ

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	<input checked="" type="checkbox"/>
Seguro de vida	<input checked="" type="checkbox"/>
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>
Fondo de ahorro para el retiro	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyos paracubrir gastos funerarios	<input checked="" type="checkbox"/>
Becas escolares para sus hijos	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguinaldo	<input checked="" type="checkbox"/>
Vacaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Licencia de maternidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Servicios médicos en las instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Servicio de comedor en las instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Áreas deportivas	<input checked="" type="checkbox"/>
Vales de despensa	<input checked="" type="checkbox"/>
Atención psicológica	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyos educativos para los policías	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyo para vivienda	<input checked="" type="checkbox"/>
Seguro de gastos médicos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>
Ahorro solidario	<input checked="" type="checkbox"/>
Guardería	<input checked="" type="checkbox"/>
Crédito para automóvil	<input checked="" type="checkbox"/>
Ayuda para transporte	<input checked="" type="checkbox"/>

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con catálogo de puestos?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con manual de organización?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	<input checked="" type="checkbox"/>
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>
Periodicidad de las sesiones ordinarias	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	<input checked="" type="checkbox"/>
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	<input checked="" type="checkbox"/>



INDÉ

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



INDÉ

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas		Armas largas			Municiónes		
■		■			■		
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chalecos		Escudos		Lentes		Escopetas lanzo granada	
■		■		■		■	
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil		Radio móvil		Radio base		Repetidor	
■		■		■		■	
Canal		Decodificador		Enlace microonda			
■		■		■		■	
TRANSPORTE S							
Pick up: 2		Van: 0		SUV: 0		Chopper	
■		■		■		■	
						Cuatrimoto: 1	
						■	
						Motocross	
						■	



INDÉ

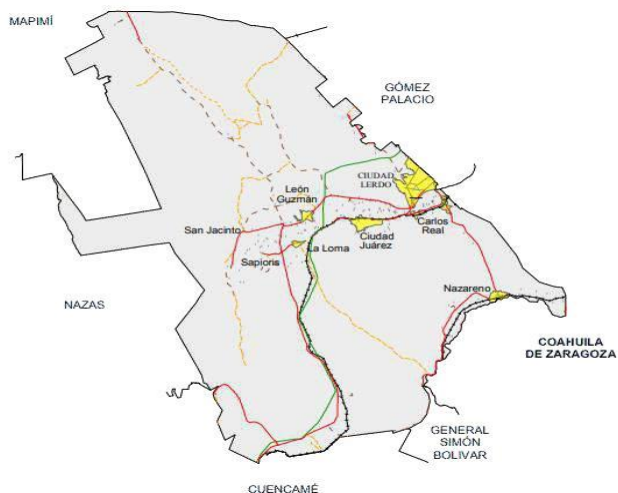
SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- Estado de Fuerza:** El municipio de Indé Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 1 policía, por lo que requiere tomar 5 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (1 policía) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos meses se ha apreciado que los delitos más frecuentes son: robo de vehículo automotor y extorsión.
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal cuenta con un elemento policial, por ende en las evaluaciones de control de confianza dicho elemento no cuenta con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** El 100% del estado de fuerza municipal no ha cursado algún curso de capacitación práctica en materia del Sistema de Justicia Penal con apego al Programa Rectar de profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XLI/14).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** El 100% del estado de fuerza municipal no cuenta con procedimientos mínimos establecidos por el Modelo Óptimo de la Función Policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** El elemento municipal cuenta con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecida en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal no otorga ninguna de las seis prestaciones básicas a sus elementos.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados ni con instrumentos reglamentarios referentes a este rubro.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación al mantenimiento de estado de fuerza y no cuenta con unidades de operaciones especiales, proximidad o ciberpolicia.



LERDO



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
█	█

012 LERDO



COLINDANCIAS: al norte con los municipios de Mapimí y Gómez Palacio; al este con el municipio de Gómez Palacio y el estado de Coahuila de Zaragoza; al sur con el estado de Coahuila de Zaragoza, los municipios de General Simón Bolívar, Cuencamé y Nazas; al oeste con los municipios de Nazas y Mapimí.

SUPERFICIE: Ocupa el 1.7% de la superficie del estado
Cuenta con 195 localidades

PROVINCIA: Sierra Madre Oriental (81.2%), Sierras y Llanuras del Norte (18.4%) y Mesa del Centro (0.4%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

AGRÍCOLA: No apta para la agricultura (76.0%)

PECUARIA: No apta para uso pecuario (14.4%)

POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
153,311	76,157	77,154

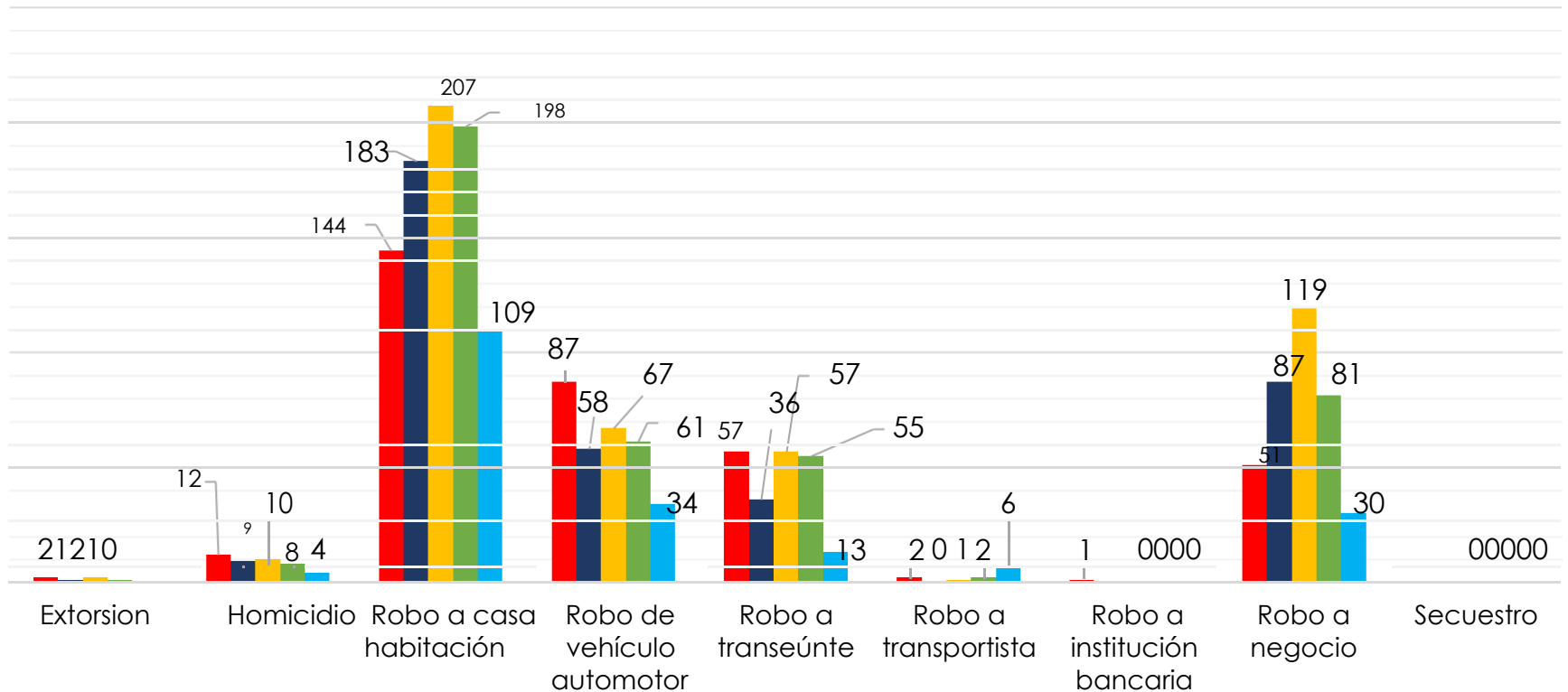


LERDO

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





LERDO



EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	█
Número de elementos con resultado aprobado	█
Número de elementos con resultado no aprobado	█
Número de elementos pendientes de recibir resultado	█
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	█
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	█
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	█



LERDO

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■



LERDO

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciomédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



LERDO

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



LERDO

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas				Armas largas		Munición	
■				■		5816	
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chalecos		Escudos		Gafas		Escopetas lanza granada	
■		■		■		■	
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil		Radio móvil		Radio base		Repetidor	
■		■		■		■	
Canal		Decodificador		Enlaces microonda			
■		■		■		■	
TRANSPORTES							
Pick-up		Van		SUV			
■		■		■		■	
Van		SUV					
■		■					



LERDO

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Estado de Fuerza:

El municipio de Lerdo, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 76 policías por lo que requiere formar 130 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (276 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Incidencia Delictiva de Alto Impacto:

En los últimos años, se puede apreciar que los delitos más frecuentes son: homicidio, robo de vehículo automotor, robo de negocio y robo a transante.



Evaluación y certificación:

La institución de seguridad pública municipal solamente cuenta con 76 elementos aprobados en las evaluaciones de control de confianza (de los 102 que conforman su estado de fuerza) de los cuales cuentan con Certificado Único Policial.



Actualización en el Sistema de Justicia Penal

El 100% del estado de fuerza municipal no ha cursado algún curso de capacitación práctica en materia del sistema de Justicia Penal con apego al Programa Rectoral de profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XLI/14).



Protocolos mínimos de Actuación Policial:

El 100% del estado de fuerza municipal cuenta con capacitación en los protocolos mínimos señalados por el Modelo Óptimo de la Función Policial.



Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial

Los elementos municipales cuentan con salarios conforme al promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal no otorga ninguna de las seis prestaciones básicas a sus elementos.



Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:

La institución de seguridad pública municipal cuenta con órganos colegiados así como con algunos de los instrumentos reglamentarios referentes a este rubro.



Infraestructura y Unidades Especiales:

La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con unidades de operaciones especiales proximidad o cibernetica.



MAPIMÍ

013 MAPIMÍ



COLINDANCIAS: al norte con el estado de Chihuahua y el municipio de Tlahualilo; al este con los municipios de Tlahualilo, Gómez Palacio y Lerdo; al sur con los municipios de Lerdo, Nazas y San Pedro del Gallo; al oeste con los municipios de San Pedro del Gallo, Hidalgo y el estado de Chihuahua.

SUPERFICIE: Ocupa el 6.3% de la superficie del estado
Cuenta con 123 localidades

PROVINCIA: Sierras y llanuras del Norte (93.8%) y Sierra Madre Occidental (6.2%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

AGRÍCOLA: No apta para la agricultura (41.6%)

POBLACIÓN



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■

TOTAL	Hombres	Mujeres
26,502	13,165	13,337

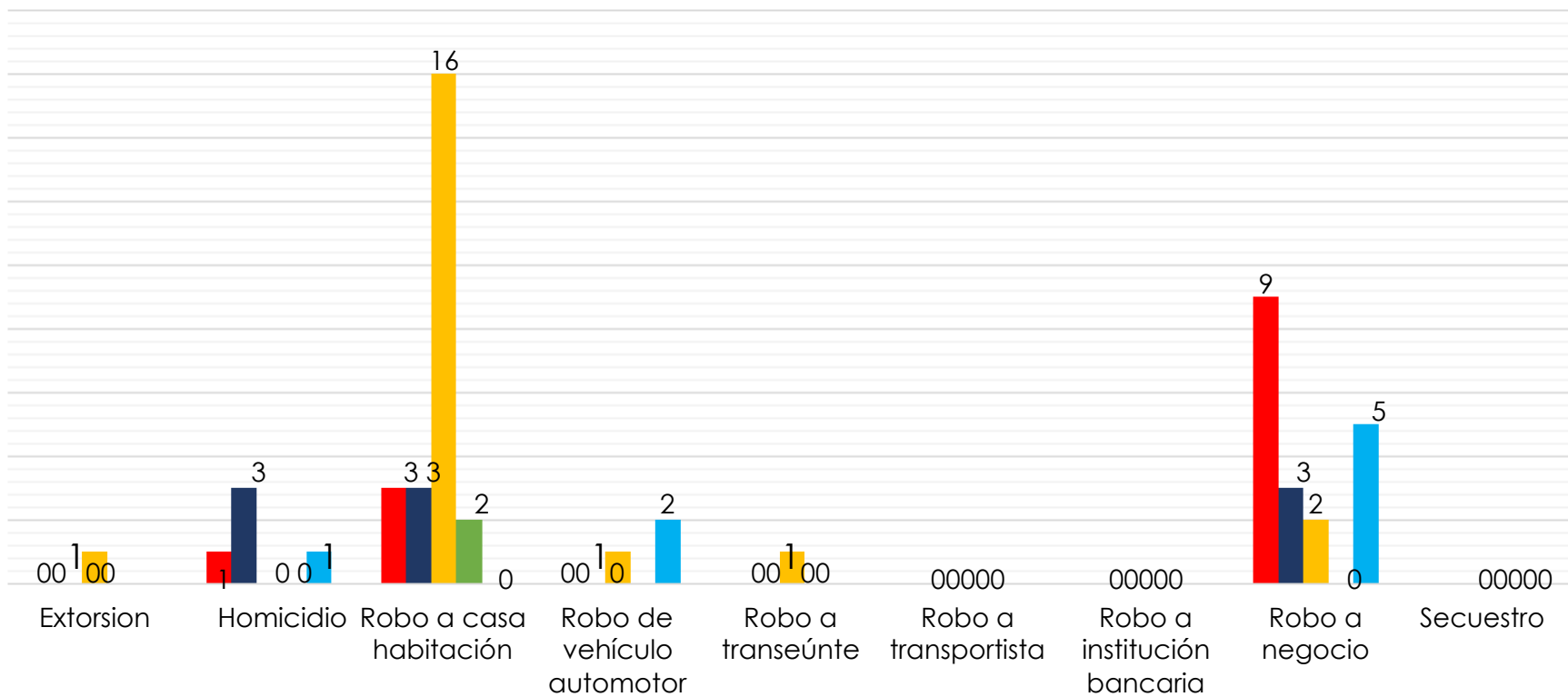


MAPIMÍ

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019



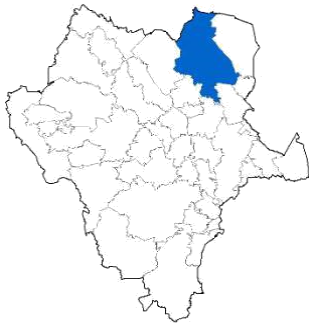


MAPIMÍ

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	■
Número de elementos con resultado aprobado	■
Número de elementos con resultado no aprobado	■
Número de elementos pendientes de recibir resultado	■
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	■
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	■
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	■



MAPIMÍ

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■



MAPIMÍ

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales (mas bajo)	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciomédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



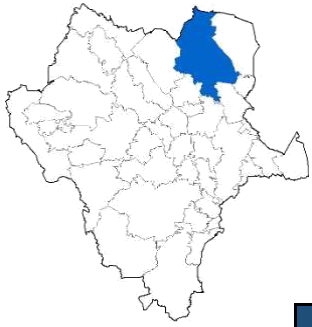
MAPIMÍ

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



MAPIMÍ

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO						
Armas cortas			Armas largas		Munición	
■			■		■	
EQUIPO ANTIMOTÍN						
Chalecos		Escudos	Lentes	Casco		Escopetas lanza granada
■		■	■	■		■
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN						
Radio portátil	Radio móvil		Radio base	Repetidor	Cable	Decodificador Escucha Microondas
■	■		■	■	■	■
TRANSPORTE						
Camión	Van	Motos	Motos	Motos	Motos	Otros
Pick-up	■	■	■	■	Chopper	■
Van	■	■	■	■	Cuatrimotos	■
SUV	■	■	■	■	Moto cross	■



MAPIMÍ

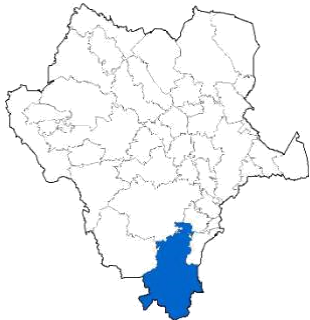
SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- Estado de Fuerza:** El municipio de Mapimí, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 12 policías, por lo que requiere tomar 26 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (48 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos años, se puede apreciar que los delitos más frecuentes son la violencia contra la población, robo de vehículo automotor, robo de negocio y homicidio.
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal solamente cuenta con 12 elementos aprobados en las evaluaciones de control de confianza (de los 14 que conforman su estado de fuerza) y de sus elementos cuenta con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** El 100% del estado de fuerza municipal no ha cursado algún curso de capacitación práctica en materia del sistema de Justicia Penal con apego al Programa Rectoral de profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XLI/14).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** El 100% del estado de fuerza municipal cuenta con capacitación en los protocolos mínimos establecidos por el Modelo Óptimo de la Función Policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal no otorga ninguna de las seis prestaciones básicas a sus elementos.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados ni comités de rendimientos referentes a este rubro.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con unidades de operaciones especiales proximidad o cibernetica.

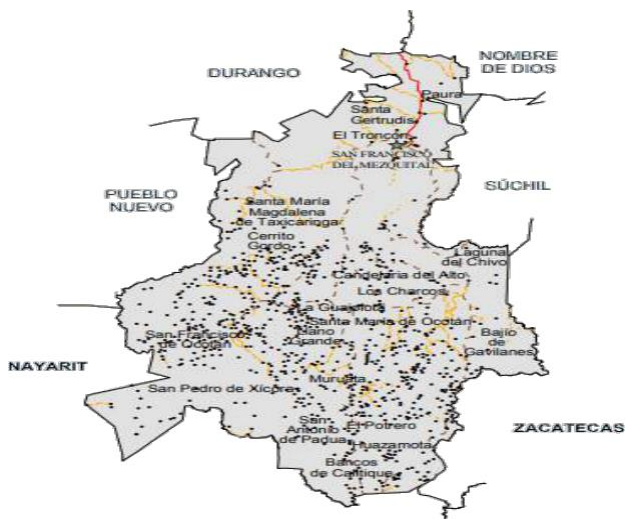
MEZQUITAL





MEZQUITAL

014 MEZQUITAL



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de Pueblo Nuevo, Durango, Nombre de Dios y SÚchil; al este con el municipio de SÚchil y el estado de Zacatecas; al sur con los estados de Zacatecas y Nayarit; al oeste con el estado de Nayarit y el municipio de Pueblo Nuevo.

SUPERFICIE: Ocupa el 6.8% de la superficie del estado.

Cuenta con 838 localidades.

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (100%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

AGRÍCOLA: No apta para la agricultura (62.7%)

POBLACIÓN



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■

TOTAL	Hombres	Mujeres
39,288	19,177	20,111

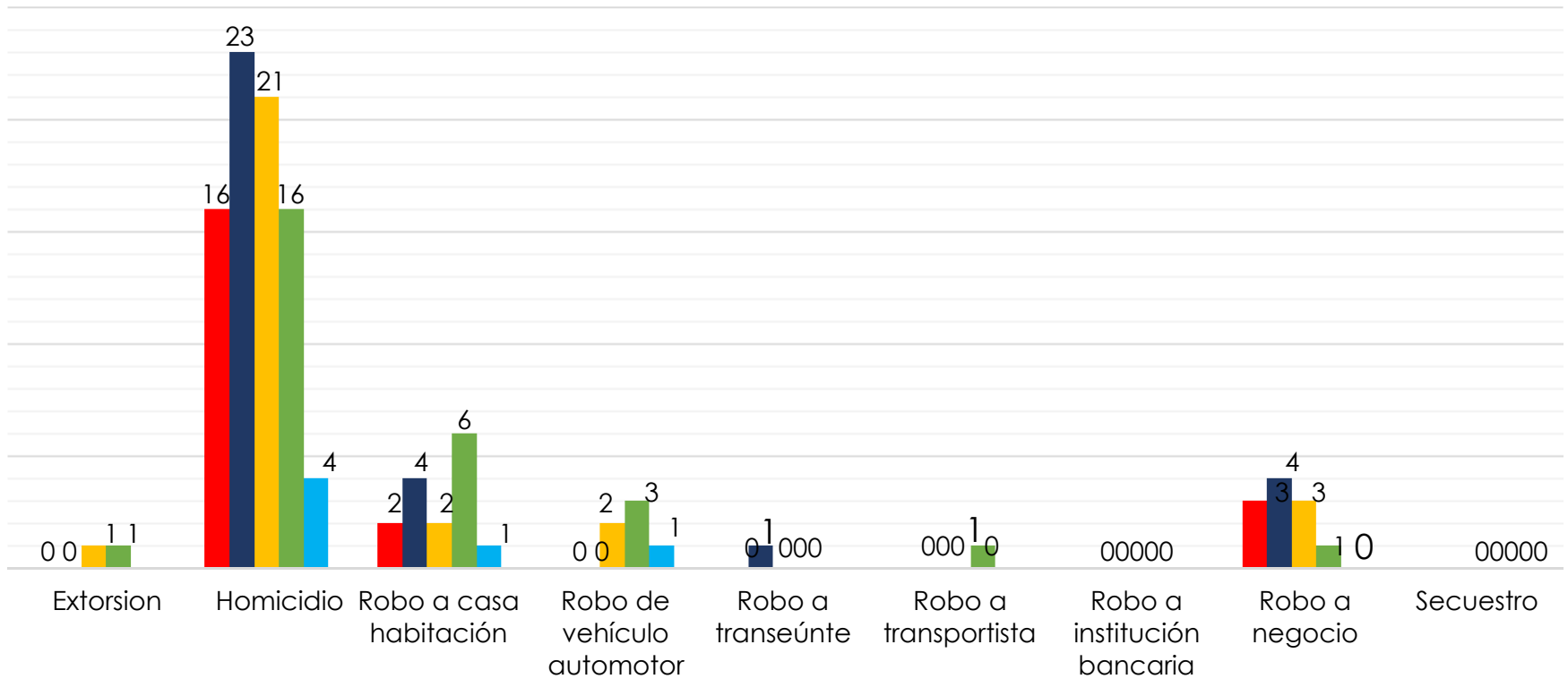


MEZQUITAL

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





MEZQUITAL



EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	■
Número de elementos con resultado aprobado	■
Número de elementos con resultado no aprobado	■
Número de elementos pendientes de recibir resultado	■
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	■
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	■
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	■



MEZQUITAL

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA								
(Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
SI			NO			NO		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la atención a víctimas y grupos vulnerables	■



MEZQUITAL

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	<input checked="" type="checkbox"/>
Seguro de vida	<input checked="" type="checkbox"/>
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>
Fondo de ahorro para el retiro	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyos para cubrir gastos funerarios	<input checked="" type="checkbox"/>
Becas escolares para sus hijos	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguinaldo	<input checked="" type="checkbox"/>
Vacaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Licencia de maternidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Servicios médicos en las instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Servicio de comedor en las instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Áreas deportivas	<input checked="" type="checkbox"/>
Vales de despensa	<input checked="" type="checkbox"/>
Atención psicológica	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyos educativos para los policías	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyo para vivienda	<input checked="" type="checkbox"/>
Seguro de gastos médicos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>
Ahorro solidario	<input checked="" type="checkbox"/>
Guardería	<input checked="" type="checkbox"/>
Crédito para automóvil	<input checked="" type="checkbox"/>
Ayuda para transporte	<input checked="" type="checkbox"/>

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con catálogo de puestos?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con manual de organización?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	<input checked="" type="checkbox"/>
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>
Periodicidad de las sesiones ordinarias	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	<input checked="" type="checkbox"/>
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	<input checked="" type="checkbox"/>



MEZQUITAL

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



MEZQUITAL

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- Estado de Fuerza:** El municipio de Mezquital, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de nueve policías, lo que requiere formar 62 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (71 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos años, se puede apreciar que los delitos más frecuentes son el homicidio, robo a casa habitación, robo de vehículo automotor y robo de negocio.
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal solamente cuenta con nueve elementos oficiales aprobados en las evaluaciones de control de confianza, siete de sus elementos cuenta con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** Solamente algunos elementos han cursado algún curso y capacitación práctica en materia del Sistema de Justicia Penal con apego al Programa Rectoral de profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XLI/14).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** Existen elementos faltantes de cuenta capacitación en los protocolos mínimos señalados por el Modelo Óptimo de la Función Policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial, la institución de seguridad pública municipal no otorga ninguna de las seis prestaciones básicas a sus elementos.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados ni comités internos reglamentados referentes a este rubro.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con unidades de operaciones especiales, proximidad o cibernetica.

NAZAS





NAZAS

015 NAZAS



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Mapimí y Lerdo; al este con los municipios de Lerdo y Cuencamé; al sur con los municipios de Cuencamé, Peñón Blanco y San Juan del Río; al oeste con los municipios de San Juan del Río, Rodeo y San Luis del Cordero.

SUPERFICIE: Ocupa el 2.0% de la superficie del estado.

Cuenta con 48 localidades.

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (45.8%), Sierras y Llanuras del Norte (24.2%), Sierra Madre Oriental (23.2%), Mesa del Centro (6.4%) y No aplicable (0.4%).

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

AGRICOLA

No apta para la agricultura (83.8%)

PECUARIO

No apta para uso pecuario (6.5%)



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■

POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
12,957	6,447	6,510

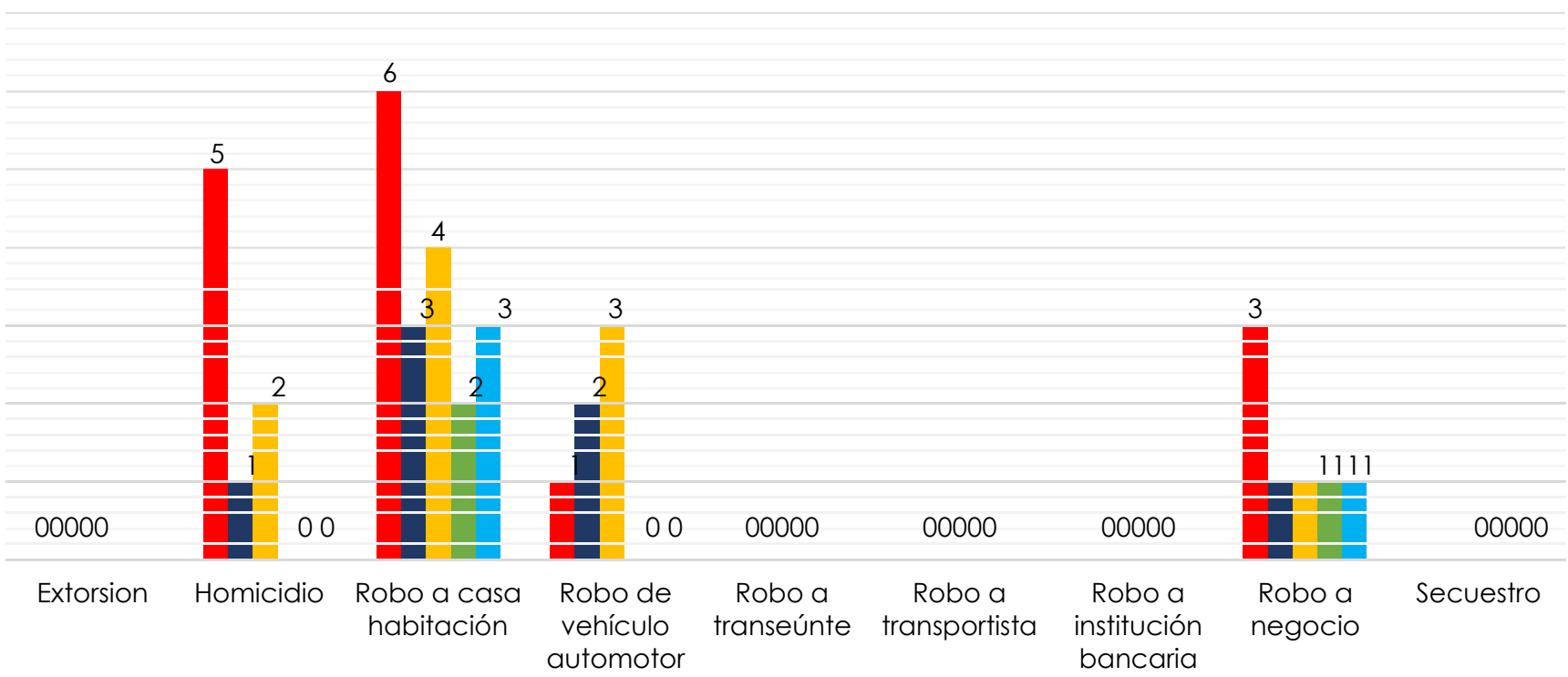


NAZAS

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





NAZAS



EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	█
Número de elementos con resultado aprobado	█
Número de elementos con resultado no aprobado	█
Número de elementos pendientes de recibir resultado	█
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	█
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	█
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	█



NAZAS

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■



NAZAS

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales (mas bajo)	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciomédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



NAZAS

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



NAZAS

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas				Armas largas		Munición	
■				■		■	
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chalecos		Escudos		Lentes		Escopetas lanzagranadas	
■		■		■		■	
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil		Radio móvil		Radio base		Repetidor	
■		■		■		■	
Canal		Decodificador		Enlaces microondas			
■		■		■		■	
TRANSPORTES							
Camión		Van		SUV		Motos	
■		■		■		■	
Pick up: 6		Van: 0		SUV: 0		Chopper: 0	
■		■		■		■	
						Cuatrimotos: 0	
						■	
						Motocross: 0	
						■	



NAZAS

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Estado de Fuerza:

El municipio de Nazas, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 4, por lo que requiere sumar 17 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes, 13 policías establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Incidencia Delictiva de Alto Impacto:

En los últimos años, se puede apreciar que los delitos más frecuentes son homicidio, robo de vehículo automotor, robo de negocio y homicidio.



Evaluación y certificación:

La institución de seguridad pública municipal cuenta con cuatro elementos policiales probados en las evaluaciones de control de confianza (de 4 que conforman su estado de fuerza), 3 de su elemento cuenta con Certificado Único Policial.



Actualización en el Sistema de Justicia Penal:

El 100% del estado de fuerza municipal ha cursado algún curso o capacitación práctica en materia del Sistema de Justicia Penal con apego al Programa Rectoral de profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XLI/14).



Protocolos mínimos de Actuación Policial:

El 100% del estado de fuerza municipal cuenta con capacitación en los protocolos mínimos de actuación por el Modelo Óptimo de la Función Policial.



Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:

Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial, la institución de seguridad pública municipal no otorga ninguna de las seis prestaciones básicas a sus elementos.



Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:

La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados ni comités de rendimientos referentes a este rubro.



Infraestructura y Unidades Especiales:

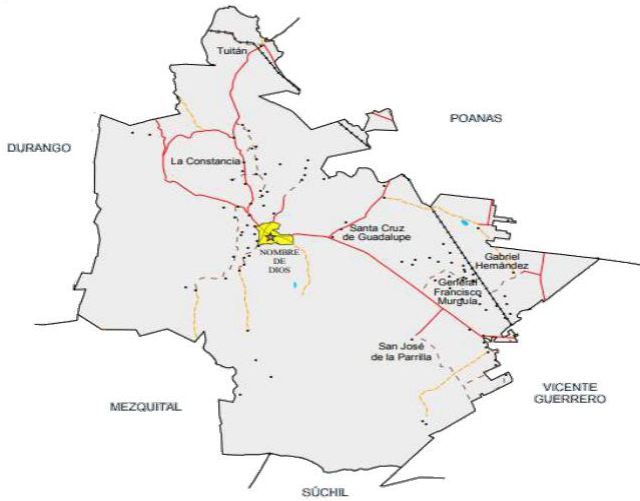
La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con unidades de operaciones especiales proximidad o cibernetica.



016 NOMBRE DE DIOS



NOMBRE DE DIOS



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de Durango y Poanas; al este con los municipios de Poanas y Vicente Guerrero; al sur con los municipios de Vicente Guerrero, Sùchil y Mezquital; al oeste con los municipios de Mezquital y Durango.

SUPERFICIE: Ocupa el 1.0% de la superficie del estado.
Cuenta con 63 localidades.

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (100%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA
AGRICOLA

No apta para la agricultura (60.3%)

POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
19,694	9,833	9,861



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■

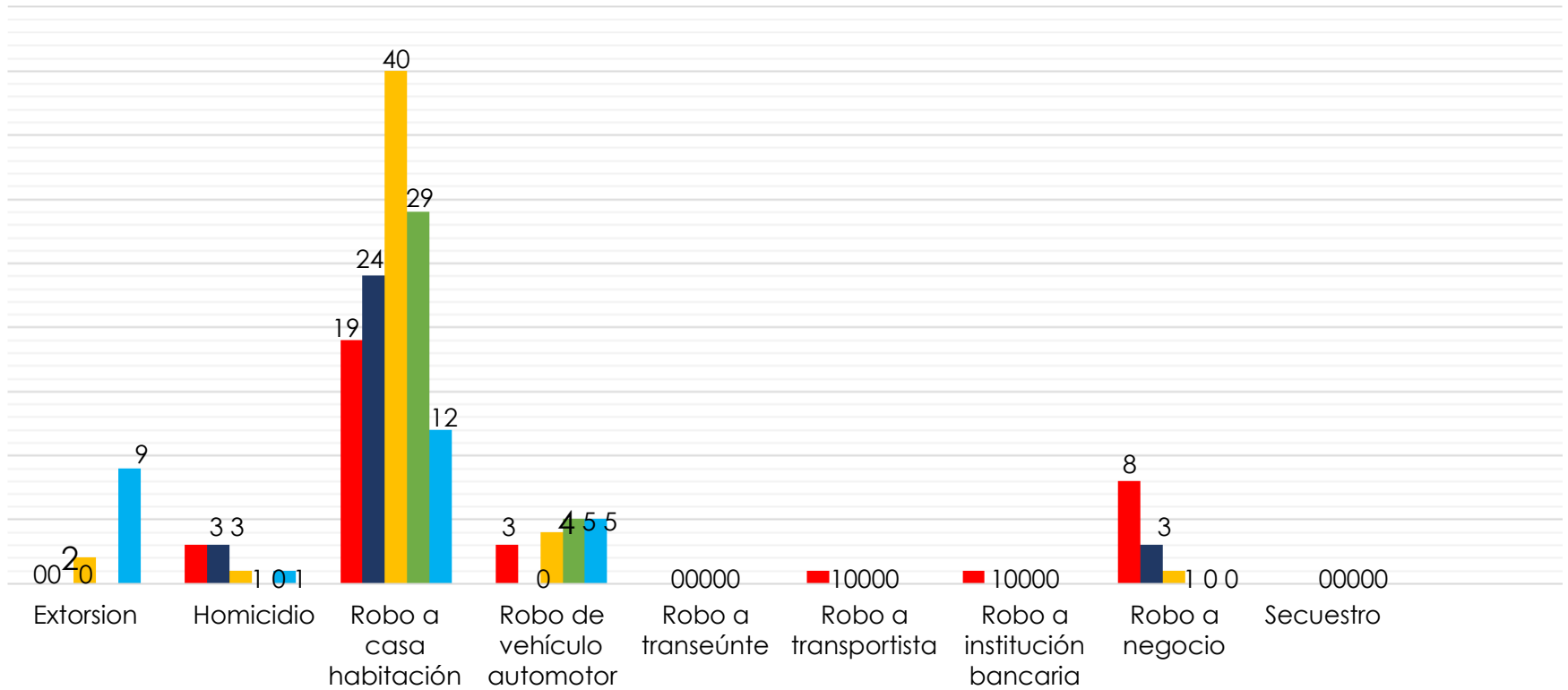


INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



NOMBRE DE DIOS

■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





NOMBRE DE DIOS

Estado de fuerza registrado
<input type="checkbox"/>

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	<input type="checkbox"/>
Número de elementos con resultado aprobado	<input type="checkbox"/>
Número de elementos con resultado no aprobado	<input type="checkbox"/>
Número de elementos pendientes de recibir resultado	<input type="checkbox"/>
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	<input type="checkbox"/>
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	<input type="checkbox"/>
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	<input type="checkbox"/>



CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



NOMBRE DE DIOS

MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la atención a víctimas y grupos vulnerables	■



DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



NOMBRE DE DIOS

DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	<input type="checkbox"/>
Seguro de vida	<input type="checkbox"/>
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	<input type="checkbox"/>
Fondo de ahorro para el retiro	<input type="checkbox"/>
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	<input type="checkbox"/>
Apoyos para cubrir gastos funerarios	<input type="checkbox"/>
Becas escolares para sus hijos	<input type="checkbox"/>
Aguinaldo	<input type="checkbox"/>
Vacaciones	<input type="checkbox"/>
Licencia de maternidad	<input type="checkbox"/>
Servicios médicos en las instalaciones	<input type="checkbox"/>
Servicio de comedor en las instalaciones	<input type="checkbox"/>
Áreas deportivas	<input type="checkbox"/>
Vales de despensa	<input type="checkbox"/>
Atención psicológica	<input type="checkbox"/>
Apoyos educativos para los policías	<input type="checkbox"/>
Apoyo para vivienda	<input type="checkbox"/>
Seguro de gastos médicos mayores	<input type="checkbox"/>
Ahorro solidario	<input type="checkbox"/>
Guardería	<input type="checkbox"/>
Crédito para automóvil	<input type="checkbox"/>
Ayuda para transporte	<input type="checkbox"/>

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con catálogo de puestos?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con manual de organización?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	<input type="checkbox"/>
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	<input type="checkbox"/>
Periodicidad de las sesiones ordinarias	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	<input type="checkbox"/>
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	<input type="checkbox"/>



CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



NOMBRE DE DIOS

UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



EQUIPAMIENTO



NOMBRE DE DIOS

				ARMAMENTO			
Armas cortas				Armas largas		Municiónes	
[]		[]		[]		[]	
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chalecos		Escudo		Lanzas		Escopetas lanzagranadas	
[]		[]		[]		[]	
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil		Radio móvil		Radio base		Repetidor	
[]		[]		[]		[]	
						Decodificador	
						Enlaces microonda	
TRANSPORTE							
Pick up's		Van's		SUV's		Chopper's	
[]		[]		[]		[]	
						Cuatrimoto's	
						Motocross's	



SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



NOMBRE DE DIOS

- Estado de Fuerza:** El municipio de Nombre de Dios, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 21 policías por lo que requiere formar 14 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (33 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos años se puede apreciar que los delitos más frecuentes son los delitos de robo de vehículos, robo de negocios, robo de negocios y extorsión.
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal cuenta con 21 elementos policiales probados en las evaluaciones de control de confianza (de los 24 que conforman el estado de fuerza) de los elementos cuenta con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** El 100% del estado de fuerza municipal ha cursado algún curso de capacitación práctica en materia del Sistema de Justicia Penal con apego al Programa Rectoral de profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Anexo 03/M/14).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** El 100% del estado de fuerza municipal cuenta con capacitación en los protocolos mínimos señalados por el Modelo Óptimo de la Función Policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal no otorga ninguna de las seis prestaciones básicas a sus elementos.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal no cuenta con los órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina referenciados en este rubro.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con unidades de operaciones especiales, proximidad o cibernética.



NUEVO IDEAL

017 NUEVO IDEAL



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de Santiago Papatziaro y Coneto de Comonfort; al este con los municipios de Coneto de Comonfort y Canatlán; al sur con el municipio de Canatlán; al oeste con el municipio de Santiago Papatziaro. de Dios.

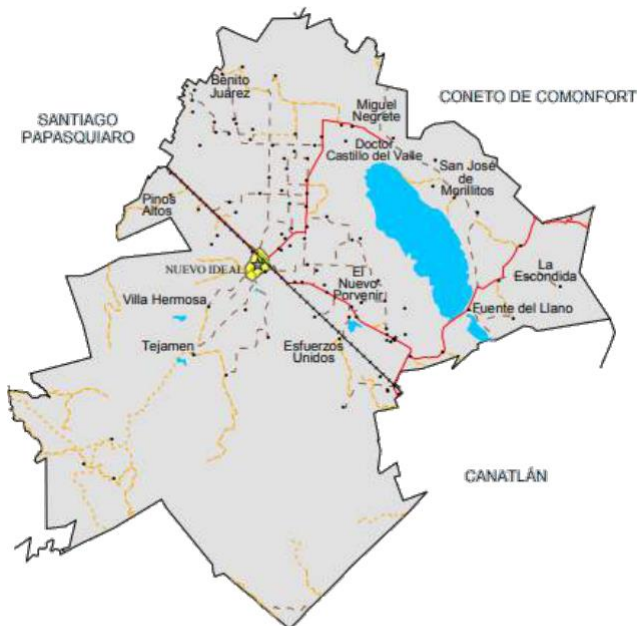
SUPEFICIE: Ocupa el 1.5% de la superficie del estado .

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (95.4%) y No aplicable (4.6%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA:

AGRICOLA: No apta para la agricultura (54.2%)

*PECUARIA. No apta para uso pecuario (24.9%)



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■

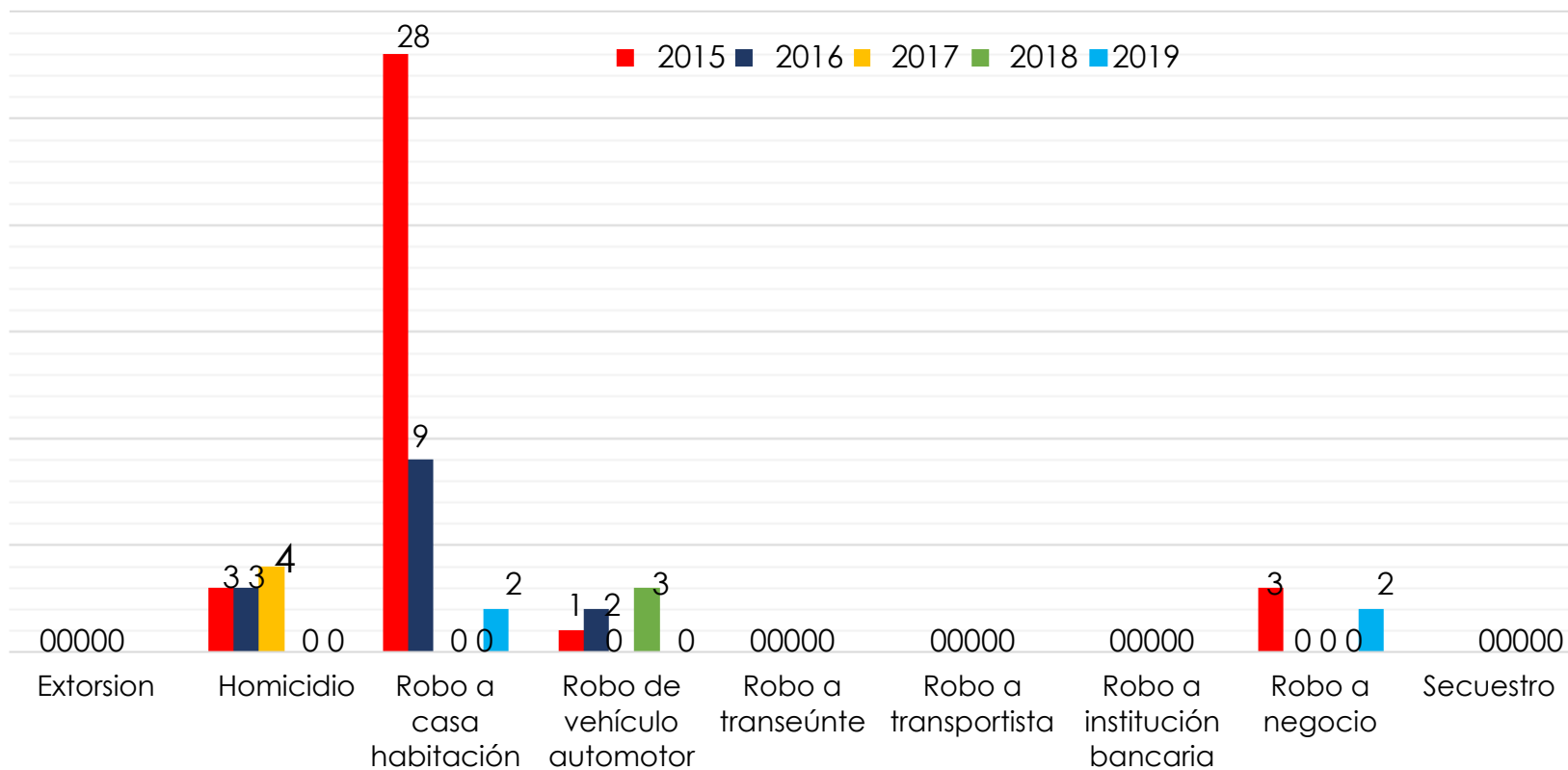
POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
27,278	13,533	13,745



NUEVO IDEAL

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO





NUEVO IDEAL

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	■
Número de elementos con resultado aprobado	■
Número de elementos con resultado no aprobado	■
Número de elementos pendientes de recibir resultado	■
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	■
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	■
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	■



NUEVO IDEAL

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA								
(Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■



NUEVO IDEAL

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciosmédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



NUEVO IDEAL

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



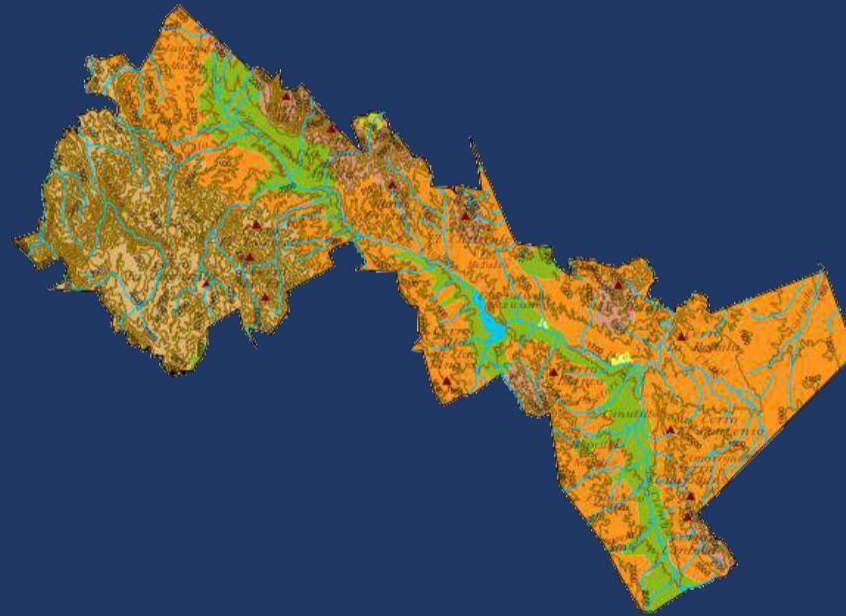
NUEVO IDEAL

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



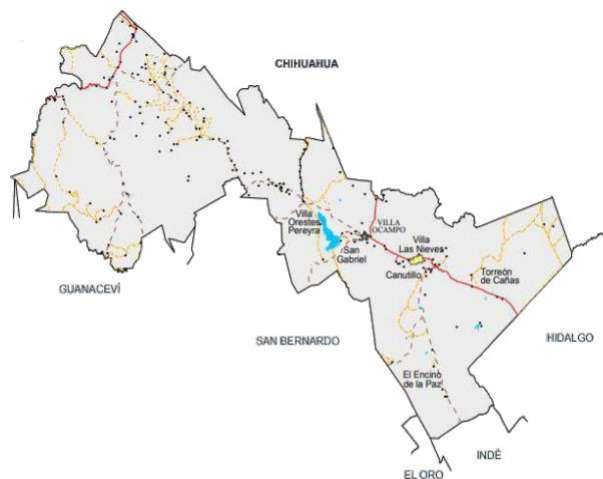
- Estado de Fuerza:** El municipio de Nuevo Ideal, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 10 policías por cada 100 habitantes, lo que requiere formar 39 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.6 policías por cada 100 habitantes (49 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos años, se puede apreciar que los delitos más frecuentes son: homicidio, robo a negocio, robo a vehículo automotor, robo a negocio y homicidio.
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal cuenta con 10 elementos policiales, mismos que se encuentran aprobados en las evaluaciones de control de confianza. 9 de sus elementos cuentan con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** El 100% del estado de fuerza municipal ha cursado algún curso o capacitación práctica en materia del Sistema de Justicia Penal con apego al Programa Rectoral de profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XLI/14).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** Existen elementos faltantes de capacitación en los protocolos mínimos establecidos por el Modelo Óptimo de la Función Policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal otorga aguinaldo, vacaciones y licencia de maternidad de las veis prestaciones básicas a sus elementos.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados de carrera policial y disciplina referencias a este rubro.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con unidades de operaciones especiales, proximidad o cibemática.

OCAMPO





OCAMPO



018 OCAMPO



COLINDANCIAS: Colinda al norte con el estado de Chihuahua; al este con el estado de Chihuahua y el municipio de Hidalgo; al sur con los municipios de Hidalgo, Indé, El Oro y San Bernardo; al oeste con los municipios de San Bernardo, Guanaceví y el estado de Chihuahua.

SUPEFICIE: Ocupa el 2.9% de la superficie del estado.

Cuenta con 120 localidades.

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (88.8%) y Sierras y Llanuras del Norte (11.2%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

AGRICOLA

No apta para la agricultura (65.6%)

PECUARIO

No apta para uso pecuario (1.5%)

POBLACIÓN



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■

TOTAL	Hombres	Mujeres
9,567	4,845	4,722

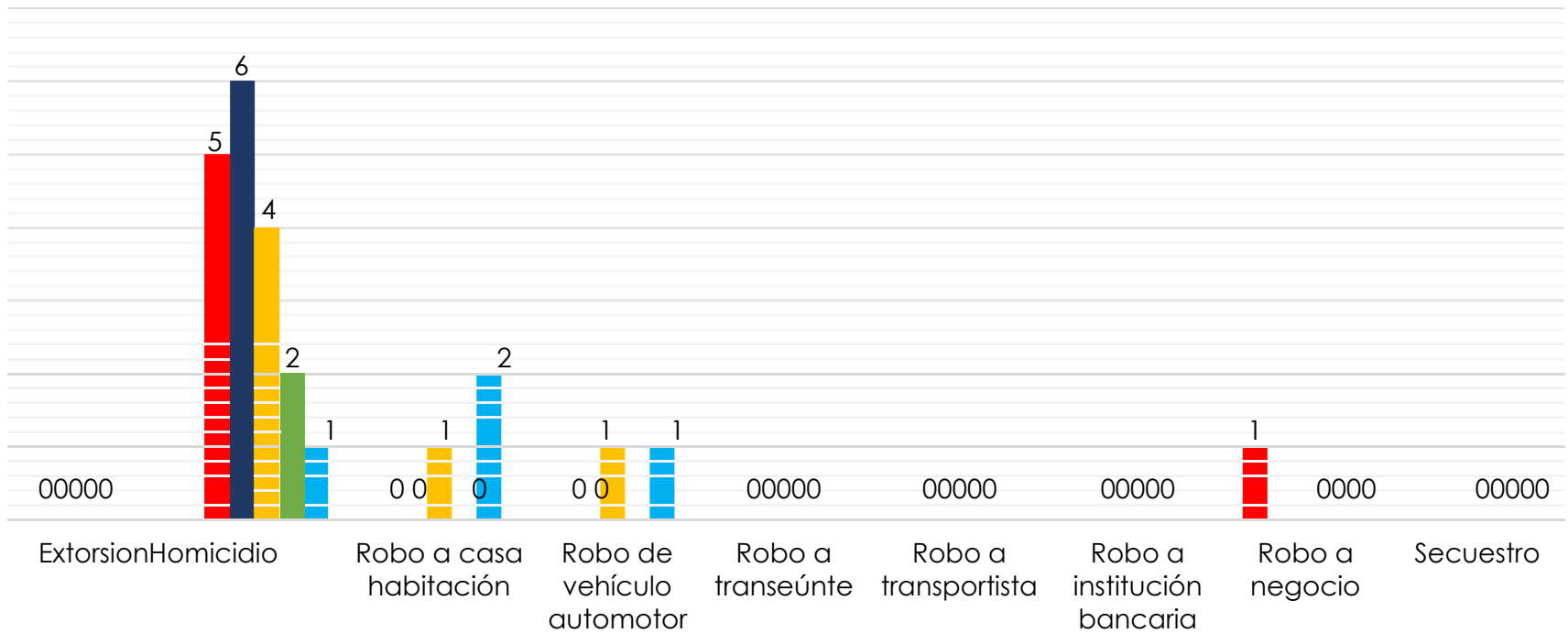


O CAMPO

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





OCAMPO

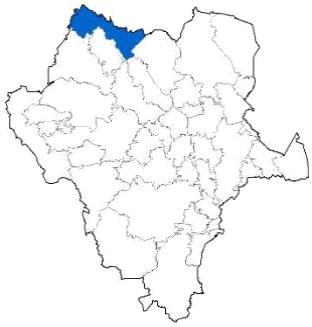
Estado de
fuerza
registrado



EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	█
Número de elementos con resultado aprobado	█
Número de elementos con resultado no aprobado	█
Número de elementos pendientes de recibir resultado	█
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	█
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	█
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	█



OCAMPO

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■



OCAMPO

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos para cubrir gastos funerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Servicios médicos en las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativos para los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



OCAMPO

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



OCAMPO

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Estado de Fuerza: El municipio de Ocampo, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 1 policía, por lo que requiere tomar 16 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (17 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Incidencia Delictiva de Alto Impacto: En los últimos años, se puede apreciar que los delitos más frecuentes son el homicidio, robo a casa habitación, robo de vehículo automotor y robo de negocio.



Evaluación y certificación: La institución de seguridad pública municipal solamente cuenta con un elemento policial, mismo que se encuentra aprobado en las evaluaciones de control de confianza, también cuenta con el certificado único Policial.



Actualización en el Sistema de Justicia Penal: El 100% del estado de fuerza municipal ha cursado algún curso o capacitación práctica en materia del Sistema de Justicia Penal con apego al Programa Rectoral de profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XLI/14).



Protocolos mínimos de Actuación Policial: El 100% del estado de fuerza municipal cuenta con capacitación en los 4 protocolos mínimos regulados por el Modelo Óptimo de la Función Policial.



Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial: Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal solo otorga aguinaldo, de las veis prestaciones vinculadas a sus elementos.



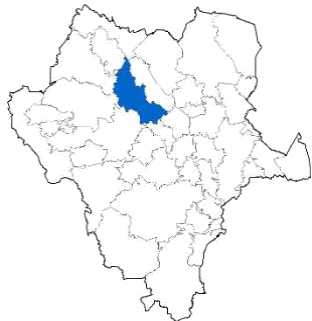
Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina: La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados ni comités de rendimientos referentes a este rubro.



Infraestructura y Unidades Especiales: La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

EL ORO





EL ORO

019 EL ORO



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de San Bernardo, Ocampo e Indé; al este con los municipios de Indé y Rodeo; al sur con los municipios de Rodeo, Coneto de Comonfort y Santiago Papasquiario; al oeste con los municipios de Santiago Papasquiario, Tepehuanes, Guanaceví y San Bernardo.

SUPEFICIE: Ocupa el 2.9% de la superficie del estado.
Cuenta con 69 localidades.

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

AGRICOLA

No apta para la agricultura (86.6%)

PECUARIO

No apta para uso pecuario (0.4%)



POBLACIÓN



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■

TOTAL	Hombres	Mujeres
11,496	5,670	5,826

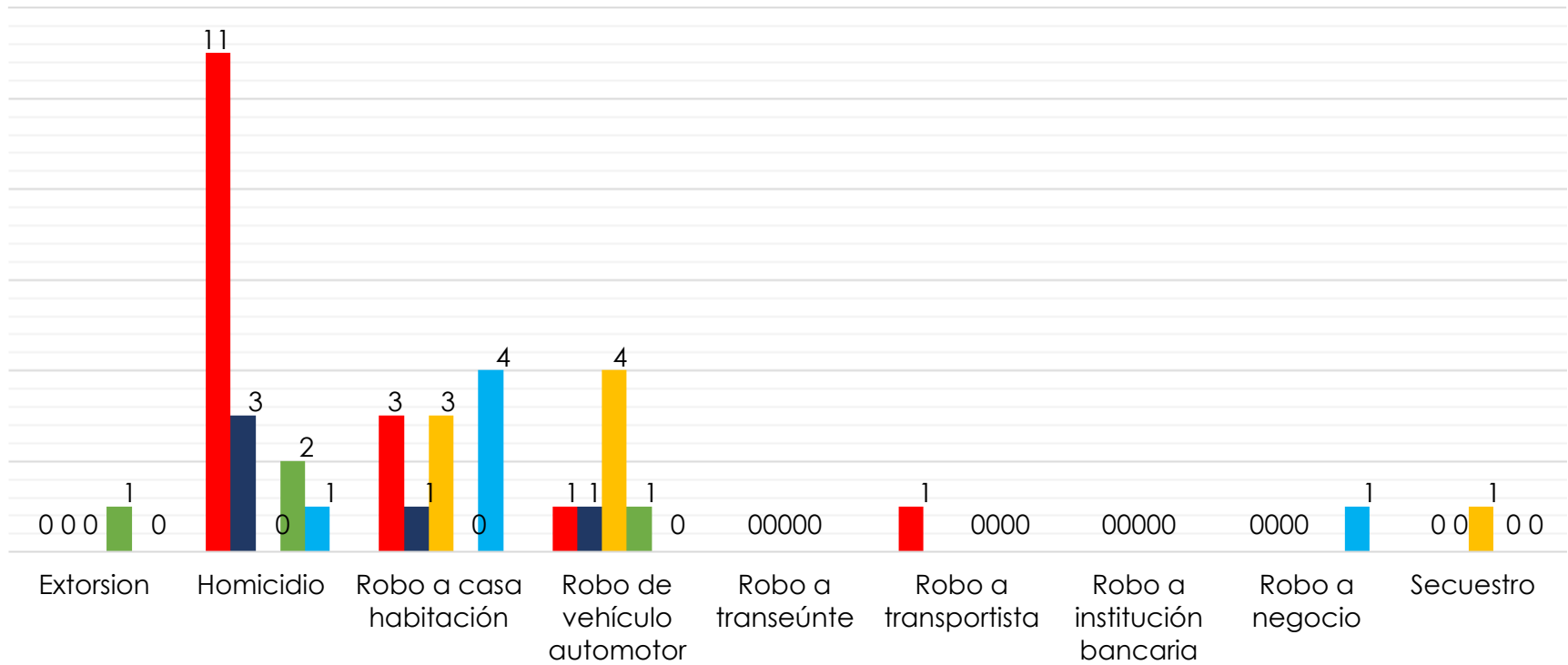


EL ORO

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





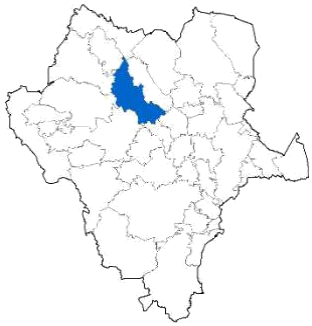
EL ORO



EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	■
Número de elementos con resultado aprobado	■
Número de elementos con resultado no aprobado	■
Número de elementos pendientes de recibir resultado	■
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	■
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	■
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	■



EL ORO

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■



EL ORO

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social	■
IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciomédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



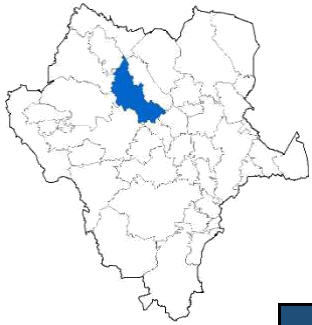
EL ORO

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



EL ORO

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas				Armas largas		Munición	
■				■		■	
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chalecos		Escudos		Lanzas		Escopetas lanzo granada	
■		■		■		■	
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil		Radio móvil		Radio base		Repetidor	
■		■		■		■	
Canal		Decodificador		Enlaces		Microondas	
■		■		■		■	
TRANSPORTE S							
Pick up		Van		SUV		Chopper	
■		■		■		■	
Van		SUV		Chopper		Quatrimotos	
■		■		■		■	
SUV		Chopper		Quatrimotos		Motocross	
■		■		■		■	



EL ORO

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- Estado de Fuerza:** El municipio de El Oro Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 5 policías, pero lo que requiere formar nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 13 policías por cada mil habitantes (13 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos años, se puede apreciar que los delitos más frecuentes son: homicidio, robo a casa habitación, robo de vehículo automotor y robo de negocio.
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal solamente cuenta con 5 elementos oficiales aprobados en las evaluaciones de control de confianza (de los 6 que conforman su estado de fuerza), únicamente uno de sus elementos cuenta con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** Existen solamente algunos elementos han tenido alguna capacitación práctica en materia del sistema de Justicia Penal con apego al Programa Rectar de profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XLI/14).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** Existen elementos faltantes de capacitación en los protocolos mínimos establecidos por el Modelo Óptimo de la Función Policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios conforme al promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial, la institución de seguridad pública municipal no otorga ninguna de las seis prestaciones básicas a sus elementos.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados ni comités de reglamentos referentes a este rubro.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

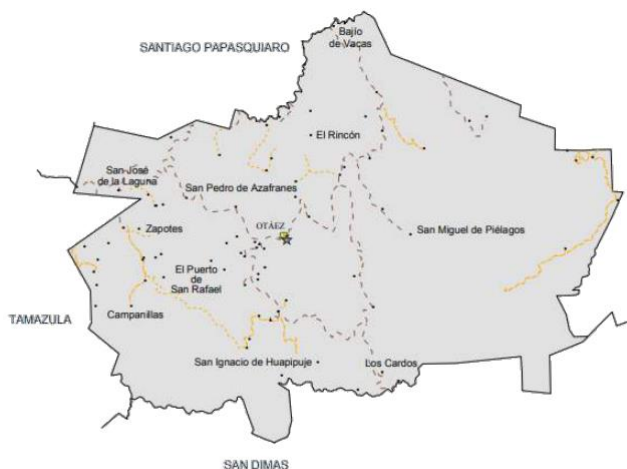
ΟΤΑΕΖ





OTAÉZ

020 OTÁEZ



COLINDANCIAS: Colinda al norte con el municipio de Santiago Papasquiaro; al este con los municipios de Santiago Papasquiaro y San Dimas; al sur con los municipios de San Dimas y Tamazula; al oeste con los municipios de Tamazula y Santiago Papasquiaro.

SUPEFICIE: Ocupa el 1.4% de la superficie del estado Cuenta con 79 localidades.

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (100%).

USO POTENCIAL DE LA TIERRA:

AGRICOLA

No apta para la agricultura (47.7%)

PECUARIO

No apta para uso pecuario (100%)



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■

POBLACIÓN

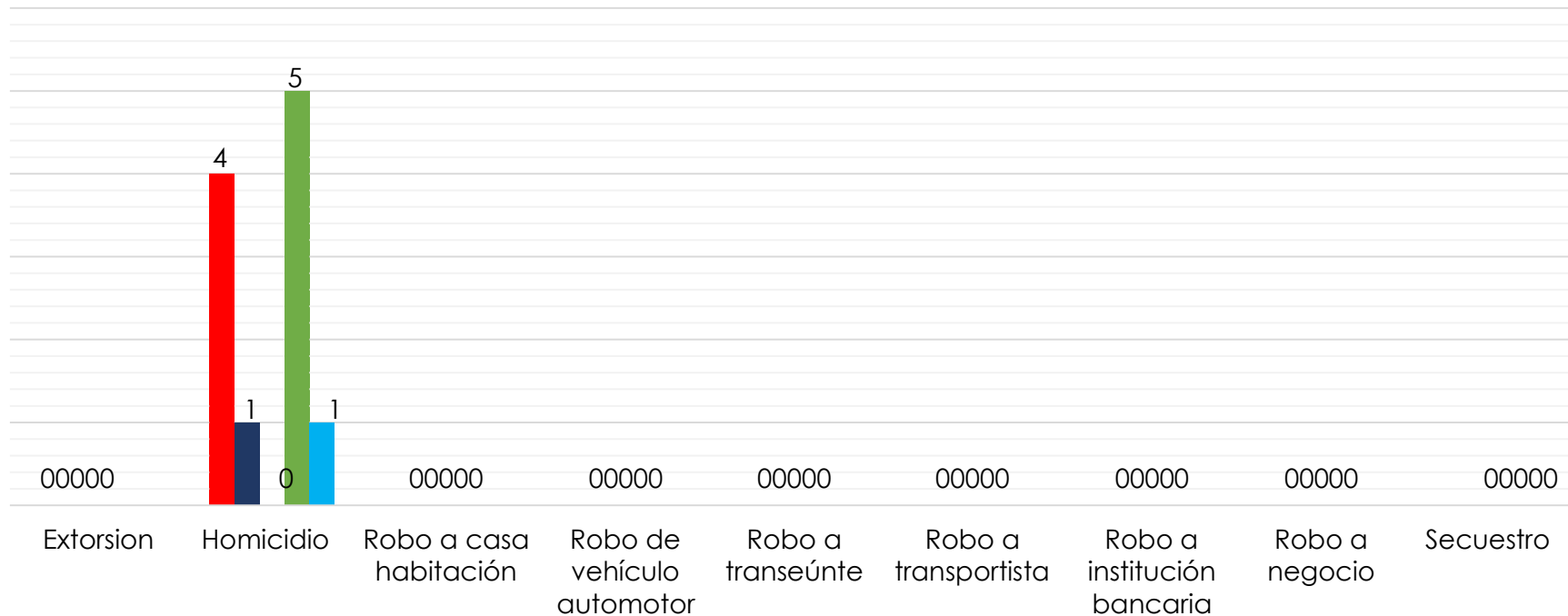
TOTAL	Hombres	Mujeres
5,385	2,780	2,605



INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





OTAÉZ

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	■
Número de elementos con resultado aprobado	■
Número de elementos con resultado no aprobado	■
Número de elementos pendientes de recibir resultado	■
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	■
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	■
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	■



OTAQUÉN

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■
[REDACTED]	



OTAÉZ

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos para cubrir gastos funerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Servicios médicos en las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativos para los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



OTAÉZ

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



OTAÉZ

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO								
Armas cortas				Armas largas		Munición		
■				■		■		
EQUIPO ANTIMOTÍN								
Chalecos		Escudos		Lentes		Escopetas lanzagranadas		
■		■		■		■		
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN								
Radio portátil	Radio móvil		Radio base		Repetidor	Canal	Decodificador	Enlaces microondas
■	■		■		■	■	■	■
TRANSPORTES								
Camión	Van	Motos	Biciclos	Autobuses	Motos	Camión	Biciclos	
Pick up/2	■	■	■	■	Chopper/1	■	■	
Van	■	■	■	■	Cuatrimotos	■	■	
SUV	■	■	■	■	Motocross/1	■	■	



OTAÉZ

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- Estado de Fuerza:** El municipio de Otaéz, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 1 policía, por lo que requiere formar y nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (1.8 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos meses se puede apreciar un nivel de alto impacto en los delitos.
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal solamente cuenta con un elemento policial, mismo que se encuentra aprobado en las evaluaciones de control de confianza, dicho elemento no cuenta con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** La mayoría de los elementos se encuentra capacitado y actualizado, contando algún curso o capacitación práctica en materia del Sistema de Justicia Penal, con apego al Programa Sector de Profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/VI/16).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** El elemento que conforma el estado de fuerza municipal cuenta con capacitación en algunos de los protocolos mínimos señalados por el Modelo Óptimo de la Función Policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** El elemento municipal no cuenta con salario conforme al promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial, la institución de seguridad pública municipal no otorga ninguna de las seis prestaciones básicas a sus elementos.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados ni comités o comisionados reglamentarios referentes a este rubro.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

PÁNUCO DE CORONADO





PÁNUCO DE CORONADO

021 PÁNUCO DE CORONADO



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de San Juan del Río y Peñón Blanco; al este con los municipios de Peñón Blanco y Guadalupe victoria; al sur con los municipios de Guadalupe Victoria y Durango; al oeste con los municipios de Durango, Canatlán y San Juan del Río.

SUPERFICIE: Ocupa el 0.8% de la superficie del estado.
Cuenta con 31 localidades.

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (97.4%) y Mesa del Centro (2.6%)

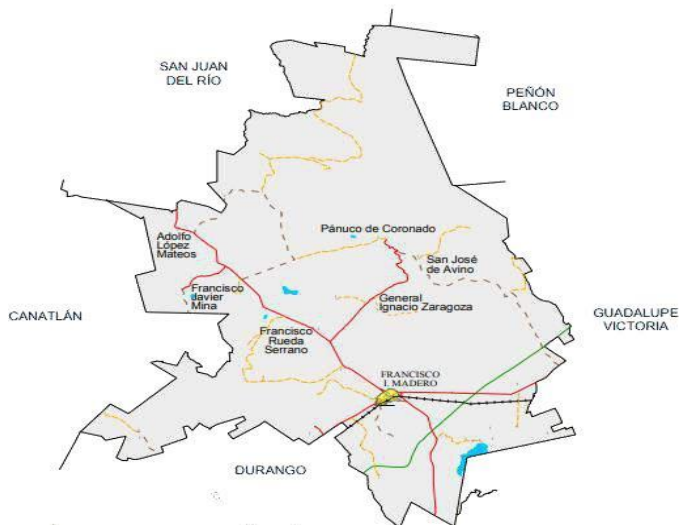
USO POTENCIAL DE LA TIERRA:

AGRICOLA

No apta para la agricultura (60.1%)

PECUARIO

No apta para uso pecuario (0.4%)



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
█	█

POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
12,290	6,044	6,246

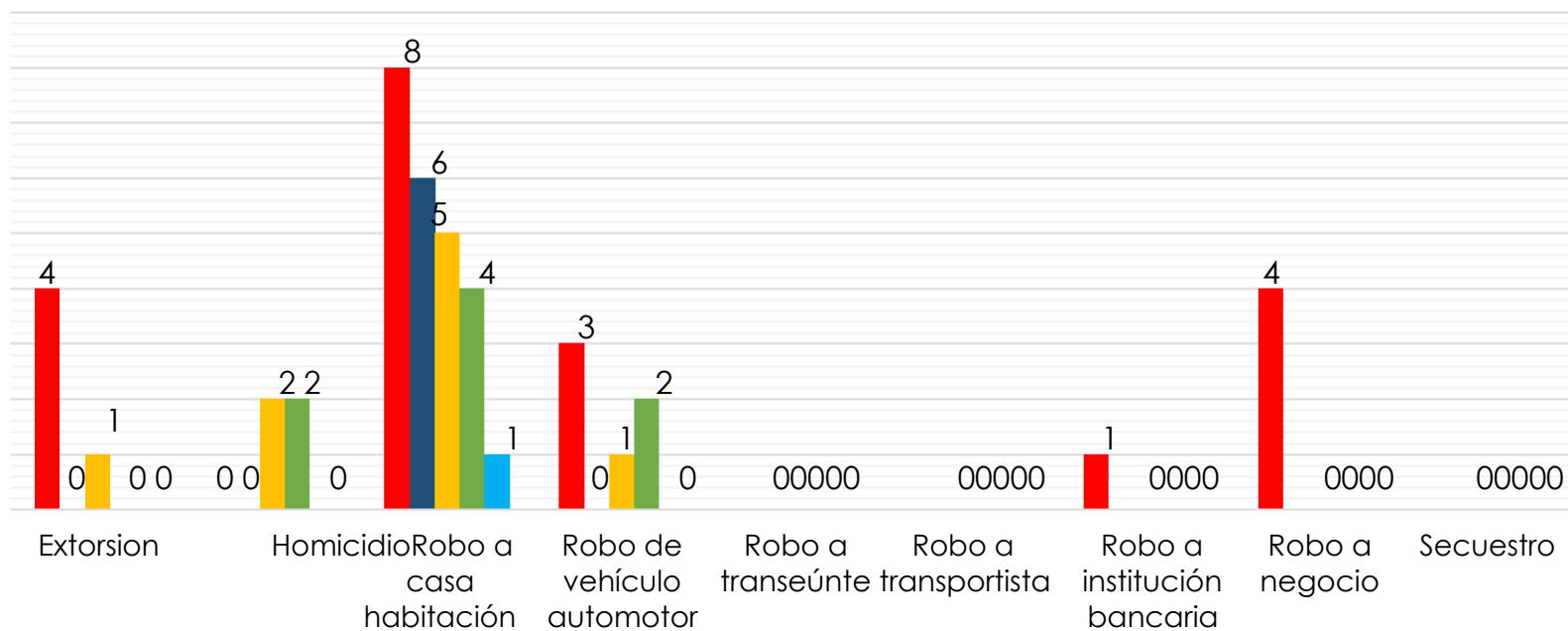


PÁNUCO
DE CORONADO

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





PÁNUCO
DE CORONADO



EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	█
Número de elementos con resultado aprobado	█
Número de elementos con resultado no aprobado	█
Número de elementos pendientes de recibir resultado	█
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	█
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	█
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	█



PÁNUCO
DE CORONADO

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la atención a víctimas y grupos vulnerables	■



PÁNUCO
DE CORONADO

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social	■
IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciomédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



PÁNUCO
DE CORONADO

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



PÁNUCO DE
CORONADO

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Estado de Fuerza:

El municipio de Pánuco de Coronado, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 50% lo que requiere formar 21 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.6 policías por cada mil habitantes (22 policías) establecida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Incidencia Delictiva de Alto Impacto:

En los últimos años, se puede apreciar que los delitos más frecuentes son: robo de vehículo automotor, robo de negocio y extorsión.



Evaluación y certificación:

La institución de seguridad pública municipal solamente cuenta con un elemento policial aprobado en las evaluaciones de control de confianza (de dos elementos que constituyen su estado de fuerza); ninguno de sus elementos cuenta con Certificado Único Policial.



Actualización en el Sistema de Justicia Penal:

El 100% del estado de fuerza municipal no ha cursado algún curso o capacitación práctica en materia del sistema de Justicia Penal con apego al Programa Rectoral de profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XLI/14).



Protocolos mínimos de Actuación Policial:

El 100% del estado de fuerza municipal cuenta con capacitación en los protocolos mínimos establecidos por el Modelo Óptimo de la Función Policial.



Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:

Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial; la institución de seguridad pública municipal no otorga ninguna de las seis prestaciones básicas a sus elementos.



Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:

La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados ni comités internos reglamentados referentes a este rubro.



Infraestructura y Unidades Especiales:

La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

PEÑON BLANCO





PEÑÓN BLANCO

022 PEÑÓN BLANCO



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de Nazas y Cuencamé; al este con el municipio de Cuencamé; al sur con los municipios de Cuencamé y Guadalupe Victoria; al oeste con los municipios de Guadalupe Victoria, Pánuco de Coronado y San Juan del Río.

SUPERFICIE: Ocupa el 1.4% de la superficie del estado.
Cuenta con 47 localidades.

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (54.6%) y Mesa del Centro (45.4%)

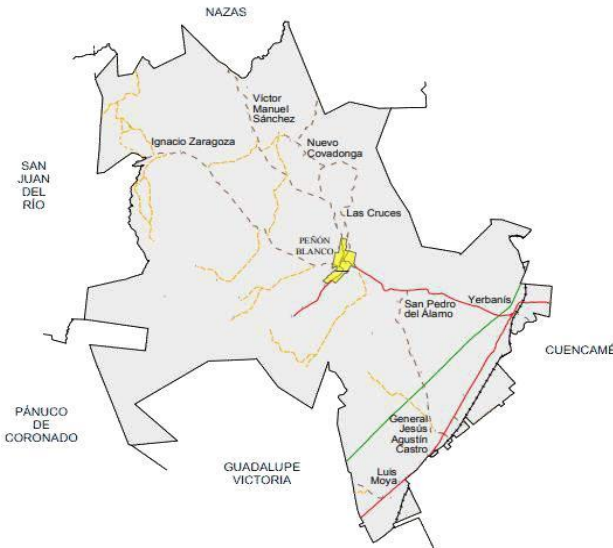
USO POTENCIAL DE LA TIERRA:

AGRICOLA

No apta para la agricultura (71.2%)

PECUARIO

No apta para uso pecuario (2.7%)



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
█	█

TOTAL	Hombres	Mujeres
10,922	5,418	5,504

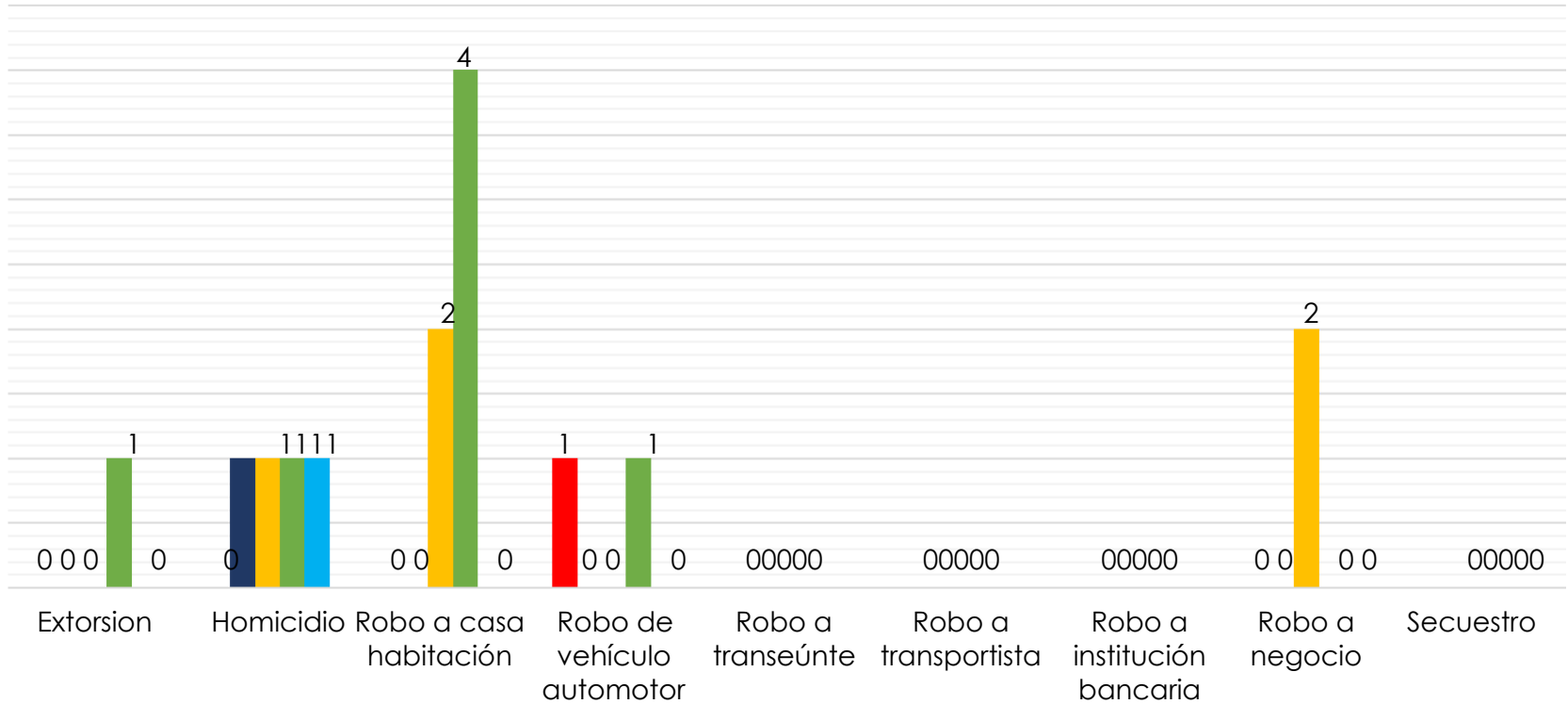


PEÑÓN BLANCO

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





PEÑÓN BLANCO

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	█
Número de elementos con resultado aprobado	█
Número de elementos con resultado no aprobado	█
Número de elementos pendientes de recibir resultado	█
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	█
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	█
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	█



PEÑÓN BLANCO

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)											
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias			
■	■	■	■	■	■	■	■	■			
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO			¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■					

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la atención a víctimas y grupos vulnerables	■



DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



PEÑÓN BLANCO

DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos para cubrir gastos funerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Servicios médicos en las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativos para los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



PEÑÓN BLANCO

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>

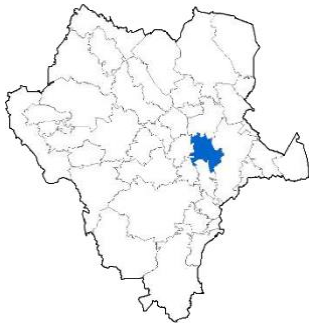


PEÑÓN BLANCO

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas				Armas largas		Munición	
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Escudo		Casco		Gafas		Gafas de protección	
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil		Radio móvil		Radio base		Repetidor	
TRANSPORTE							
Pickup 01		Van 01		Motos 01		Motos 01	



PEÑÓN BLANCO

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Estado de Fuerza:

El municipio de Peñón Blanco, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 1 policía, por lo que requiere formar 19 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1,6 policías por cada mil habitantes (20 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Incidencia Delictiva de Alto Impacto:

En los últimos años se ha podido apreciar que los delitos más frecuentes son los delitos de robo y homicidio.



Evaluación y certificación:

La institución de seguridad pública municipal solamente cuenta con un elemento policial aprobado en las evaluaciones de control de confianza (de tres elementos que constituyen su estado de fuerza), ninguno de sus elementos cuenta con Certificado Único Policial.



Actualización en el Sistema de Justicia Penal:

La mayoría de los elementos se encuentra capacitado y actualizado (alguno algún curso o capacitación práctica en materia del Sistema de Justicia Penal, con abogo al Programa Sector de Profesionalización aprobada por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XII/14).



Protocolos mínimos de Actuación Policial:

El elemento que constituye el estado de fuerza municipal cuenta con capacitación en algunos de los protocolos mínimos señalados por el Modelo Óptimo de la Función Policial.



Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:

Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial, la institución de seguridad pública municipal no otorga ninguna de las seis prestaciones básicas a sus elementos.



Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:

La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados ni comités o comisionados reglamentarios referentes a este rubro.



Infraestructura y Unidades Especiales:

La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

POANAS





POANAS

023 POANAS



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de Durango y Guadalupe Victoria; al este con el municipio de Cuencamé y el estado de Zacatecas; al sur con el estado de Zacatecas y los municipios de Vicente Guerrero y Nombre de Dios; al oeste con los municipios de Nombre de Dios y Durango.

SUPERFICIE: Ocupa el 0.9% de la superficie del estado.
Cuenta con 29 localidades.

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (92.5%) y Mesa del Centro (7.5%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA:

AGRICOLA

No apta para la agricultura (55.1%)

PECUARIO

No apta para uso pecuario (0.3%)

POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
25,241	12,504	12,737



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■

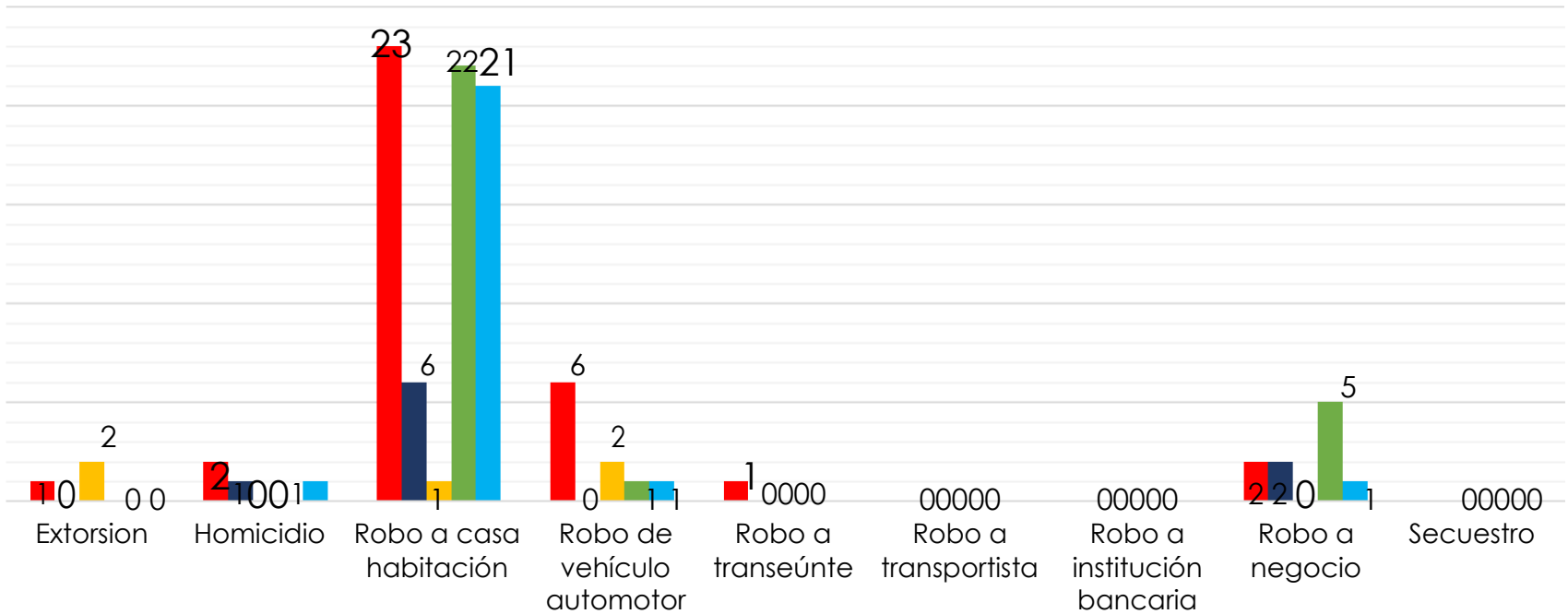


POANAS

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





POANAS

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	■
Número de elementos con resultado aprobado	■
Número de elementos con resultado no aprobado	■
Número de elementos pendientes de recibir resultado	■
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	■
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	■
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	■



DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciomédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



POANAS

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



POANAS

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas		Armas largas			Munición		
■		■			■ 200		
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chalecos		Escudos		Casco		Escopetas lanza granada	
■		■		■		■	
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil		Radio móvil		Radio base		Repetidor	
■		■		■		■	
Scanner		Decodificador		Enlace microonda			
■		■		■		■	
TRANSPORTE							
Pick up: 4		Van: 6		SUV: 6		Chopper: 1	
■		■		■		■	
						Cuatrimoto: 6	
						Motocross: 1	



POANAS

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- Estado de Fuerza:** El municipio de Poanas, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 21 policías, por lo que requiere formar 24 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (1.8 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos años, se puede apreciar que los delitos más frecuentes son los delitos de robo de vehículos, robo de mercancía, robo de negocio y extorsión.
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal cuenta con 21 elementos policiales probados en las evaluaciones de control de confianza (de los 23 que conforman su estado de fuerza), 17 de sus elementos cuenta con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** La mayoría de los elementos no se encuentra capacitado, actualizado, realizando la mayoría de los cursos o capacitaciones y prácticas en materia del Sistema de Justicia Penal, con apego al Programa Renovar de Profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XII/16).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** El 100% del estado de fuerza municipal cuenta con capacitación en los protocolos mínimos señalados por el Modelo Óptimo de la Función Policial, a excepción de capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género, capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza y capacitaciones protocolos para la atención a víctimas y grupos vulnerables.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecida en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal otorga como prestaciones básicas a sus elementos las siguientes: aguinaldo, vacaciones y licencia de maternidad.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal cuenta con órganos colegiados de carrera policial y manual de organización pero no cuenta con instrumentos reglamentarios referentes a estos rubros.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con unidades de operaciones especiales, proximidad o cibernética.

PUEBLO NUEVO





024 PUEBLO NUEVO



PUEBLO NUEVO



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de San Dimas y Durango; al este con los municipios de Durango y Mezquital; al sur con el municipio de Mezquital, los estados de Nayarit y Sinaloa; al oeste con el estado de Sinaloa y el municipio de San Dimas.

SUPERFICIE: Ocupa el 5.6% de la superficie del estado.
Cuenta con 314 localidades

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (100%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA:
No apta para la agricultura (75.0%)

POBLACIÓN

Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■

TOTAL	Hombres	Mujeres
50,417	24,976	25,441

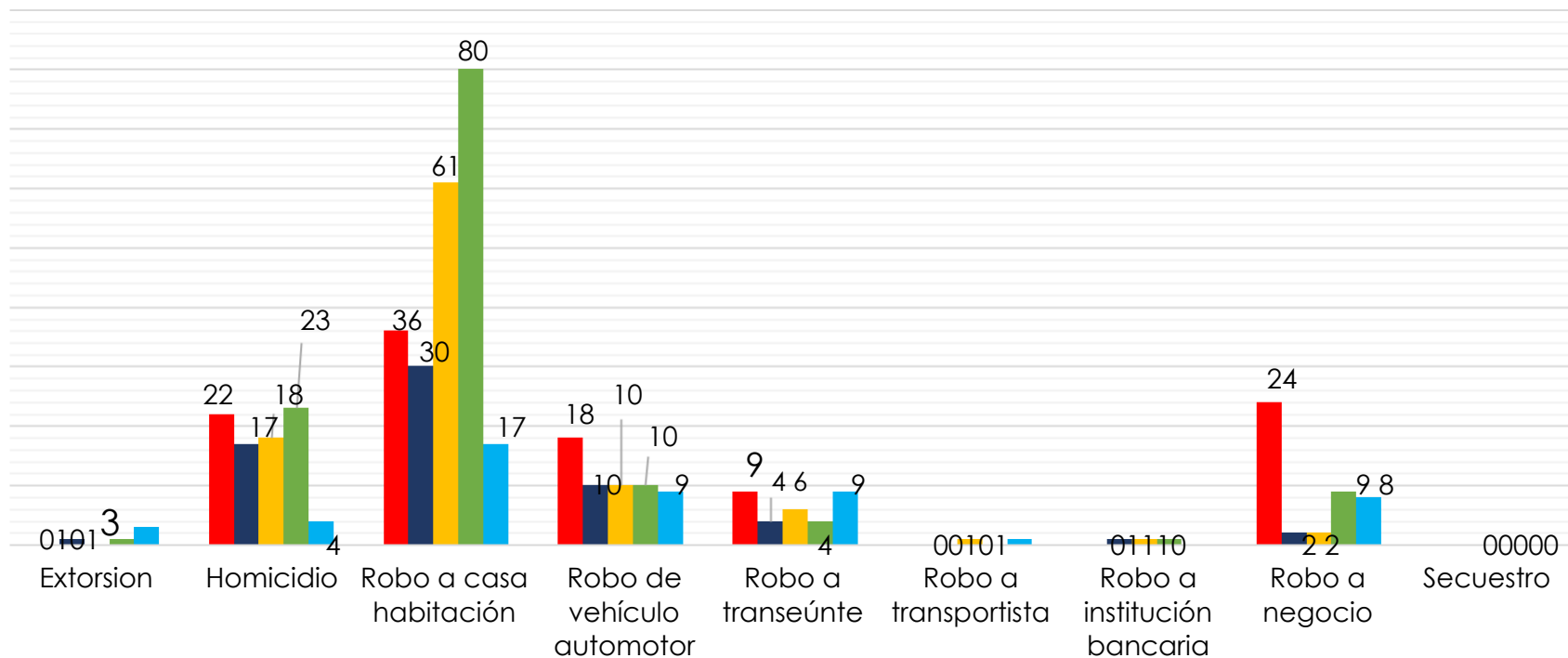


PUEBLO NUEVO

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





PUEBLO NUEVO

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	■
Número de elementos con resultado aprobado	■
Número de elementos con resultado no aprobado	■
Número de elementos pendientes de recibir resultado	■
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	■
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	■
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	■



PUEBLO NUEVO

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
[Redacted]	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la atención a víctimas y grupos vulnerables	■



PUEBLO NUEVO

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciomédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



PUEBLO NUEVO

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



PUEBLO NUEVO

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas		Armas largas			Municiónes		
0		2			23		
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chalecos		Escudos		Lanzas		Escopetas lanza granada	
1		1		1		1	
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil		Radio móvil		Radio base		Repetidor	
2		1		1		1	
Conector		Decodificador		Enlace microonda			
1		1		1			
TRANSPORTES							
Pick up: 4		Van: 6		SUV: 6		Chopper: 1	
1		1		1		1	
						Cuatrimoto: 4	
						Motocross: 1	



PUEBLO NUEVO

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Estado de Fuerza: El municipio de Pueblo Nuevo, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 54 policías (y de 54 de ellos aprobó las evaluaciones de control de confianza), por lo que requiere formar 37 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (81 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Incidencia Delictiva de Alto Impacto: En los últimos años, se puede apreciar que los delitos más frecuentes son el robo a casa habitación, robo de vehículo automotor, robo de negocio y homicidio.



Evaluación y certificación: La institución de seguridad pública municipal cuenta con 54 elementos policiales, probados en las evaluaciones de control de confianza (de 54 elementos que constituyen su estado de fuerza), de los cuales cuenta con Certificado Único Policial.



Actualización en el Sistema de Justicia Penal: Existen elementos pendientes de cursar capacitaciones prácticas en materia del Sistema de Justicia Penal, con apego al Programa Rectar de Profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/M/14).



Protocolos mínimos de Actuación Policial: El 100% del estado de fuerza municipal carece de capacitación en los protocolos mínimos señalados por el Modelo Óptimo de la Función Policial.



Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial: Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal no otorga ninguna de las seis prestaciones básicas a sus elementos.



Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina: La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados de carrera policial y disciplinaria, ni tampoco referentes a este rubro.



Infraestructura y Unidades Especiales: La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

RODEO





025 RODEO



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de El Oro, Indé, San Pedro del Gallo y San Luis del Cordero; al este con los municipios de San Luis del Cordero, Nazas y San Juan del Río; al sur con los municipios de San Juan del Río y Coneto de Comonfort; al oeste con los municipios de Coneto de Comonfort y El Oro.

SUPERFICIE: Ocupa el 1.1% de la Superficie del estado.
Cuenta con 53 localidades.

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (100%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA:

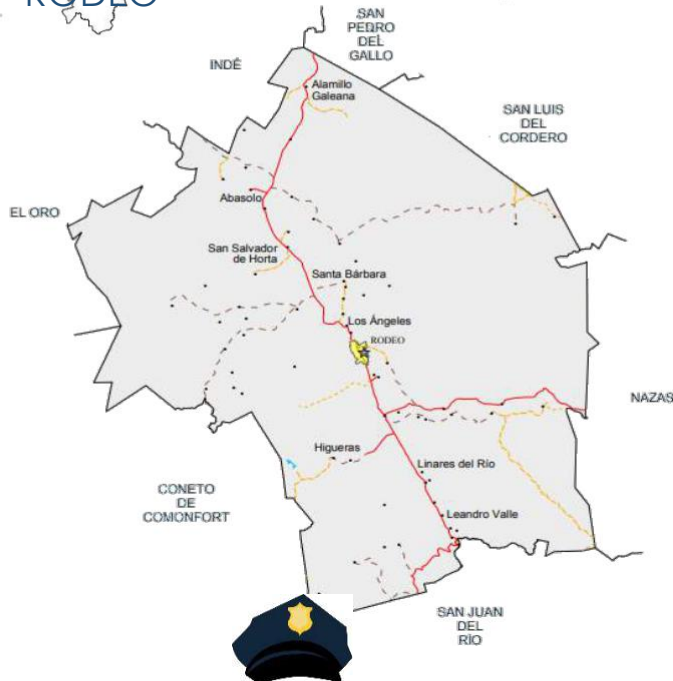
AGRICOLA

No apta para la agricultura (87.6%)

PECUARIO

No apta para uso pecuario (0.5%)

POBLACIÓN



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■

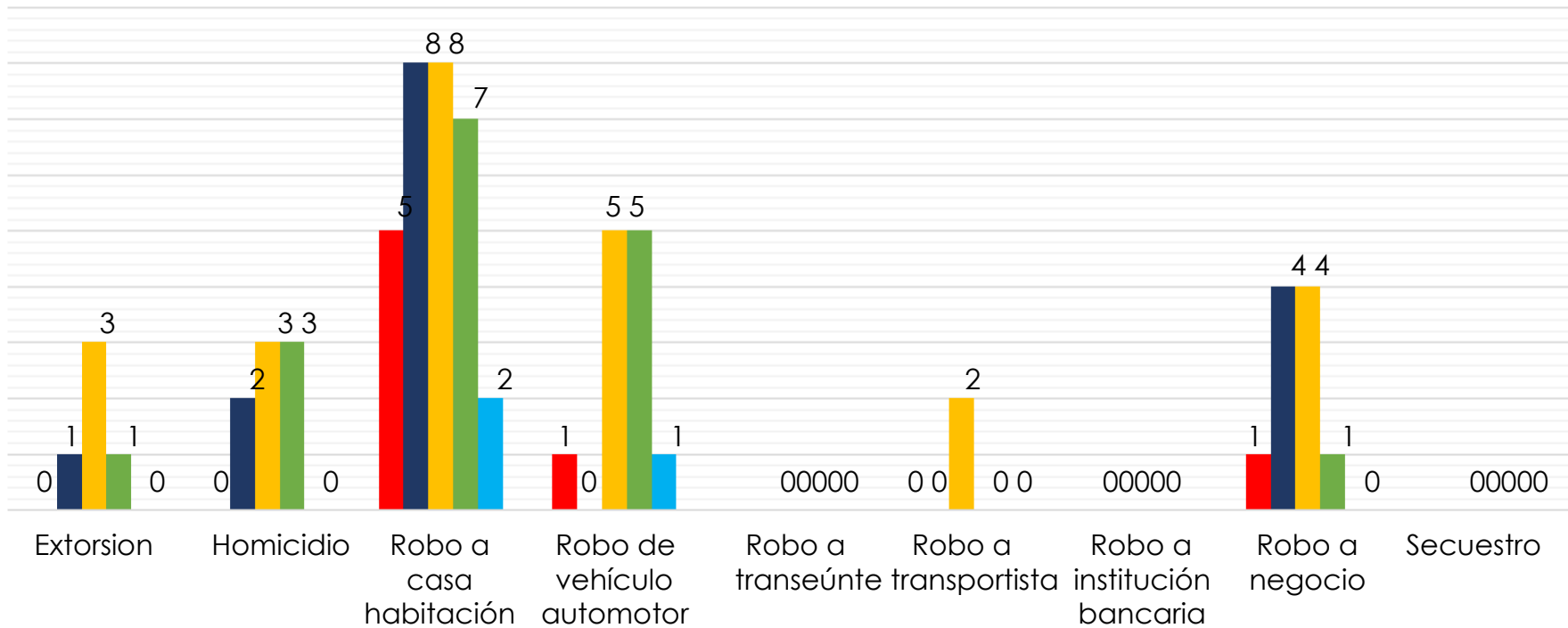
TOTAL	Hombres	Mujeres
13,554	6,821	6,733



INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





RODEO

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



Dgo



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	■
Número de elementos con resultado aprobado	■
Número de elementos con resultado no aprobado	■
Número de elementos pendientes de recibir resultado	■
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	■
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	■
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	■



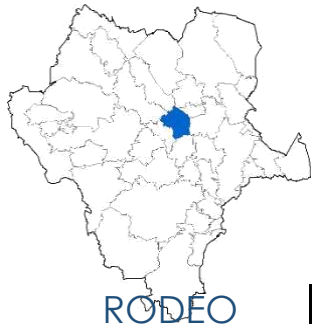
RODEO

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA								
(Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
[Redacted]	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la atención a víctimas y grupos vulnerables	■



DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciosmédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



RODEO

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



RODEO

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas				Armas largas		Munición	
1				1		72	
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chaleco		Escudo		Gonak		Escopetas lanza granada	
1		1		1		1	
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil		Radio móvil		Radio base		Repetidor	
1		1		1		1	
Canal		Decodificador		Enlace microonda			
1		1		1			
TRANSPORTES							
Camión		Van		Motos		Motos	
1		1		1		1	
Pick up: 3						Chopper: 1	
Van: 0		1		1		Cuatrimoto: 0	
SUV: 0						Motocross: 1	



RODEO

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- Estado de Fuerza:** El municipio de Rodeo, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 10, por lo que requiere formar 14 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (24 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos años se puede apreciar que los delitos más frecuentes son el robo a casa habitación y robo de vehículo automotor.
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal cuenta con un total de 10 elementos policiales, aprobados en las evaluaciones de control de confianza (de 10 elementos que constituyen su estado de fuerza); 7 de sus elementos cuentan con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** Actualmente algunos elementos han cursado algún curso de investigación criminal conjunta o capacitación práctica en materia del Sistema de Justicia Penal, con apego al Programa Rectar de Profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 19/21/14).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** El 100% del estado de fuerza municipal cuenta con el manual mínimo de actuación establecido por el Modelo Óptimo de la Función Policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo de promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la función Policial. La institución de seguridad pública municipal otorga como prestaciones básicas a sus elementos las siguientes: aguinaldo y vacaciones.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados ni con instrumentos reglamentarios referentes a este rubro.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

SAN BERNARDO





026 SAN BERNARDO



SAN BERNARDO

COLINDANCIAS: Colinda al norte con el municipio de Ocampo; al este con los municipios de Ocampo y El Oro; al sur con los municipios de El Oro y Guanaceví; al oeste con el municipio de Guanaceví.

SUPERFICIE: Ocupa el 1.9% de la superficie del estado.
Cuenta con 64 localidades.

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (100%)

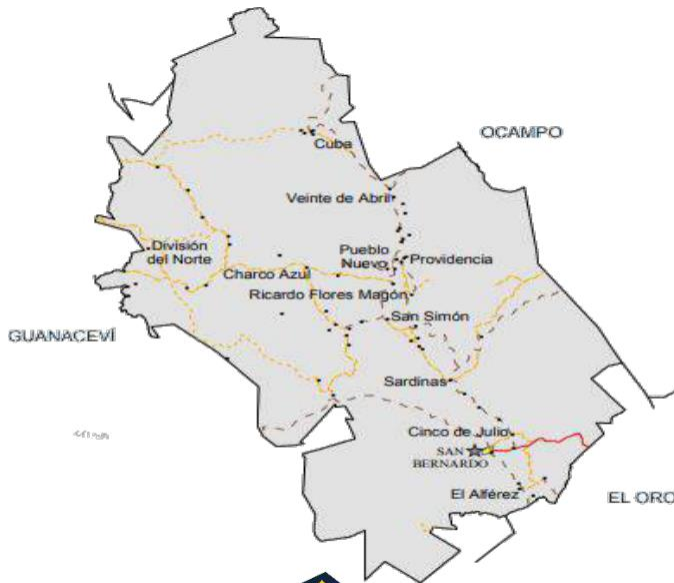
USO POTENCIAL DE LA TIERRA:

AGRICOLA

No apta para la agricultura (78.4%)

PECUARIO

No apta para uso pecuario (3.9%)



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
█	█

POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
3,205	1,713	1,492

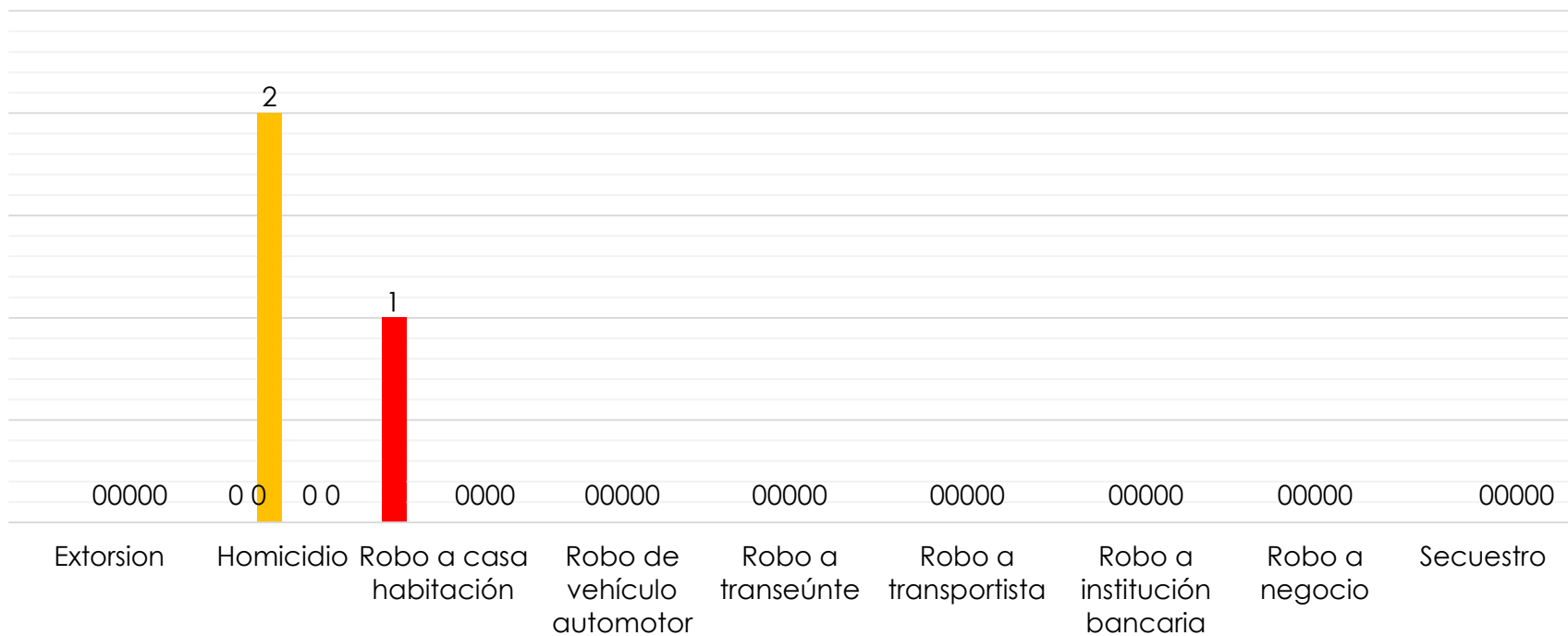


SAN BERNARDO

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





SAN BERNARDO

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	█
Número de elementos con resultado aprobado	█
Número de elementos con resultado no aprobado	█
Número de elementos pendientes de recibir resultado	█
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	█
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	█
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	█



SAN BERNARDO

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA								
(Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la atención a víctimas y grupos vulnerables	



SAN BERNARDO

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	
Seguro de vida	
Régimen de Seguridad Social	
IMSS/ISSSTE/Municipal	
Fondo de ahorro para el retiro	
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	
Apoyos para cubrir gastos funerarios	
Becas escolares para sus hijos	
Aguinaldo	
Vacaciones	
Licencia de maternidad	
Servicios médicos en las instalaciones	
Servicio de comedor en las instalaciones	
Áreas deportivas	
Vales de despensa	
Atención psicológica	
Apoyos educativos para los policías	
Apoyo para vivienda	
Seguro de gastos médicos mayores	
Ahorro solidario	
Guardería	
Crédito para automóvil	
Ayuda para transporte	

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	
¿Cuenta con catálogo de puestos?	
¿Cuenta con manual de organización?	
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	
Periodicidad de las sesiones ordinarias	
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	



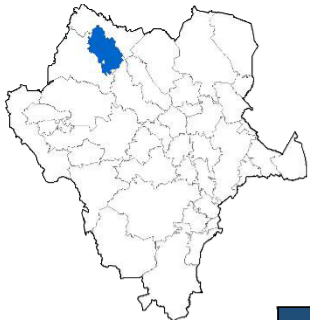
CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



SAN BERNARDO

UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	
¿El número de cuarteles es suficiente?	



SAN BERNARDO

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas			Armas largas			Munición	
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chalecos		Escudos		Lentes		Escopetas lanza granada	
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil		Radio móvil		Radio base		Repetidor	
						Escanner	
						Decodificador	
						Enlaces microondas	
TRANSPORTES							
Camión		Van		Bicicleta		Motos	
Pick up					Chopper		
Van					Cuatrimoto		
SUV					Motocross		



SAN BERNARDO

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Estado de Fuerza: el municipio de San Bernardo no cuenta con elemento policial alguno, por lo que requiere formar 6 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (6 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Incidencia Delictiva de Alto Impacto: las estadísticas no reportan incidencia delictiva, sin embargo se está a la espera de conocer la problemática en cuestión e seguridad pública derivada de altas administrativas.

SAN DIMAS





027 SAN DIMAS



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de Otáez, Santiago Papasquiario y Canatlán; al este con los municipios de Canatlán, Durango y Pueblo Nuevo; al sur con el municipio de Pueblo Nuevo y el estado de Sinaloa; al oeste con el estado de Sinaloa y los municipios de Tamazula y Otáez.

SUPEFICIE: Ocupa el 4.8% de la superficie del estado.
Cuenta con 317 localidades.

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (100%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA:

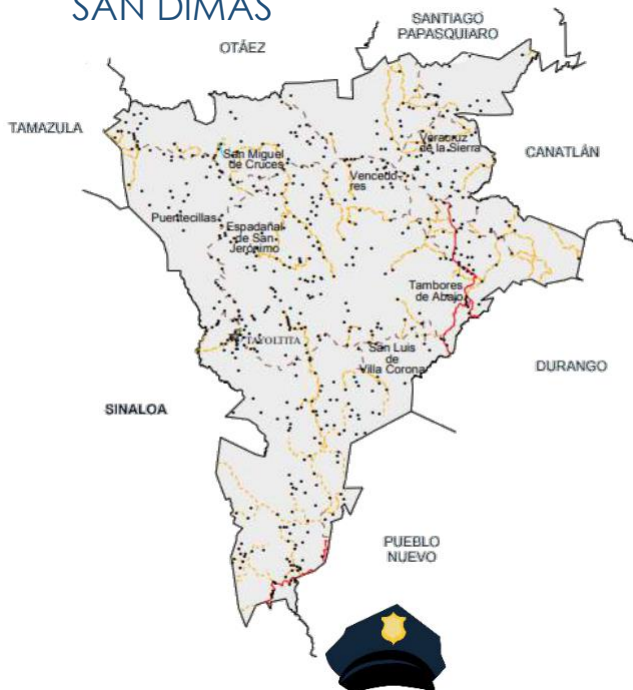
AGRICOLA

No apta para la agricultura (60.2%)

PECUARIO

No apta para uso pecuario (54.0%)

SAN DIMAS



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■

POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
19,383	9,936	9,447

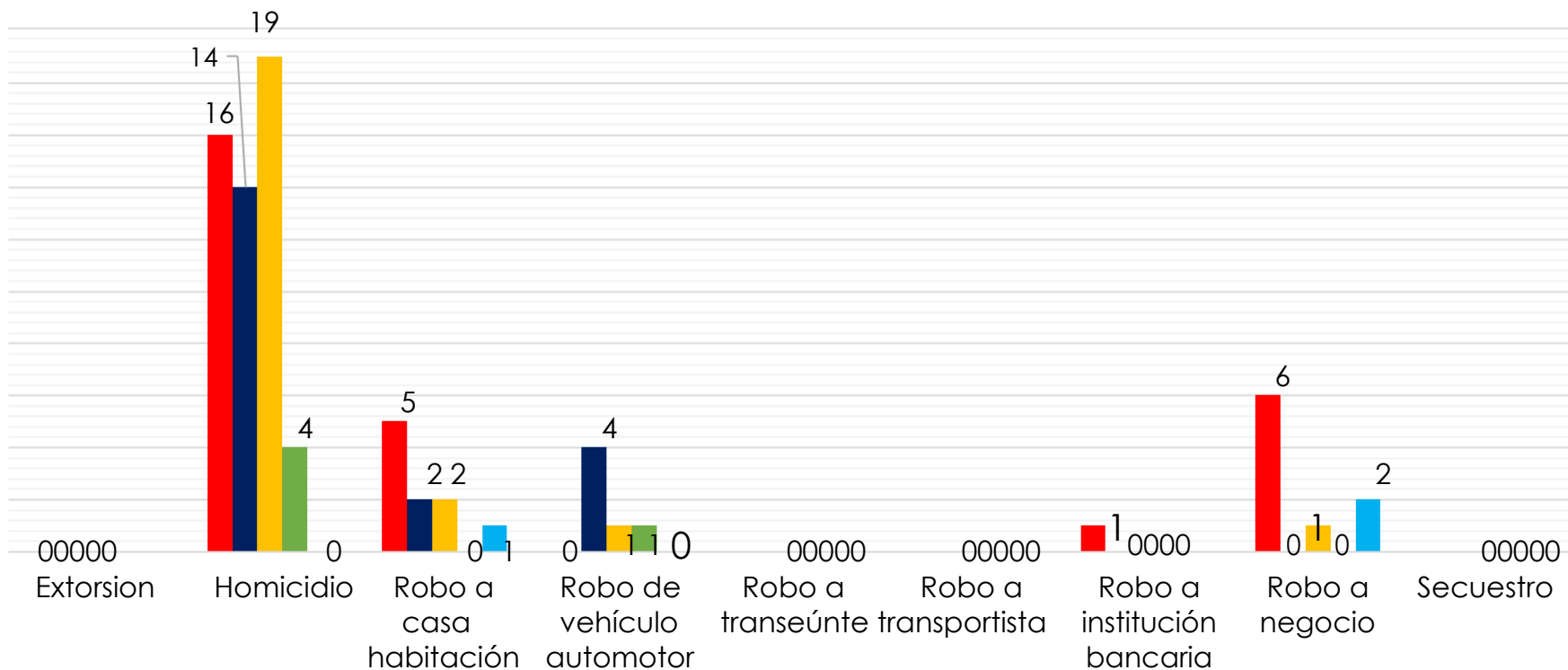


SAN DIMAS

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





SAN DIMAS

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



Dgo



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	■
Número de elementos con resultado aprobado	■
Número de elementos con resultado no aprobado	■
Número de elementos pendientes de recibir resultado	■
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	■
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	■
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	■



SAN DIMAS

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA								
(Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la atención a víctimas y grupos vulnerables	■



SAN DIMAS

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos para cubrir gastos funerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Servicios médicos en las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativos para los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



SAN DIMAS

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



SAN DIMAS

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas					Armas largas		Munición
■					■		■
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chalecos	Scudos	Lonjas	Casco		Escopetas lanza granada		
■	■	■	■		■		
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil	Radio móvil	Radio base	Repetidor	Canal	Decodificador	Enlaces microondas	
■	■	■	■	■	■	■	
TRANSPORTES							
Camión	Van	Camioneta	Auto	Bus	Motociclos	Autobús	Autopista
Pick up: 5	■	■	■	■	Chopper: 1	■	■
Van: 6	■	■	■	■	Quatrimoto: 1	■	■
SUV: 6	■	■	■	■	Motocross: 1	■	■



SAN DIMAS

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- Estado de Fuerza:** El municipio de San Dimas, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 14 policías, por lo que requiere formar 21 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (35 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos años se puede apreciar que los delitos más frecuentes son los delitos de robo de vehículo y robo de dinero en efectivo.
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal cuenta con 14 elementos policiales, probados en las evaluaciones de control de confianza. Los 14 elementos que constituyen el estado de fuerza municipal cuentan con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** El 100% del estado de fuerza municipal ha cursado algún curso o capacitación práctica en materia del Sistema de Justicia Penal, con apego al Programa Rectar de profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/MU/14).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** El 100% del estado de fuerza municipal cuenta con capacitación en los protocolos mínimos señalados por el Modelo Óptimo de la Función Policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal otorga prestaciones básicas a sus elementos, tales como vacaciones, aguinaldo, apoyos para cubrir gastos funerarios, apoyos para las familias de policías caídos.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal cuenta con mandos de organización y con mecanismos de requerimiento y control, pero no cuenta con instrumentos reglamentarios referentes a este rubro.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad del estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Civil.

SAN JUAN DE GUADALUPE





SAN JUAN DE GUADALUPE

028 SAN JUAN DE GUADALUPE



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los estados de Coahuila de Zaragoza y Zacatecas; al este con el estado de Zacatecas; al sur con el estado de Zacatecas y el municipio de General Simón Bolívar; al oeste con el municipio de General Simón Bolívar y el estado de Coahuila de Zaragoza.

SUPERFICIE: Ocupa el 1.9% de la superficie del estado. Cuenta con 52 localidades.

PROVINCIA: Mesa del Centro (54.8%) y Sierra Madre Oriental (45.2%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

AGRICOLA

No apta para la agricultura (81.2%)

PECUARIO

No apta para uso pecuario (23.7%)

POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
5,564	2,737	2,827

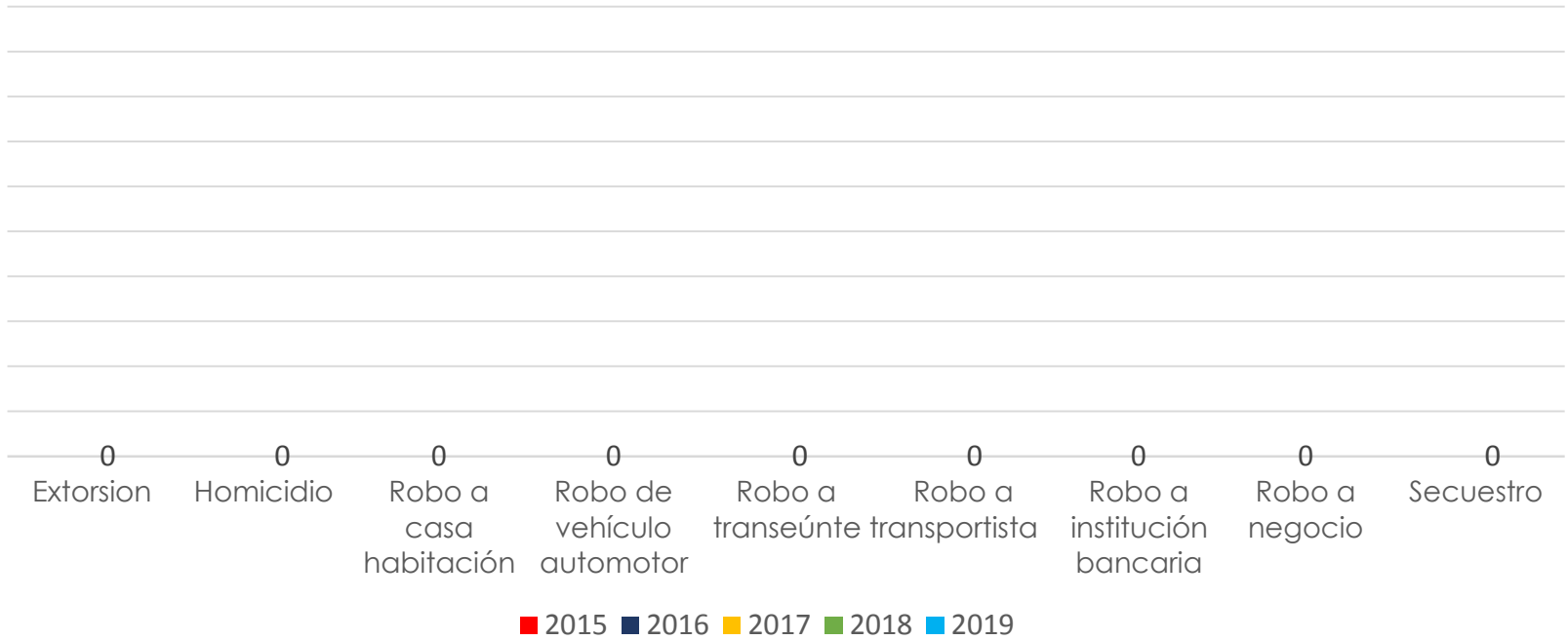


Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
1	0



SAN JUAN DE
GUADALUPE

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO





SAN JUAN DE GUADALUPE

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	█
Número de elementos con resultado aprobado	█
Número de elementos con resultado no aprobado	█
Número de elementos pendientes de recibir resultado	█
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	█
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	█
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	█



CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



SAN JUAN DE GUADALUPE

MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA								
(Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la atención a víctimas y grupos vulnerables	



DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



SAN JUAN DE GUADALUPE

DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	
Seguro de vida	
Régimen de Seguridad Social	
IMSS/ISSSTE/Municipal	
Fondo de ahorro para el retiro	
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	
Apoyos para cubrir gastos funerarios	
Becas escolares para sus hijos	
Aguinaldo	
Vacaciones	
Licencia de maternidad	
Servicios médicos en las instalaciones	
Servicio de comedor en las instalaciones	
Áreas deportivas	
Vales de despensa	
Atención psicológica	
Apoyos educativos para los policías	
Apoyo para vivienda	
Seguro de gastos médicos mayores	
Ahorro solidario	
Guardería	
Crédito para automóvil	
Ayuda para transporte	

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	
¿Cuenta con catálogo de puestos?	
¿Cuenta con manual de organización?	
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	
Periodicidad de las sesiones ordinarias	
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	



CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



SAN JUAN DE GUADALUPE

UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	
¿El número de cuarteles es suficiente?	



SAN JUAN DE GUADALUPE

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas			Armas largas			Municiones	
Chalecos	Escudos	Tonfas	Cascos		Escopetas lanza granadas		
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil	Radio móvil	Radio base	Repetidor	Scanner	Decodificadores	Enlaces microondas	
TRANSPORTES							
Camionetas	Sedán	Autobús	Grúa	Bicicleta	Motocicleta	Caballo	Otros
██████ ██████ ██████					██████ ██████ ██████		



SAN JUAN DE
GUADALUPE

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



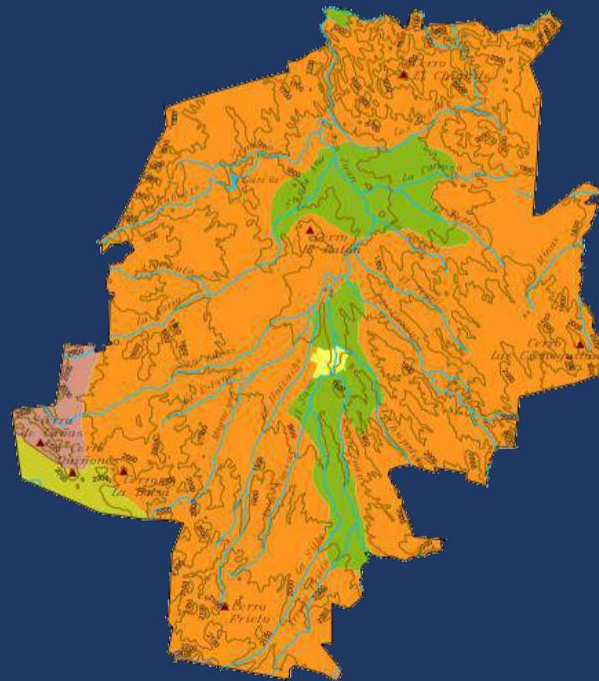
Estado de Fuerza:

el municipio de San Juan de Guadalupe no cuenta con elemento policial alguno, por lo que requiere formar 10 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (10 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Incidencia Delictiva de Alto Impacto: las estadísticas no reportan incidencia delictiva, sin embargo se está a la espera de conocer la problemática en cuestión de seguridad pública derivada de altas administrativas.

SAN JUAN DEL RIO





029 SAN JUAN DEL RIO



SAN JUAN DEL RIO



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de Coneto de Comonfort, Rodeo, Nazas y Peñón Blanco; al este con los municipios de Peñón Blanco y Pánuco de Coronado; al sur con los municipios de Pánuco de Coronado y Canatlán; al oeste con los municipios de Canatlán y Coneto de Comonfort.

SUPERFICIE: Ocupa el 1.1% de la superficie del estado.

Cuenta con 68 localidades

PROVICINCIA: Sierra Madre Occidental (100%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA:

AGRICOLA

No apta para la agricultura (72.1%)

PECUARIO

No apta para uso pecuario (0.3%)

POBLACION

TOTAL	Hombres	Mujeres
12,747	6,295	6,452

Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
█	██████████

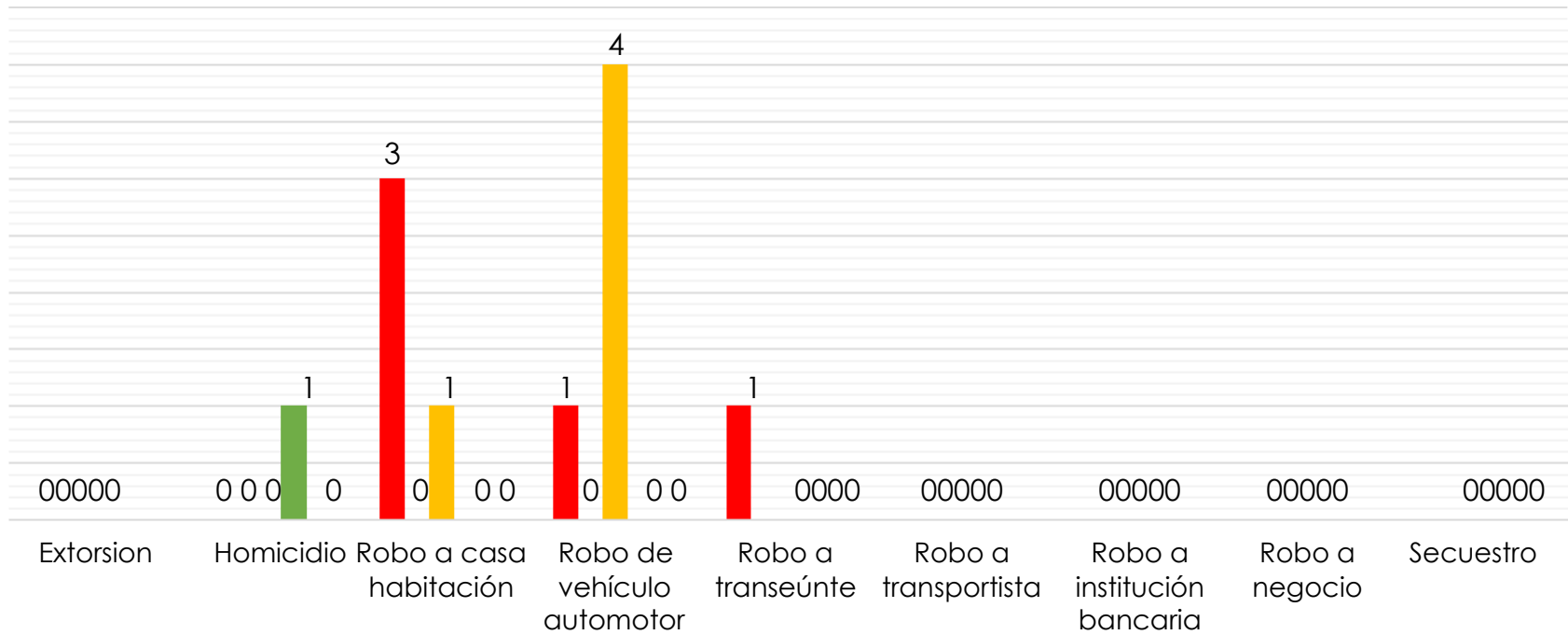


SAN JUAN DEL RIO

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





SAN JUAN DEL RIO

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	█
Número de elementos con resultado aprobado	█
Número de elementos con resultado no aprobado	█
Número de elementos pendientes de recibir resultado	█
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	█
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	█
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	█



CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



SAN JUAN DEL RIO

MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■
[REDACTED]	



SAN JUAN DEL RIO

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	<input checked="" type="checkbox"/>
Seguro de vida	<input checked="" type="checkbox"/>
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>
Fondo de ahorro para el retiro	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyos para cubrir gastos funerarios	<input checked="" type="checkbox"/>
Becas escolares para sus hijos	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguinaldo	<input checked="" type="checkbox"/>
Vacaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Licencia de maternidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Servicios médicos en las instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Servicio de comedor en las instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Áreas deportivas	<input checked="" type="checkbox"/>
Vales de despensa	<input checked="" type="checkbox"/>
Atención psicológica	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyos educativos para los policías	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyo para vivienda	<input checked="" type="checkbox"/>
Seguro de gastos médicos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>
Ahorro solidario	<input checked="" type="checkbox"/>
Guardería	<input checked="" type="checkbox"/>
Crédito para automóvil	<input checked="" type="checkbox"/>
Ayuda para transporte	<input checked="" type="checkbox"/>

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con catálogo de puestos?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con manual de organización?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	<input checked="" type="checkbox"/>
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>
Periodicidad de las sesiones ordinarias	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	<input checked="" type="checkbox"/>
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	<input checked="" type="checkbox"/>



SAN JUAN DEL RIO

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



SAN JUAN DEL RÍO

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas				Armas largas		Munición	
[]				[]		[]	
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chalecos		Escudos		Lentes		Escopetas lanzagranadas	
[]		[]		[]		[]	
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil	Radio móvil		Radio base		Repetidor	Scanner	Decodificador
[]	[]		[]		[]	[]	[]
TRANSPORTES							
Camión		Van		SUV		Chopper	Motos
Pick up 4		[]		[]		Chopper	[]
Van		[]		[]		Cuatrimoto	[]
SUV		[]		[]		Motocross	[]



SAN JUAN DEL RÍO

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Estado de Fuerza: El municipio de San Juan del Río, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 4 policías por lo que requiere formar 19 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (23 policías) establecida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Incidencia Delictiva de Alto Impacto: En los últimos años se puede apreciar que los delitos más frecuentes son robo a casa habitación, robo a vehículo automotor, homicidio y robo a transeúnte.



Evaluación y certificación: La institución de seguridad pública municipal cuenta con 4 elementos policiales aprobados en las evaluaciones de control de confianza (de 4 elementos que constituyen su estado de fuerza); 4 de sus elementos cuentan con Certificado Único Policial.



Actualización en el Sistema de Justicia Penal: 100% del estado de fuerza municipal ha cursado algún curso o capacitación práctica en materia del Sistema de Justicia Penal, con apego al Programa Rectar de profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XII/16).



Protocolos mínimos de Actuación Policial: 100% del estado de fuerza municipal cuenta con capacitación en los protocolos mínimos de actuación en el Modelo Óptimo de la Función Policial.



Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial: Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal otorga prestaciones básicas a sus elementos, tales como: vacaciones, aguinaldo, bonos para cubrir gastos funerarios, bonos para las familias de policías caídos.



Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina: La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados ni con instrumentos reglamentarios referentes a este rubro.



Infraestructura y Unidades Especiales: La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación al estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

SAN LUIS DEL CORDERO



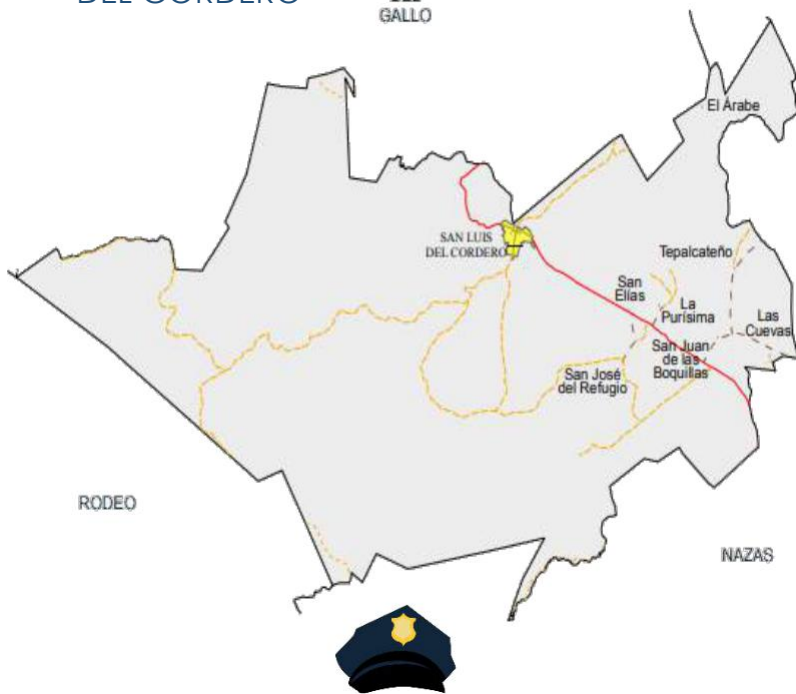


030 SAN LUIS DEL CORDERO



SAN LUIS
DEL CORDERO

SAN
PEDRO
DEL
GALLO



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de San Pedro del Gallo y Nazas; al este con el municipio de Nazas; al sur con los municipios de Nazas y Rodeo; al oeste con los municipios de Rodeo y San Pedro del Gallo.

SUPERFICIE: Ocupa el 0.5% de la superficie del estado.

Cuenta con 8 localidades.

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (68.1%) y Sierras y Llanuras del Norte (31.9%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA:

AGRICOLA

No apta para la agricultura (74.5%)

POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
2,077	1,046	1,031

Estado de fuerza
(elementos aprobados en
control de confianza)



Estándar de la ONU



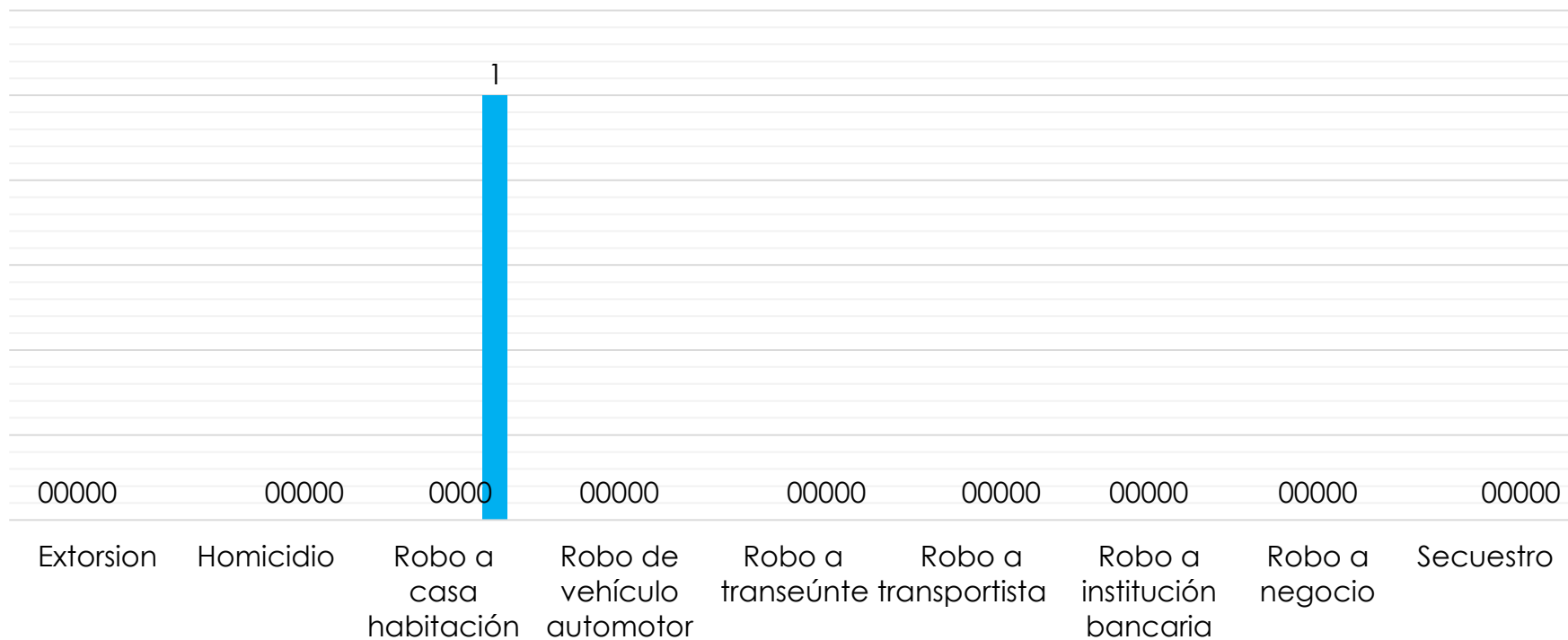


SAN LUIS
DEL CORDERO

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





SAN LUIS
DEL CORDERO



EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	█
Número de elementos con resultado aprobado	█
Número de elementos con resultado no aprobado	█
Número de elementos pendientes de recibir resultado	█
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	█
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	█
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	█



SAN LUIS
DEL CORDERO

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■
[REDACTED]	



SAN LUIS
DEL CORDERO

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	<input checked="" type="checkbox"/>
Seguro de vida	<input checked="" type="checkbox"/>
Régimen de Seguridad Social	<input checked="" type="checkbox"/>
IMSS/ISSSTE/Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>
Fondo de ahorro para el retiro	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	<input checked="" type="checkbox"/>
Becas escolares para sus hijos	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguinaldo	<input checked="" type="checkbox"/>
Vacaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Licencia de maternidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Serviciosmédicosen las instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Servicio de comedor en las instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Áreas deportivas	<input checked="" type="checkbox"/>
Vales de despensa	<input checked="" type="checkbox"/>
Atención psicológica	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyos educativospara los policías	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyo para vivienda	<input checked="" type="checkbox"/>
Seguro de gastos médicos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>
Ahorro solidario	<input checked="" type="checkbox"/>
Guardería	<input checked="" type="checkbox"/>
Crédito para automóvil	<input checked="" type="checkbox"/>
Ayuda para transporte	<input checked="" type="checkbox"/>

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con catálogo de puestos?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con manual de organización?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	<input checked="" type="checkbox"/>
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>
Periodicidad de las sesiones ordinarias	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	<input checked="" type="checkbox"/>
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	<input checked="" type="checkbox"/>



SAN LUIS
DEL CORDERO

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



SAN LUIS
DEL CORDERO

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas					Armas largas		Municiónes
■					■		■
Chalecos	Escudos	Lanzas	Casco		Escopetas largas		Granadas
■	■	■	■		■		■
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil	Radio móvil	Radio base	Repetidor	Canal	Decodificador	Enlaces microondas	
■	■	■	■	■	■	■	■
TRANSPORTE							
Pick up: 2				Chopper: 1			
Van: 0	■	■	■	■	Quatrimoto: 0	■	■
SUV: 0					Motocross: 1		



SAN LUIS
DEL CORDERO

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- Estado de Fuerza:** El municipio de San Luis del Cordero Dgo cuenta con un estado de fuerza municipal de 1 por cada 100 habitantes, para formar 3 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1,3 policías por cada 100 habitantes, establecida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos años se puede apreciar que los delitos más frecuentes son [redacted]
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal solamente cuenta con un elemento policial aprobado en las evaluaciones de control de confianza (de un elemento que constituye su estado de fuerza), ninguno de sus elementos cuenta con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** 100% del estado de fuerza municipal ha cursado alguna actualización práctica en materia del Sistema de Justicia Penal, con apego al Programa Rectoral de actualización y profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XII/16).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** 100% del estado de fuerza municipal cuenta con los protocolos mínimos exigidos por el Modelo Óptimo de la Función Policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo de la media nacional de referencia establecida en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal otorga prestaciones básicas a sus elementos, tales como: vacaciones, aguinaldo, apoyos para cubrir gastos funerarios, apoyos para las familias de policías caídos.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados ni con instrumentos reglamentarios referentes a este rubro.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.



SAN PEDRO DEL GALLO

031 SAN PEDRO DEL GALLO



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de Hidalgo y Mapimí; al este con los municipios de Mapimí, Nazas y San Luis del Cordero; al sur con los municipios de San Luis del Cordero y Rodeo; al oeste con los municipios de Indé e Hidalgo.

SUPERFICIE: Ocupa el 1.4% de la superficie del estado.

Cuenta con 26 localidades

PROVINCIA: Sierras y Llanuras del Norte (86.0%), Sierra Madre Occidental (11.4%) y Sierra Madre.

USO POTENCIAL D ELA TIERRA:

AGRICOLA

No apta para la agricultura (68.3%)



POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
1,478	775	703

Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
█	█

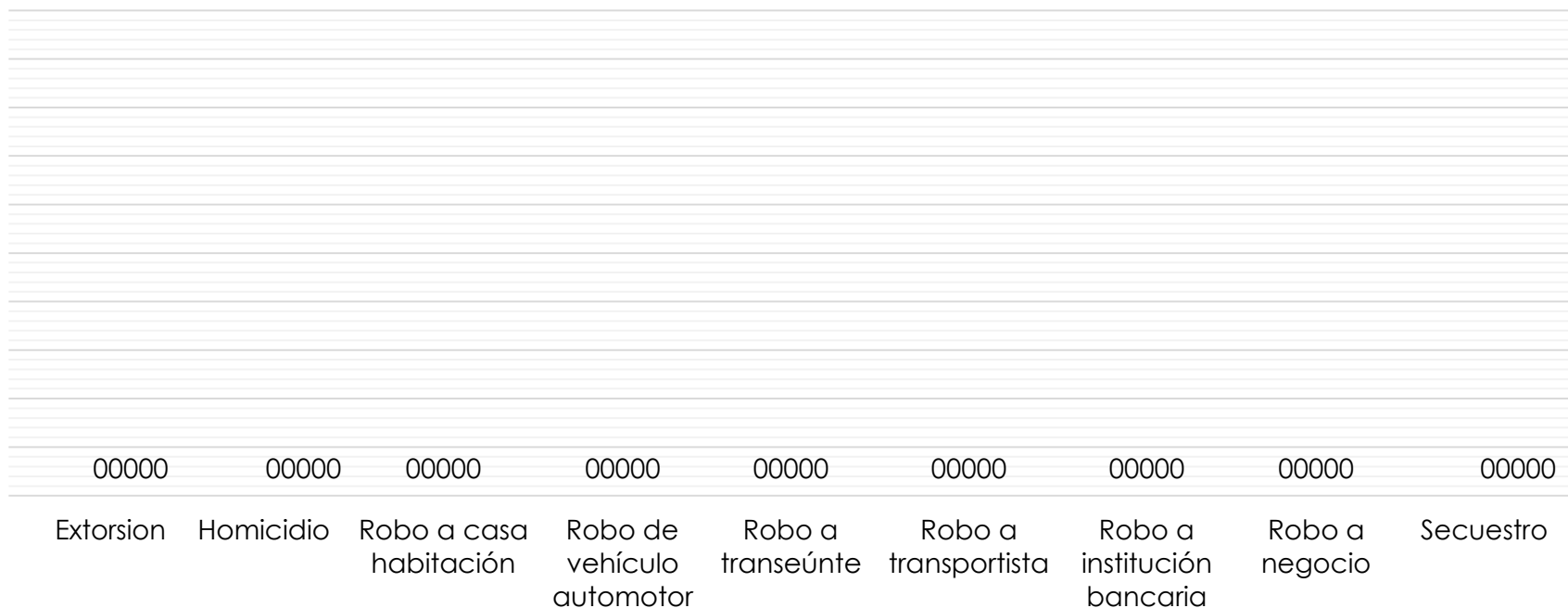


SAN PEDRO
DEL GALLO

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





SAN PEDRO
DEL GALLO



EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	█
Número de elementos con resultado aprobado	█
Número de elementos con resultado no aprobado	█
Número de elementos pendientes de recibir resultado	█
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	█
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	█
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	█



SAN PEDRO DEL GALLO

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA								
(Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■
■	



SAN PEDRO
DEL GALLO

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social	■
IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciomédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



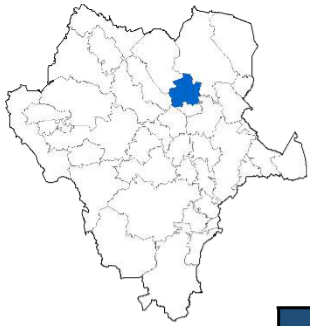
SAN PEDRO
DEL GALLO

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



SAN PEDRO DEL GALLO

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas					Armas largas		Municiones
Chalecos	Escudos	Lentes	Casco		Escopetas largas		Granadas
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil	Radio móvil	Radio base	Repetidor	Canal	Decodificador	Enlaces microondas	
TRANSPORTE							
Pick up:					Chopper:		
Van:					Quatrimoto:		
SUV:					Motocross:		



SAN PEDRO
DEL GALLO

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



-  **Estado de Fuerza:** El municipio de San Pedro del Gallo, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de policía por lo que requiere formar 2 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (3 policías) establecida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
-  **Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos años, se puedan apreciar que no se han registrado delitos.
-  **Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal solamente cuenta con un elemento policial aprobado en las evaluaciones de control de confianza (de un elemento que constituye su estado de fuerza); ninguno de sus elementos cuenta con Certificado Único Policial.
-  **Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** Si bien algunos elementos han cursado algún curso de capacitación práctica en materia del sistema de Justicia Penal, con apego al Programa Reactor de Profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XI/14).
-  **Protocolos mínimos de Actuación Policial:** El 100% del estado de fuerza municipal cuenta con capacitación en los protocolos mínimos de actuación policial del Modelo Óptimo de la Función Policial.
-  **Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal solo otorga aguiónido de las seis prestaciones básicas a sus elementos.
-  **Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

SANTA CLARA





032 SANTA CLARA



SANTA CLARA



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de Cuencamé y General Simón Bolívar; al este con el municipio de General Simón Bolívar y el estado de Zacatecas; al sur con el estado de Zacatecas y el municipio de Cuencamé; al oeste con el municipio de Cuencamé.

SUPERFICIE: Ocupa el 0.8% de la superficie del estado.

Cuenta con 21 localidades

PROVINCIA: Mesa del Centro (100%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA:

AGRICOLA

No apta para la agricultura (51.0%)

PECUARIO

No apta para uso pecuario (6.1%)

POBLACIÓN



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
█	███

TOTAL	Hombres	Mujeres
7,089	3,516	3,573

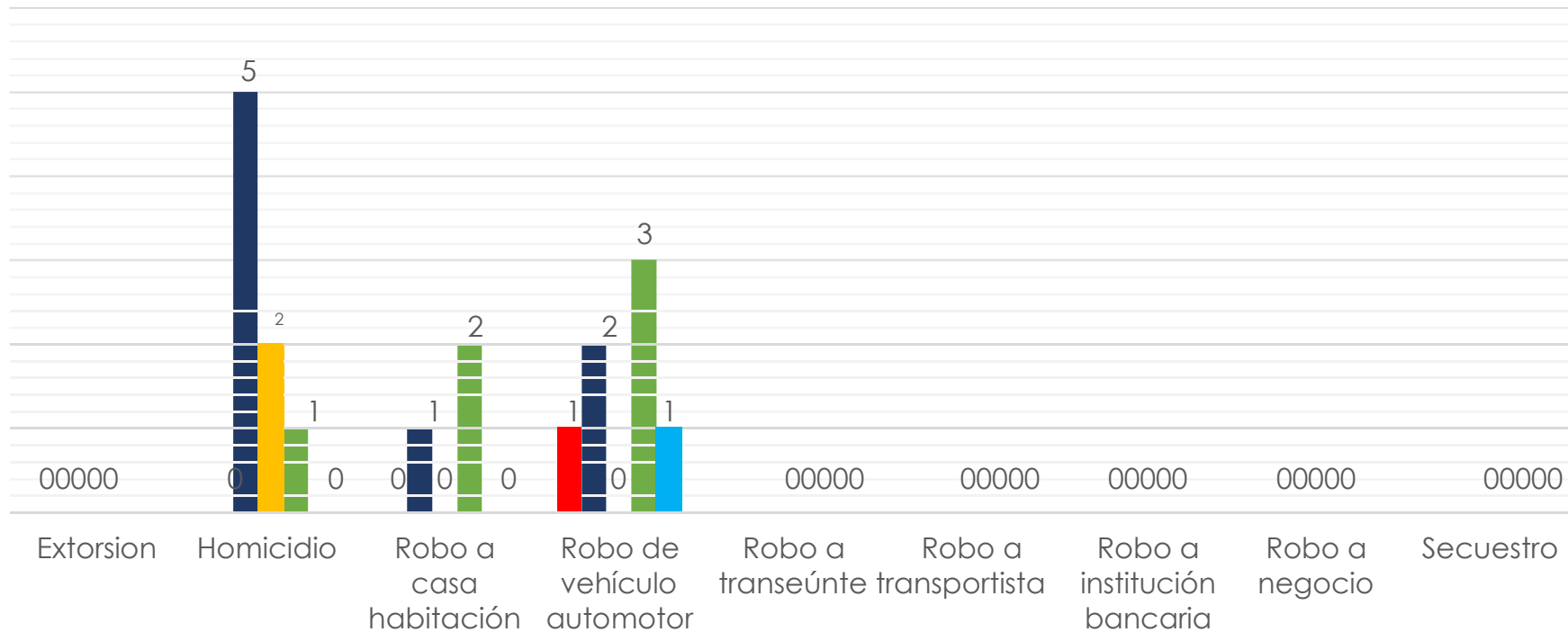


SANTA CLARA

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





SANTA CLARA

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



Estado de fuerza

█

EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	█
Número de elementos con resultado aprobado	█
Número de elementos con resultado no aprobado	█
Número de elementos pendientes de recibir resultado	█
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	█
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	█
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	█



SANTA CLARA

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA								
(Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
█	█	█	█	█	█	█	█	█
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
█			█			█		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	█
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	█
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	█
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	█
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	█



SANTA CLARA

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social	■
IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciomédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



SANTA CLARA

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



SANTA CLARA

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas		Armas largas			Munición		
■		■			100		
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chalecos		Escudos		Lanzas		Escopetas lanza granada	
■		■		■		■	
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil		Radio móvil		Radio base		Repetidor	
■		■		■		■	
Cable		Decodificador		Enlace microonda			
■		■		■		■	
TRANSPORTES							
Camión		Van		SUV		Chopper	
■		■		■		■	
Pickup 6		Van		SUV		Chopper	
■		■		■		■	
Van		SUV		Chopper		Quatrimotos	
■		■		■		■	
SUV		Chopper		Quatrimotos		Motocross	
■		■		■		■	



SANTA CLARA

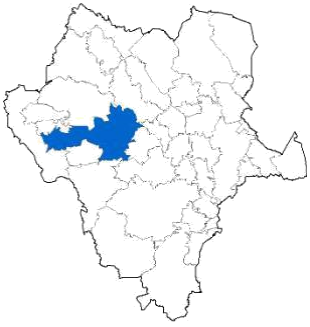
SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- Estado de Fuerza:** El municipio de Santa Clara, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 4 policías, por lo que requiere formar 9 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1,8 policías por cada mil habitantes (13 policías) establecido por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos años, se puede apreciar que los delitos más frecuentes son los delitos de vehículo automotor.
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal solamente cuenta con 4 elementos policiales aprobados en las evaluaciones de control de confianza (de 4 elementos que constituyen su estado de fuerza); ninguno de sus elementos cuenta con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** El 100% del estado de fuerza municipal ha cursado los cursos de capacitaciones prácticas en materia de sistema de Justicia Penal, con apego al Programa Rectax de profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XI/14).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** Existen elementos faltantes de capacitación en los protocolos mínimos de actuación policial del Sistema de Organización Policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal solo otorga aguinaldo de las seis prestaciones básicas a sus elementos.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados ni con instrumentos reglamentarios referentes a este rubro.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

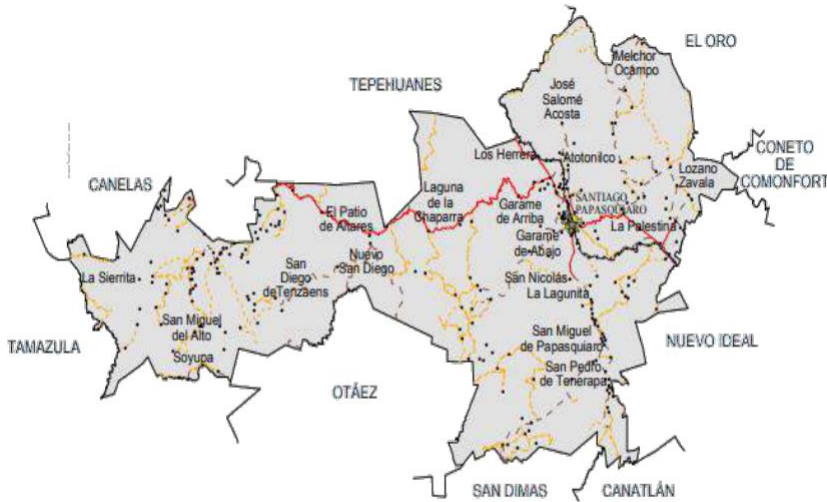
SANTIAGO PAPASQUIARO





SANTIAGO PAPASQUIARO

033 SANTIAGO PAPASQUIARO



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de Tepehuanes y El Oro; al este con los municipios de El Oro, Coneto de Comonfort y Nuevo Ideal; al sur con los municipios de Nuevo Ideal, Canatlán, San Dimas, Otaez y Tamazula; al oeste con los municipios de Tamazula, Canelas y Tepehuanes.

SUPEFICIE: Ocupa el 5.1% de la superficie del estado.

Cuenta con 267 localidades

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (100%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA:

AGRICOLA

No apta para la agricultura (64.7%)

PECUARIO

No apta para uso pecuario (45.4%)



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
■	■

POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
48,482	24,164	24,318

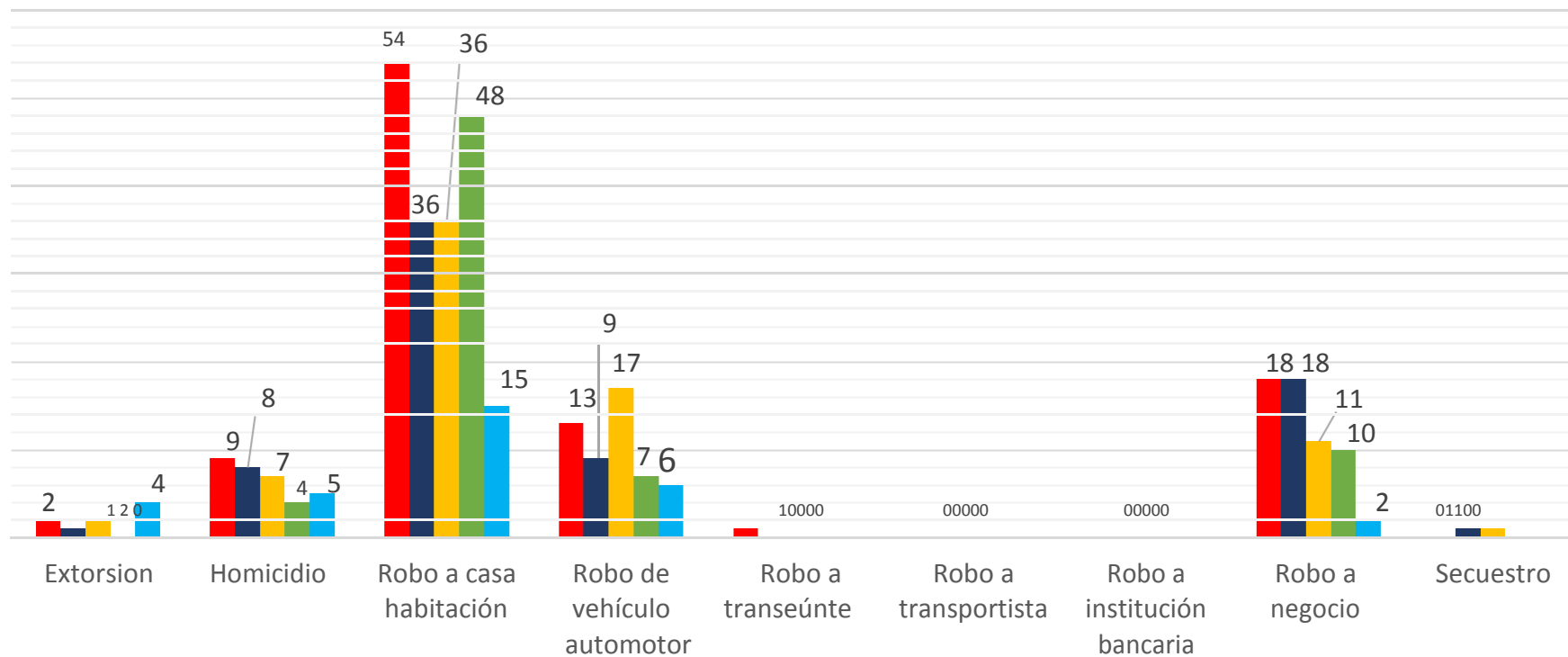


SANTIAGO
PAPASQUIARO

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





SANTIAGO
PAPASQUIARO



EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	■
Número de elementos con resultado aprobado	■
Número de elementos con resultado no aprobado	■
Número de elementos pendientes de recibir resultado	■
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	■
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	■
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	■



SANTIAGO
PAPASQUIARO

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■
[REDACTED]	



SANTIAGO
PAPASQUIARO

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social	■
IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciomédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



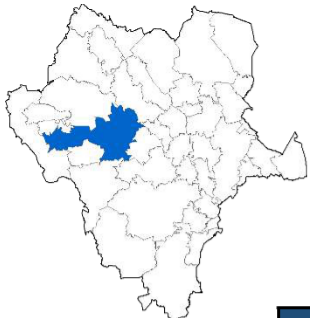
SANTIAGO
PAPASQUIARO

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



SANTIAGO
PAPASQUIARO

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas					Armas largas		Munición
12					12		2175
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chaleco	Escudo	Lentes	Casco		Escopetas largas Granadas		
1	1	1	1		1		
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil	Radio móvil	Radio base	Repetidor	Canal	Decodificador	Enlaces microonda	
1	0	1	1	1	1	1	
TRANSPORTE							
Camión	Van	Bus	Auto	Camión	Helicóptero	Camión	Auto
Pick up: 5	1	1	1	1	Chopper: 1	1	1
Van: 0					Quatrimoto: 0		
SUV: 0					Motocross: 1		



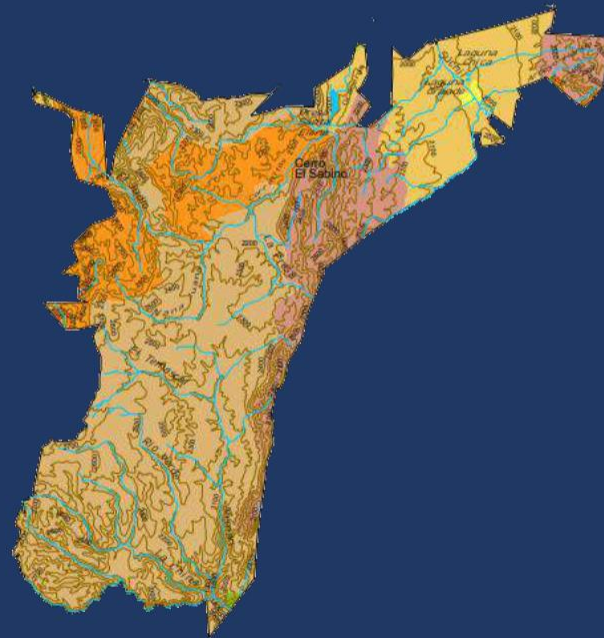
SANTIAGO
PAPASQUIARO

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- Estado de Fuerza:** El municipio de Panuco de Santiago Papasquiari, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 32, por lo que requiere formar 55 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1,8 policías por cada mil habitantes (87 policías establecidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública).
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos años se puede apreciar que los delitos más frecuentes son el robo a caso habitación, robo de vehículo automotor, robo de negocio, extorsión y homicidio.
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal solamente cuenta con 32 elementos policiales aprobados en las evaluaciones de control de confianza (de 33 elementos que constituyen su estado de fuerza); 23 de sus elementos cuentan con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** La mayoría de los elementos se encuentran capacitados y actualizados citando algún curso o capacitación práctica en materia del Sistema de Justicia Penal, con apego al Programa Sector de Profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XI/14).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** 100% del estado de fuerza municipal cuenta con capacitación en la Metodología Municipal de Actuación Policial Óptima de la Función Policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo de la media nacional de referencia establecida en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal otorga aguinaldo, vacaciones, licencia de maternidad, servicios médicos en las instalaciones, áreas deportivas, vales de despensa, apoyos educativos a policías, apoyo para la vivienda, seguros de gastos mayores, como prestaciones básicas a sus elementos.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de guerra y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Civil.

SÚCHIL





SÚCHIL

034 SÚCHIL



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de Mezquital, Nombre de Dios, Vicente Guerrero y el estado de Zacatecas; al este con el estado de Zacatecas; al sur con el estado de Zacatecas y el Municipio de Mezquital; al oeste con el municipio de Mezquital. Ocupa el 1.2% de la superficie del estado.

Cuenta con 33 localidades.

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (100%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA:

AGRICOLA

No apta para la agricultura (49.3%)

PECUARIO

No apta para uso pecuario (0.1%)

POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
6,343	3,046	3,297

Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
█	█

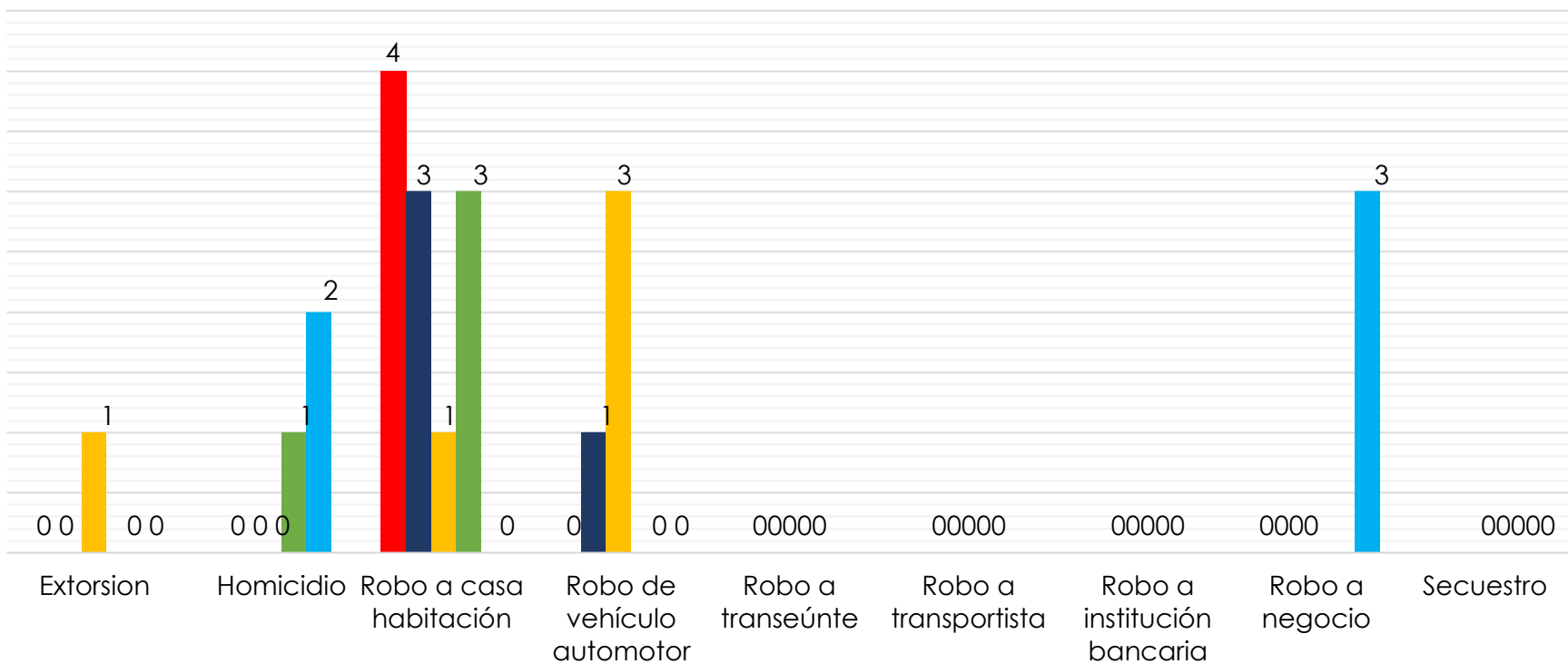


SÚCHIL

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019

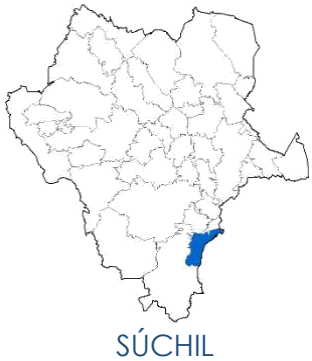




EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	█
Número de elementos con resultado aprobado	█
Número de elementos con resultado no aprobado	█
Número de elementos pendientes de recibir resultado	█
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	█
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	█
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	█



SÚCHIL

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA								
(Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
█	█	█	█	█	█	█	█	█
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
█			█			█		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	█
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	█
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	█
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	█
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	█



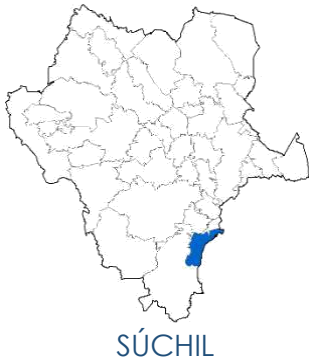
SÚCHIL

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciosmédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
sesiones de la Comisión	



CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



SÚCHIL

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- Estado de Fuerza:** El municipio de Suchil, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 4 por lo que requiere sumar 7 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes, tal política establecida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos años se puede apreciar que los delitos más frecuentes son los de robo y homicidio.
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal solamente cuenta con 4 elementos policiales aprobados en las evaluaciones de control de confianza (de 4 elementos que constituyen su estado de fuerza); 4 de sus elementos cuenta con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** Solamente algunos elementos han cursado algún curso de capacitación práctica en materia del sistema de Justicia Penal, con apego al Programa Rectax de Profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XI/14).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** 100% del estado de fuerza municipal cuenta con capacitación en los protocolos mínimos de actuación en el Modelo Óptimo de la Función Policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal otorga cuinquenio, vacaciones, licencia de maternidad, de las seis prestaciones básicas a sus elementos.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal cuenta con órganos colegiados ni con instrumentos reglamentarios referentes a este rubro.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

TAMAZULA





TAMAZULA

035 TAMAZULA



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los estados de Sinaloa y Chihuahua y los municipios de Tepehuanes, Topia y Canelas; al este con los municipios de Canelas, Santiago Papasquiaro, Otáez, San Dimas y el estado de Sinaloa; al sur con el estado de Sinaloa; al oeste con el estado de Sinaloa.

SUPECIFICIE: Ocupa el 4.7% de la superficie del estado. Cuenta con 671 localidades.

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (100%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA:

AGRICOLA

No apta para la agricultura (72.1%)

No apta para uso pecuario (73.6%)

POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
26,709	13,794	12,915



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
█	█

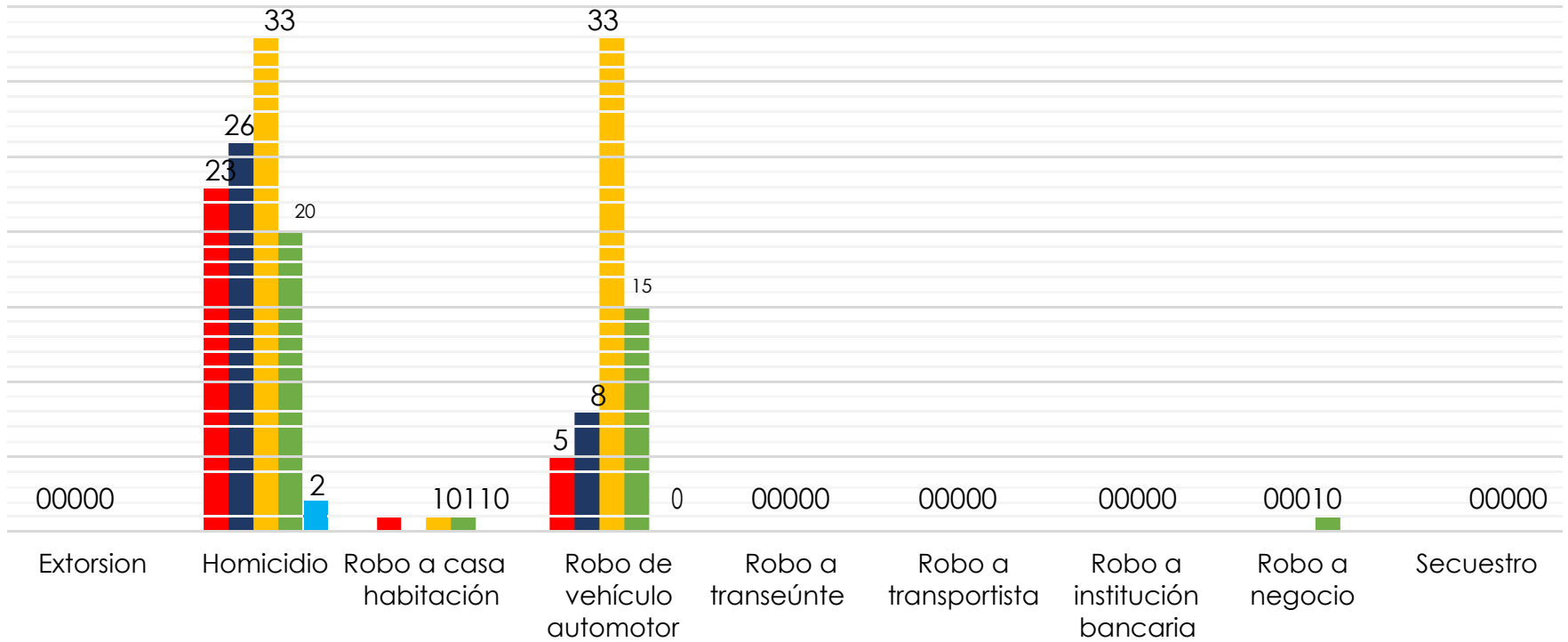


TAMAZULA

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





TAMAZULA

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	■
Número de elementos con resultado aprobado	■
Número de elementos con resultado no aprobado	■
Número de elementos pendientes de recibir resultado	■
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	■
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	■
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	■



TAMAZULA

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■



TAMAZULA

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social	■
IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciomédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



TAMAZULA

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



TAMAZULA

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas				Armas largas			Municiónes
■				■			3 510 CAL. 9MM 1 672 CAL. 0.223
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chalecos	Escudos	Botas	Casco		Bompetas lanza granado		
■	■	■	■		■		
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil	Radio móvil	Radio base	Repetidor	Canal	Decodificadora	Enlace microonda	
■	■	■	■	■	■	■	
TRANSPORTE							
S							
Camión	Van	Autobús	Camión	Camión	Camión	Camión	Otros
Pick up: 10	■	■	■	■	Chopper: 6	■	■
Van: 6	■	■	■	■	Cuadrimoto: 5	■	■
SUV: 6	■	■	■	■	Motocross: 4	■	■



TAMAZULA

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- Estado de Fuerza:** El municipio de Tamaulula, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 30 policías, por lo que requiere tomar 18 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (48 policías) establecido por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos años, se puede apreciar que los delitos más frecuentes son el homicidio.
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal cuenta con 30 elementos policiales, probado en las evaluaciones de control de confianza (de 30 elementos que constituyen su estado de fuerza), 30 de sus elementos cuenta con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** El 100% del estado de fuerza municipal ha tomado los cursos de capacitación práctica en materia de sistema de justicia penal, con apego al Programa Rectax de Profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XI/14).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** Existen elementos faltantes de capacitación en los protocolos mínimos de actuación policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal otorga cuquinado, vacaciones y apoyos educativos para policías de las seis prestaciones básicas a sus elementos.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados ni con instrumentos reglamentarios referentes a este rubro.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con las unidades previstas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

TEPEHUANES





036 TEPEHUANES



TEPEHUANES



COLINDANCIAS: Colinda al norte con el estado de Chihuahua y el municipio de Guanaceví; al este con los municipios de Guanaceví, El Oro y Santiago Papasquiario; al sur con los municipios de Santiago Papasquiario, Canelas y Topia; al oeste con los municipios de Topia y Tamazula y el estado de Chihuahua.

SUPEFICIE: Ocupa el 5.0% de la superficie del estado
Cuenta con 253 localidades

PROVINCIA: Gran Meseta y Cañadas Duranguenses (90.8%) y Sierras y Llanuras de Durango (9.2%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA:

AGRICOLA: No apta para la agricultura (31.0%)

PECUARIA: No apta para uso pecuario (69.7%)

POBLACIÓN



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
█	█

TOTAL	Hombres	Mujeres
11,060	5,563	5,497

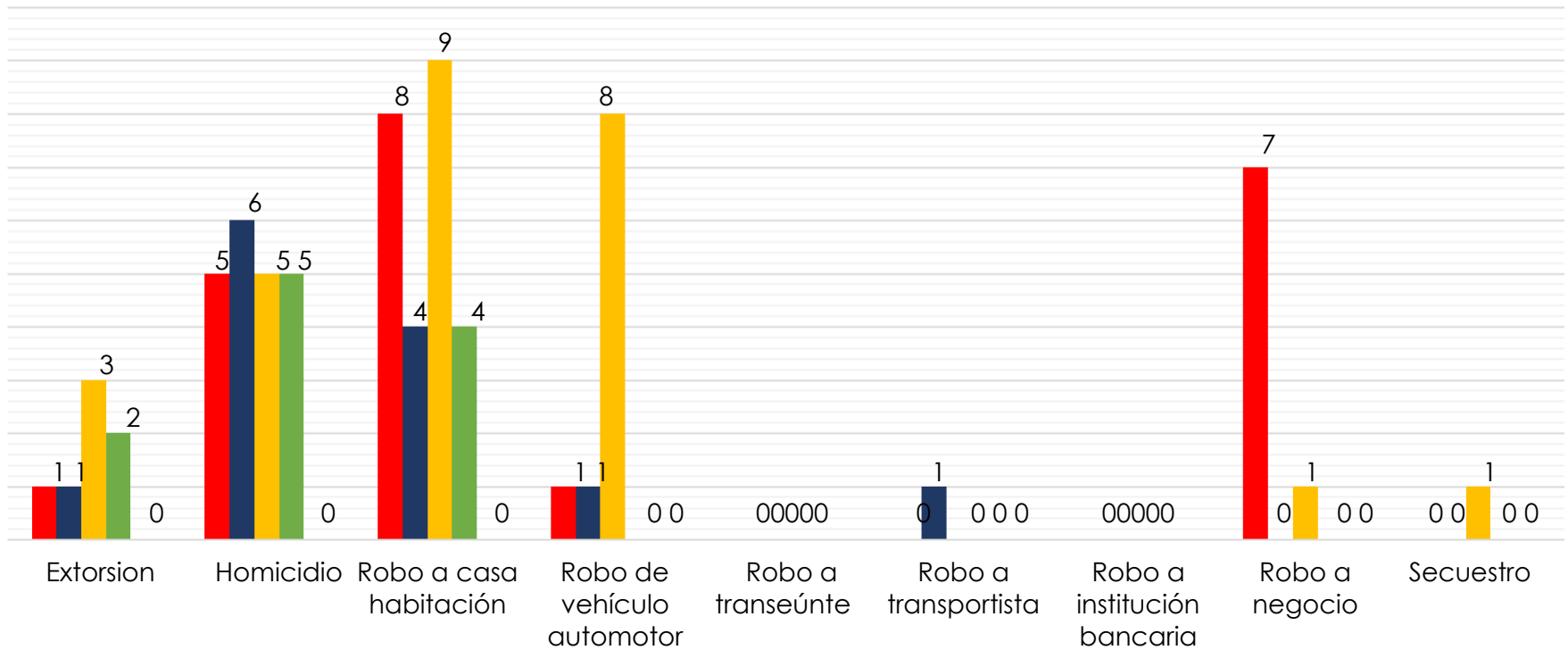


TEPEHUANES

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





TEPEHUANES

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	█
Número de elementos con resultado aprobado	█
Número de elementos con resultado no aprobado	█
Número de elementos pendientes de recibir resultado	█
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	█
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	█
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	█



TEPEHUANES

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)											
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias			
■	■	■	■	■	■	■	■	■			
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO			¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■					

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■
[REDACTED]	



TEPEHUANES

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciomédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



TEPEHUANES

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



TEPEHUANES

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- Estado de Fuerza:** El municipio de Tepehuanes Dgo. cuenta con un estado de fuerza municipal de 5 policías. Para poderse requiere formar 13 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (20 policías) establecida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos años, se puede apreciar que delitos más frecuentes son el robo de vehículos y homicidios.
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal solamente cuenta con 5 elementos policiales aprobados en las evaluaciones de control de confianza (de 5 elementos que constituyen su estado de fuerza), 4 de sus elementos cuenta con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** El 100% del estado de fuerza municipal ha cursado algún curso de capacitación práctica en materia del Sistema de Justicia Penal, con apego al Programa Rectar de profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XII/14).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** Existen elementos faltantes de capacitación en los protocolos mínimos aprobados por el Modelo Óptimo de la Función Policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo del promedio nacional de referencia establecida en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal carece de un fondo de variaciones para mejorar de las seis prestaciones básicas que comprende.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal no cuenta con órganos colegiados ni comisionamientos reglamentarios referentes a este rubro.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

TLAHUALILO





037 TLAHUALILO



COLINDANCIAS: Colinda al norte con el municipio de Mapimí, los estados de Chihuahua y Coahuila de Zaragoza; al este con el estado de Coahuila de Zaragoza; al sur con el estado de Coahuila de Zaragoza, los municipios de Gómez Palacio y Mapimí; al oeste con el municipio de Mapimí.

SUPEFICIE: Ocupa el 3.8% de la superficie del estado
Cuenta con 63 localidades

PROVINCIA: Sierras y Llanuras del Norte (67.3%) y Sierra Madre Occidental (32.7%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA:

AGRICOLA: No apta para la agricultura (26.7%)

PECUARIA: Para el desarrollo de praderas cultivadas (73.3%)

TLAHUALILO

CHIHUAHUA

MAPIMÍ

COAHUILA DE ZARAGOZA

GÓMEZ PALACIO



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
█	██████████

POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
22,895	11,600	11,295

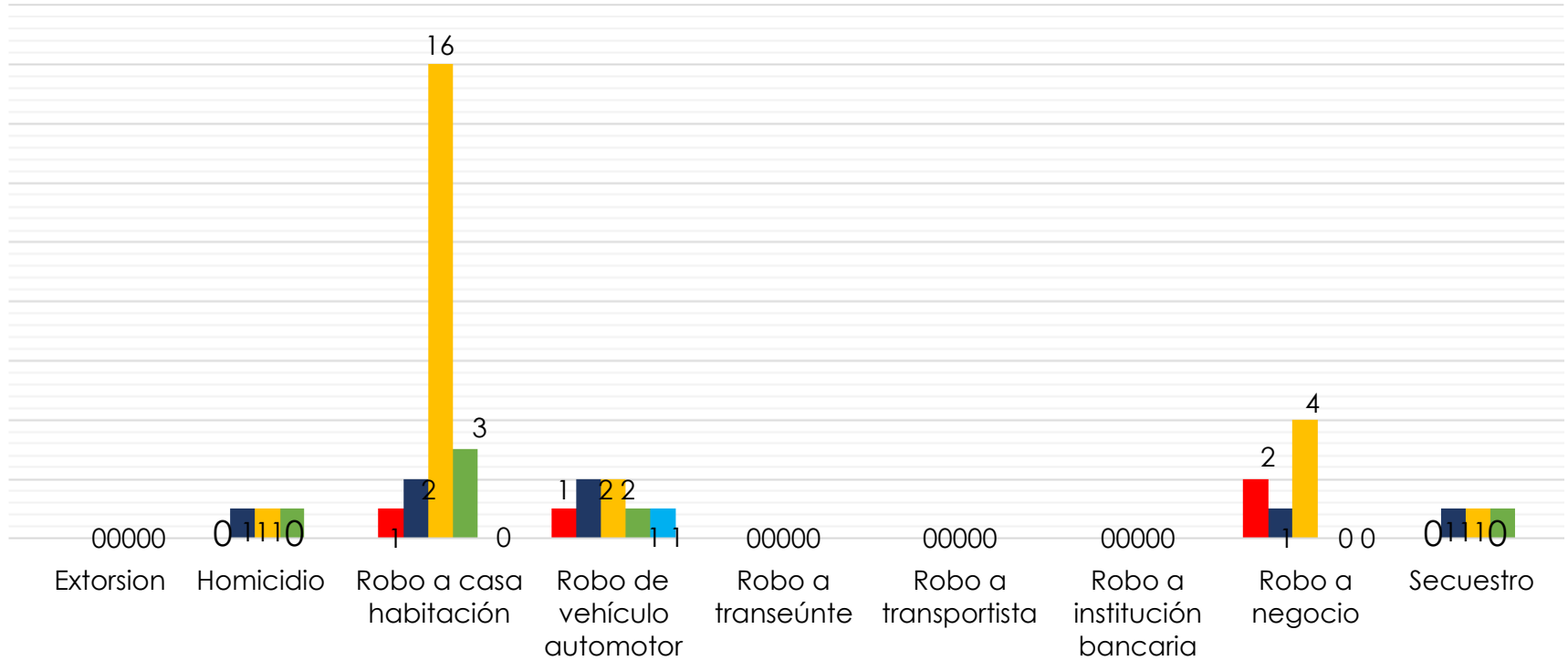


TLAHUALILO

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





TLAHUALILO

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



Estado de fuerza

EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	
Número de elementos con resultado aprobado	
Número de elementos con resultado no aprobado	
Número de elementos pendientes de recibir resultado	
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	



TLAHUALILO

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA								
(Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■
[REDACTED]	



TLAHUALILO

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social	■
IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciomédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



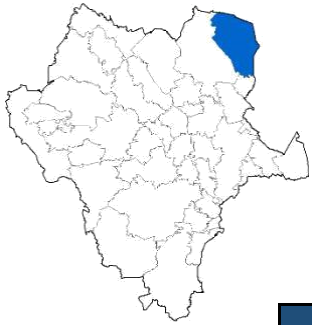
TLAHUALILO

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



TLAHUALILO

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas				Armas largas		Munición	
█				█		39/6	
█							
Chalecos		Escudos		Lentes		Escopetas lanza grapada	
█		█		█		█	
█							
Coches partidos		Radiomóvil		Radio base		Repelido Escena Escopetada Mochila Microondas	
█		█		█		█	
TRANSPORTES							
Camión		Van		Motosierra		Motosierra	
Pick up 3		█		█		Chopper	
Van 6		█		█		Cuatrimoto	
NIV 0		█		█		Motocross	



TLAHUALILO

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

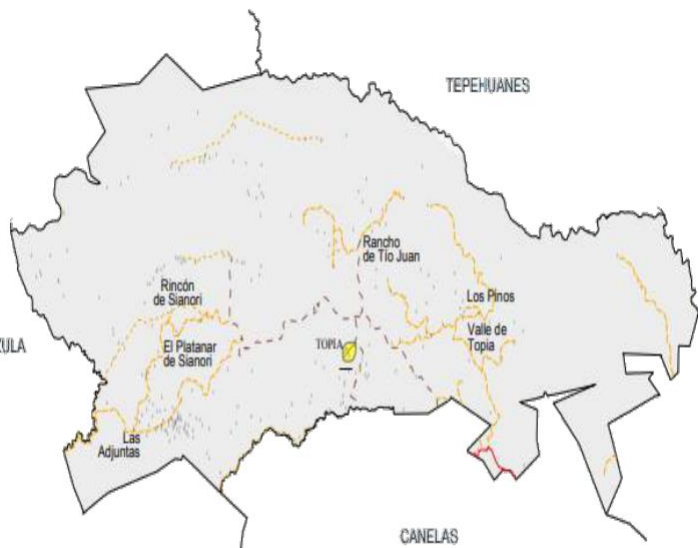


- Estado de Fuerza:** El municipio de Tlahualilo, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 4 policías. Por lo que requiere tomar 37 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (11 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos años, se puede apreciar que los delitos más frecuentes son el robo a casa habitación, robo de vehículo automotor, secuestro y homicidio.
- Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal solamente cuenta con 4 elementos policiales aprobados en las evaluaciones de control de confianza (de 4 elementos que constituyen su estado de fuerza); ninguno de sus elementos cuenta con Certificado Único Policial.
- Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** El 100% del estado de fuerza municipal ha cursado algún curso de capacitación práctica en materia del sistema de Justicia Penal, con apego al Programa Rectax de Profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/XI/14).
- Protocolos mínimos de Actuación Policial:** Existen elementos faltantes de capacitación en los protocolos mínimos de actuación policial.
- Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios por encima del promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal otorga: apoyo para cubrir gastos funerarios, aguinaldo, vacaciones, áreas deportivas, vales de despensa, atención psicológica, apoyos educativos para los policías, apoyo para la vivienda y apoyo para el transporte, como prestaciones básicas a sus elementos.
- Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal cuenta con órganos colegiados y con instrumentos reclamatorios referentes a este rubro.
- Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.



TOPÍA

038 TOPÍA



COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de Tamazula y Tepehuanes; al este con el municipio de Tepehuanes; al sur con los municipios de Tepehuanes, Canelas y Tamazula; al oeste con el municipio de Tamazula.

SUPEFICIE: Ocupa el 1.3% de la superficie del estado Cuenta con 251 localidades

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (100%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA:

AGRICOLA: No apta para la agricultura (76.6%)

PECUARIA: No apta para uso pecuario (100%)



Estado de fuerza (elementos)	% para el estándar de la ONU
█	█

POBLACIÓN

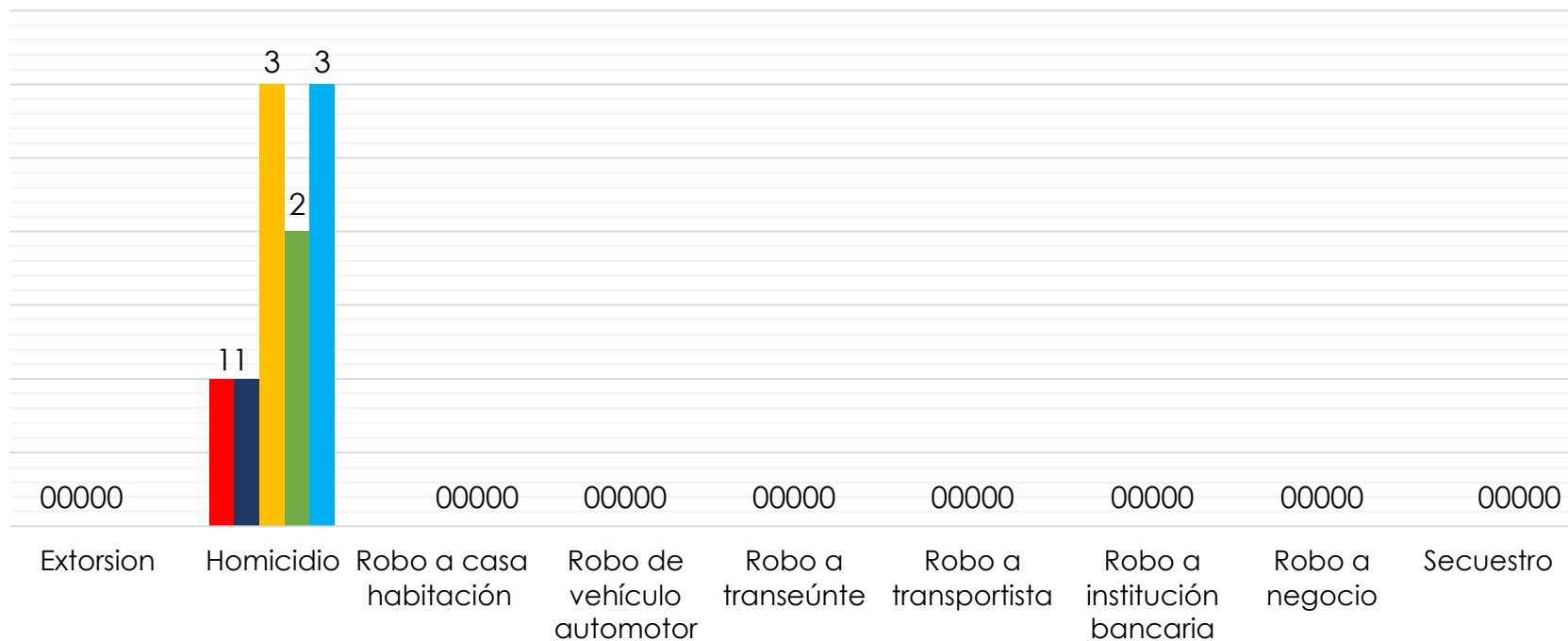
TOTAL	Hombres	Mujeres
9,351	4,825	4,526



INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





TOPÍA

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



Dgo



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	█
Número de elementos con resultado aprobado	█
Número de elementos con resultado no aprobado	█
Número de elementos pendientes de recibir resultado	█
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	█
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	█
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	█



TOPÍA

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA								
(Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la atención a víctimas y grupos vulnerables	



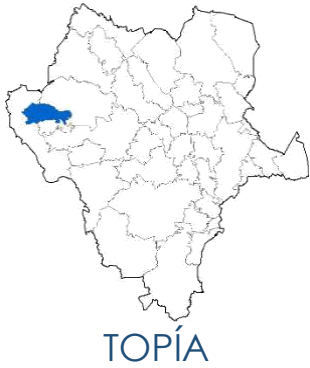
TOPÍA

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	
Seguro de vida	
Régimen de Seguridad Social	
IMSS/ISSSTE/Municipal	
Fondo de ahorro para el retiro	
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	
Apoyos para cubrir gastos funerarios	
Becas escolares para sus hijos	
Aguinaldo	
Vacaciones	
Licencia de maternidad	
Servicios médicos en las instalaciones	
Servicio de comedor en las instalaciones	
Áreas deportivas	
Vales de despensa	
Atención psicológica	
Apoyos educativos para los policías	
Apoyo para vivienda	
Seguro de gastos médicos mayores	
Ahorro solidario	
Guardería	
Crédito para automóvil	
Ayuda para transporte	

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	
¿Cuenta con catálogo de puestos?	
¿Cuenta con manual de organización?	
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	
Periodicidad de las sesiones ordinarias	
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	

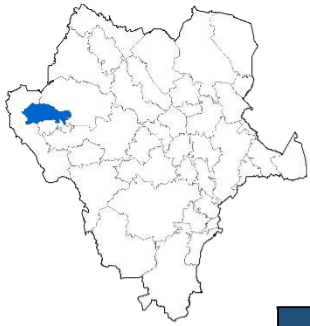


CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	
¿El número de cuarteles es suficiente?	



TOPIA

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas			Armas largas			Munición	
EQUIPO ANTIMOTIN							
Chalecos		Escudos		Lanzas		Escopetas lanza granada	
EQUIPO RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil		Radio móvil		Radio base		Repetidor	
Escanner		Decodificador		Enlaces microondas			
TRANSPORTES							
Camión		Van		SUV		Motos	
Pick up						Chopper	
Van						Cuatrimoto	
SUV						Motocross	



TOPÍA

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Estado de Fuerza:

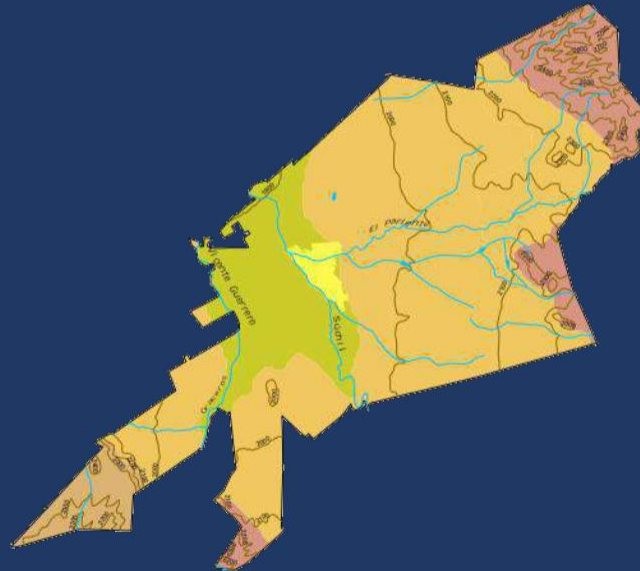
el municipio de Topía no cuenta con elemento policial alguno, por lo que requiere formar 17 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (17 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Incidencia Delictiva de Alto Impacto:

en los últimos años, se puede apreciar que el delito más frecuente es el homicidio.

VICENTE GUERRERO





VICENTE GUERRERO

039 VICENTE GUERRERO



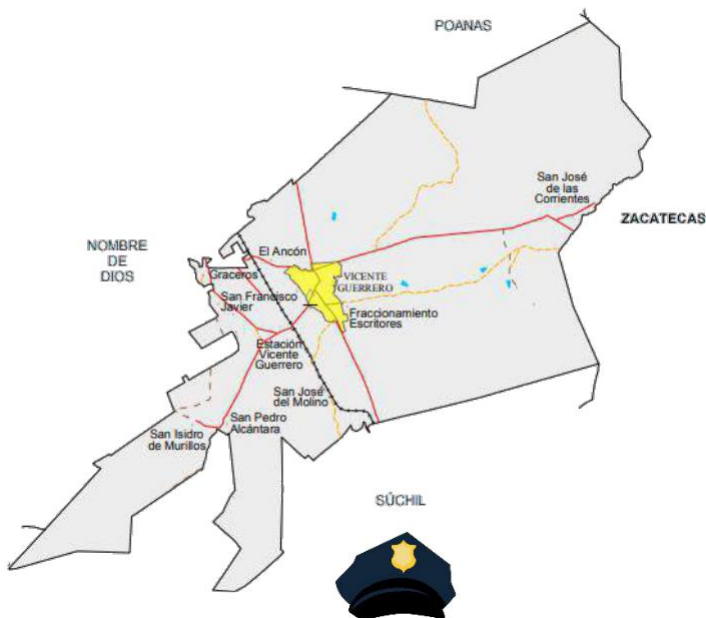
COLINDANCIAS: Colinda al norte con los municipios de Nombre de Dios y Poanas y el estado de Zacatecas; al este con el estado de Zacatecas y el municipio de Súchil; al sur con el municipio de Súchil; al oeste con los municipios de Súchil y Nombre de Dios. .

SUPEFICIE: Ocupa el 0.3% de la superficie del estado Cuenta con 19 localidades

PROVINCIA: Sierra Madre Occidental (100%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA:

AGRICOLA: No apta para la agricultura (22.8%)



Estado de fuerza (elementos aprobados en control de confianza)	Estándar de la ONU
█	██████████

POBLACIÓN

TOTAL	Hombres	Mujeres
21,861	10,597	11,264

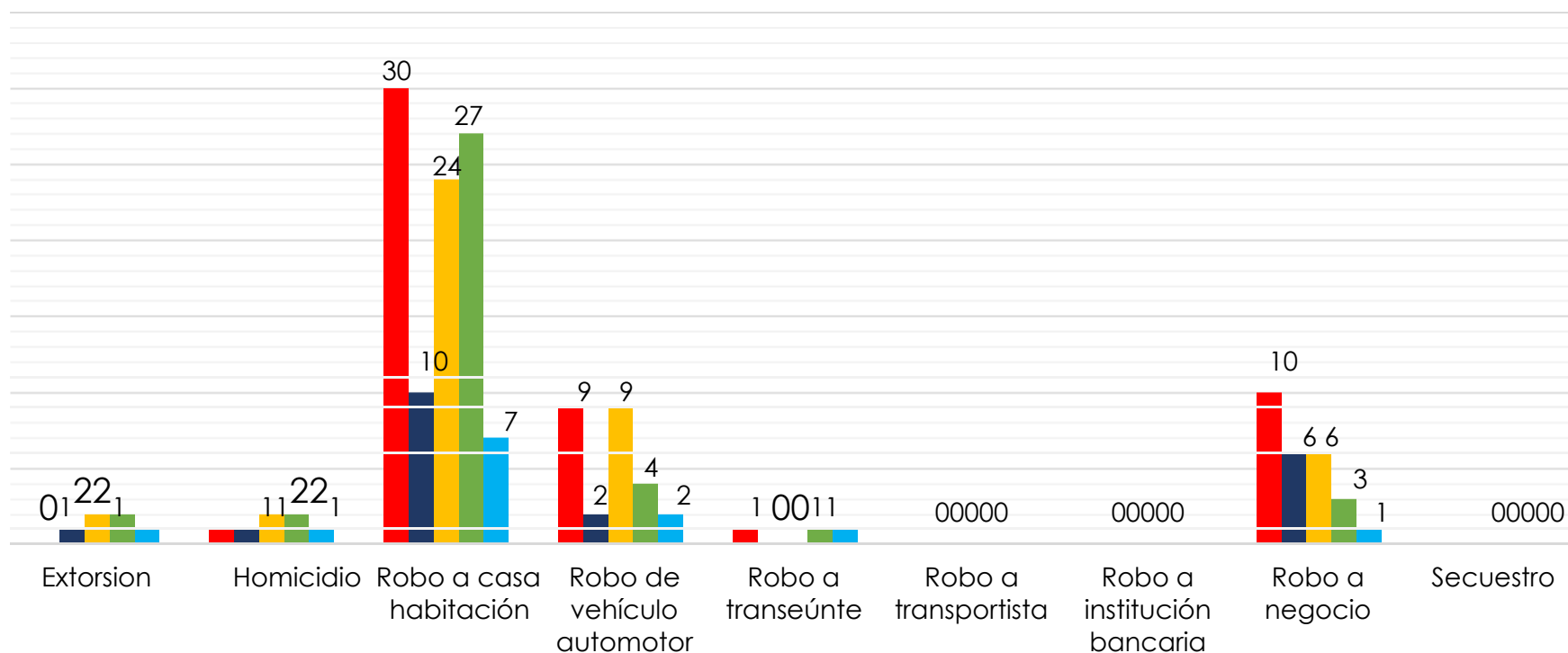


VICENTE
GUERRERO

INCIDENCIA DELICTIVA DE ALTO IMPACTO



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019





VICENTE
GUERRERO



EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN



EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	
Número de elementos evaluados	█
Número de elementos con resultado aprobado	█
Número de elementos con resultado no aprobado	█
Número de elementos pendientes de recibir resultado	█
Número de elementos pendientes de renovar su evaluación	█
Número de elementos en activo pendientes de ser evaluados	█
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
Número de elementos que cuentan con el CUP	█



VICENTE GUERRERO

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA (Número de policías capacitados por rubro)								
Prevención del delito	Proximidad	Seguridad Ciudadana	Primeros Auxilios	Atención a Víctimas	Solución de Problemas	Solución Alternativa de Conflictos	Justicia Cívica	Recepción de denuncias
■	■	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
¿Los policías cuentan con capacitación en Primer Respondiente y cadena de custodia?			¿Los policías cuentan con capacitación en materia de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación?			¿Los policías cuentan con algún taller de Investigación criminal conjunta (prevención e investigación)?		
■			■			■		

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para la función de prevención y reacción	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos de actuación policial en materia de violencia de género	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en protocolos para el uso legítimo de la fuerza	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente	■
Policías municipales que cuentan con capacitación en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia	■
[REDACTED]	



VICENTE GUERRERO

DIGNIFICACIÓN Y CARRERA POLICIAL



DIGNIFICACIÓN POLICIAL MUNICIPAL	
Salario mensual de los policías municipales	■
Seguro de vida	■
Régimen de Seguridad Social	■
IMSS/ISSSTE/Municipal	■
Fondo de ahorro para el retiro	■
Apoyos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber	■
Apoyos paracubrir gastosfunerarios	■
Becas escolares para sus hijos	■
Aguinaldo	■
Vacaciones	■
Licencia de maternidad	■
Serviciomédicosen las instalaciones	■
Servicio de comedor en las instalaciones	■
Áreas deportivas	■
Vales de despensa	■
Atención psicológica	■
Apoyos educativospara los policías	■
Apoyo para vivienda	■
Seguro de gastos médicos mayores	■
Ahorro solidario	■
Guardería	■
Crédito para automóvil	■
Ayuda para transporte	■

Órgano colegiado de Carrera Policial	
¿Cuenta con órgano de carrera policial?	■
¿Cuenta con catálogo de puestos?	■
¿Cuenta con manual de organización?	■
¿Cuenta con alguna herramienta de seguimiento y control?	■
¿Cuenta con concurso anual de ascensos?	■
Órgano colegiado encargado del Régimen de Disciplina	
¿Cuenta con Consejo de honor y justicia o equivalente?	■
Periodicidad de las sesiones ordinarias	■
¿Cuenta con la totalidad de las actas correspondientes a los acuerdos emanados de las sesiones?	■
Temas más recurrentes a resolver en las sesiones de la Comisión	■



VICENTE
GUERRERO

CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA



UNIDAD MUNICIPAL DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O ÁREA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD	
¿La institución policial cuenta con esta unidad o similar?	<input type="checkbox"/>
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desempeñar sus actividades?	<input type="checkbox"/>

INFRAESTRUCTURA	
Número de cuarteles, delegaciones o espacios	<input type="checkbox"/>
Número de policías en promedio que albergan los cuarteles por 3 turnos	<input type="checkbox"/>
¿El número de cuarteles es suficiente?	<input type="checkbox"/>



VICENTE GUERRERO

EQUIPAMIENTO



ARMAMENTO							
Armas cortas			Armas largas			Municiónes	
█			█			500	
EQUIPO ANTIMOTÍN							
Chalecos		Escudos		Lanzas		Escopetas largas Granadas	
█		█		█		█	
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN							
Radio portátil	Radio móvil		Radio base		Repetidor	Canal	Decodificador microondas
█	█		█		█	█	█
TRANSPORTE							
Camión	Van	SUV	Pick up	Chopper	Cuatrimoto	Motocross	Motos
█	█	█	█	█	█	█	█
Pick up: █	Van: █	SUV: █	█	Chopper: █	Cuatrimoto: █	Motocross: █	█



VICENTE
GUERRERO

SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



-  **Estado de Fuerza:** El municipio de Vicente Guerrero, Dgo, cuenta con un estado de fuerza municipal de 3 policías por lo que requiere formar 34 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (39 policías) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
-  **Incidencia Delictiva de Alto Impacto:** En los últimos años, se puede apreciar que los delitos más frecuentes son: robo a través de habitación, robo de vehículo automotor, robo de negocio, extorsión y homicidio.
-  **Evaluación y certificación:** La institución de seguridad pública municipal cuenta 3 elementos policiales aprobados en las evaluaciones de control de confianza (de los elementos que constituyen el estado de fuerza), 2 de sus elementos cuentan con Certificado Único Policial.
-  **Actualización en el Sistema de Justicia Penal:** El 100% del estado de fuerza municipal ha cursado algún curso de capacitación práctica en materia del Sistema de Justicia Penal con apego al Programa Rector de profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo 03/MJ/A).
-  **Protocolos mínimos de Actuación Policial:** Existen elementos faltantes de capacitación en los protocolos mínimos establecidos por el Modelo Óptimo de la Función Policial.
-  **Condiciones Laborales para el Desarrollo Policial:** Los elementos municipales cuentan con salarios por debajo de promedio nacional de referencia establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial. La institución de seguridad pública municipal otorga gratuidad, vacaciones, licencia de maternidad de las seis prestaciones básicas a sus elementos.
-  **Órganos colegiados de Carrera Policial y Disciplina:** La institución de seguridad pública municipal no cuenta con un organismo que emita instrumentos regulatorios referentes a este rubro.
-  **Infraestructura y Unidades Especiales:** La institución de seguridad pública municipal carece del equipamiento necesario en relación a la necesidad de estado de fuerza y no cuenta con las unidades exigidas por el Modelo Nacional de Policía Voluntaria Civil.

Fuentes



- **INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015** Estimadores de la población total en viviendas particulares habitadas por municipio.
- **SESNSP. Modelo Óptimo de la Función Policial**
[http://secretariadoejecutivo.gob.mx/doc/Actualizacion_Diagnostico_Nacional_MOFP .pdf](http://secretariadoejecutivo.gob.mx/doc/Actualizacion_Diagnostico_Nacional_MOFP.pdf)
- **SESNSP. Incidencia Delictiva del Fuero Común a nivel Municipal**
<https://datos.gob.mx/busca/dataset/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-a-nivel-municipal>
- **Información aportada por cada Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal en Durango.**
- **Centro Estatal de Acreditación y Control de Confianza de la SSP.**